



El auditorio en la encrucijada

El conflicto sobre el auditorio de la Facultad de
Filosofía y Letras de la UNAM (2000-2010)

Javier YANKELEVICH

Mémoire CEP - Tesina CEP

Seminario Conflicto y Vínculo Social en América Latina
Seminario Conflit et lien social en Amérique Latine

Bajo la dirección de / Sous la direction de : Jimena OBREGÓN

2009 - 2010

Agradecimientos

Agradezco a Jimena Obregón por su interés, seguimiento y la pertinencia de sus observaciones. Agradezco también a Enrique Rajchemberg por sus comentarios y sugerencias, así como por la oportunidad de realizar la estancia académica que hace las veces de marco de producción de este trabajo.

Agradezco a los amigos con quienes compartí este paréntesis en nuestras vidas y, naturalmente, el proceso de elaboración de esta tesina. Entre ellos, estoy especialmente en deuda con Eduardo, Iris, Laura, Nolwenn, Norma y Romuald.

Agradezco a mis involuntarios informantes-blogueros, pues no es sino gracias a su empeño en debatir visceralmente y hasta el cansancio que este trabajo ha podido realizarse. Una deuda del mismo orden he contraído con Xavier Aguirre, quien me ha facilitado materiales fundamentales para la investigación cuyos resultados a continuación se presentan.

Agradezco por último a mis padres por su apoyo y por esta distancia.

Este escrito está dedicado con mucho cariño a Andrea Caram, pues es a ella a quien irrefutablemente perteneció esta época de mi vida.

Sommaire

| | |
|--|-----|
| Introducción..... | 4 |
| A. Presentación..... | 4 |
| B. Justificación..... | 5 |
| C. Nociones teóricas..... | 6 |
| D. Posicionamiento metodológico..... | 9 |
| E. Consideraciones de Método..... | 10 |
| F. Los actores del drama..... | 12 |
| G. Notas al lector..... | 14 |
| I. El auditorio como trinchera..... | 16 |
| A. Guerra y herencias..... | 17 |
| 1. Los derrotados de 1999..... | 17 |
| 2. El auditorio y la huelga..... | 18 |
| 3. Enterrar la huelga..... | 19 |
| 4. El botín de la tradición..... | 20 |
| B. Captura y resguardo..... | 28 |
| 1. Conquista y reconquista del fuerte..... | 28 |
| 2. La defensa de la trinchera..... | 31 |
| 3. El palacio liberado..... | 44 |
| II. El auditorio como cementerio..... | 48 |
| A. Mitología y ficción..... | 48 |
| 1. La argumentación legal: el derecho mítico sobre el auditorio..... | 48 |
| 2. La comunidad hueca..... | 51 |
| B. Asalto y melancolía..... | 63 |
| 1. Asediar la trinchera..... | 63 |
| 2. La nostalgia..... | 73 |
| II. El escenario del conflicto..... | 78 |
| A. Público y teatro..... | 78 |
| 1. El tercero en disputa..... | 78 |
| 2. Un país que se hunde..... | 82 |
| B. Patria y tierra compartidas..... | 86 |
| 1. El mito unamita..... | 86 |
| 2. El mismo barro..... | 89 |
| Conclusión: el auditorio en la encrucijada..... | 92 |
| Fuentes..... | 95 |
| Anexo..... | 105 |
| El sistema de gobierno de la UNAM..... | 105 |

Introducción

A. Presentación

Envuelto por el edificio que alberga a la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, un inmenso auditorio se alza contra el cielo siempre gris de la Ciudad de México. El inmueble, desde hace más de medio siglo, ha sido escenario de miles de encuentros. A partir del año 2000, lo es de un violento conflicto que enfrenta a grupos irreconciliables por el control del espacio. De esta batalla y de sus avatares se trata el presente ensayo.

En el mes de abril de 1999 miles de estudiantes deciden ocupar la mayoría de las instalaciones de la UNAM para forzar un paro de labores en reacción a la decisión de las autoridades universitarias de establecer un sistema de cuotas en una universidad que en la práctica era y sigue siendo gratuita. La historia de su movimiento aún está por escribirse, baste decir que diez meses más tarde buena parte de lo que de éste queda será desalojado y encarcelado por la policía federal una mañana en que desarrollaba una asamblea en el auditorio Che Guevara de la Facultad de Filosofía y Letras. Días más tarde, restablecida “la normalidad” bajo la vigilancia de la fuerza pública, la Universidad reinicia sus labores. La ira e indignación de los derrotados será enorme y recorrerá años y generaciones. Sobre esta herida se hablará en este texto.

En septiembre del año 2000, un contingente de los vencidos derriba las puertas soldadas del auditorio y, a falta de butacas, pues éstas han desaparecido, se sienta en el piso. Se gritan consignas, se cantan himnos, se toca música, se festeja. Una muchacha afirma “La guerra no terminó”, desde allí podrá quizá continuarse. Y a la fecha se continúa. Es el combate por esta imbatible trinchera el objeto de la presente investigación.

En marzo de 1983, cerca de 4000 personas se dan cita en el Auditorio Justo Sierra, teóricamente capaz de albergar a menos de la quinta parte. Es Julio Cortázar,

el coloso de la literatura latinoamericana. El autor de textos por los cuales una generación reconoce que hay un antes y un después de “J.C.” El gran cronopio, en toda su enorme persona, hace acto de presencia meses antes de su fallecimiento. El público aplaude eufóricamente, se evita a duras penas que las ménades devoren al enfermo escritor, es la apoteosis. Antes y después desfilarán por ese escenario José Saramago, Susan Sontag, Bertrand Russell, Gunther Grass, Charles de Gaulle, Jürgen Habermas, la orquesta filarmónica de la UNAM, Octavio Paz, Carlos Fuentes, Mario Benedetti... Son los fantasmas que moran en este mítico cementerio el tema de las siguientes páginas.

En septiembre de 1962, una placa es develada por el rector Ignacio Chávez en el interior del auditorio de humanidades, inaugurado siete años antes, recinto que en adelante será llamado Justo Sierra en reconocimiento a un hombre que pasó su vida luchando por un proyecto educativo cristalizado en la Universidad Nacional. En agosto de 1968, meses antes de la masacre que cada 2 de octubre se conmemora en México, el movimiento estudiantil decide que es necesario rebautizar a los auditorios de esa misma Universidad Nacional para que los nombres respondan a sus anhelos e ideas. Comienza entonces el auditorio a ser llamado Che Guevara, en honor al guerrillero argentino que perdió su vida apenas un año antes luchando por un proyecto social reflejado en la Revolución Cubana. El auditorio, por supuesto, es incapaz de darse a sí mismo nombre alguno, pero la encarnizada lucha por llamarlo con una u otra de sus denominaciones se reactualiza en cada etapa de su historia. Es el último tramo de este itinerario el que intentaré explorar, buscando entender el estado que hoy guarda y a los actores que se lo disputan.

B. Justificación

Soy estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras y he sufrido en carne propia la falta que a la institución le hace su otrora más grande auditorio. Soy estudiante de la Universidad Nacional Autónoma de México e intento mantenerme crítico frente a la forma en que ésta es gobernada y la administración que se hace de sus recursos y espacios. Soy un profesionalista en formación y resiento lo que percibo como

despolitización y apatía en buena parte de mis compañeros. Soy ciudadano de un país injusto y creo, quizá con ingenuidad, que la educación crítica es una buena vía para transformarlo. Soy historiador y me siento atraído por la forma en que las problemáticas por las que atraviesan los mundos en que vivo pueden ser exploradas a través del estudio de puntos nodales, espacios de entrecruzamiento y de enredo. Considero, además, que los discursos de las ciencias sociales tienen capacidad explicativa, que la explicación precede a la comprensión, y que sin la última no habrá nunca diálogo, única manera de sanar una herida abierta hace diez años por la intransigencia de todos aquellos que nos heredaron su conflicto.

C. Nociones teóricas

El objeto de este estudio es un conflicto. Partiremos de las nociones básicas que Julien Freund aporta desde su “polemología” para encuadrar el análisis, pues el marco propuesto por este autor se ajusta con facilidad al caso aquí tratado y proporciona fértiles coordenadas de análisis que tendremos ocasión de recuperar más adelante.

Freund indica, siguiendo a Weber, que el conflicto es una de las formas de relación social, por lo que su primera característica elemental es involucrar a un mínimo de dos actores. Puede verse el origen del conflicto en la elección diferente que hacen dos actores en una relación social recíproca, entendiendo que esta elección no es completamente libre, sino que se encuentra condicionada por un contexto social. Los potenciales adversarios pueden quizá evitar el conflicto, pero no suprimir los elementos polémicos que el contexto impone¹.

Freund insiste en que todo puede ser objeto de conflicto y éste puede surgir en cualquier relación social. Sostiene que la conflictividad es inherente a toda sociedad y no un elemento patológico a la espera de cura. También recuerda que la diversidad de los conflictos posibles impide la reducción de su estudio a un único marco teórico: no todo conflicto lo es de clases, por ejemplo.

1 Vid Julien Freund. *Sociología del conflicto*. Madrid: Ediciones Ejército, 1995. 310p., p.19-25

En materia de definición, el autor aporta la siguiente:

El conflicto consiste en un enfrentamiento por choque intencionado entre dos seres o grupos de la misma especie que manifiestan, los unos respecto a los otros, una intención hostil, en general a propósito de un derecho, y que para mantener, afirmar o restablecer el derecho, tratan de romper la resistencia del otro eventualmente por el recurso a la violencia²

Cabe señalar en torno a esta explicación del concepto que por romper la resistencia debe entenderse una confrontación de voluntades, en donde una busca dominar a la otra para imponer una determinada solución. Hay que destacar que el conflicto es de naturaleza distinta al juicio, en el cual todas las partes reconocen la existencia de un tercero que puede dirimir la cuestión. Por el contrario, en un conflicto el tercero tiende a desaparecer: conforme la situación se polariza, los actores reducirán los matices y comenzarán a asignar a todos los actores intermedios ya sea estatuto de aliados o enemigos.

Freund propone dos tipos de conflicto: la lucha y el combate, siendo el primero un enfrentamiento entre masas de número variable, con un desarrollo imprevisible, alternancia entre tiempos muertos e intermedios o treguas y violencia directa o procedimientos disimulados con objetivos a largo plazo; y caracterizándose el segundo por la existencia de reglas que esperan controlar violencia, válidas únicamente si todas las partes las aceptan³. De seguir esta tipología, clasificaríamos el conflicto aquí tratado como lucha. Es importante destacar que, en la polemología de Freund, todo conflicto está signado por la violencia, así sea como la amenaza permanente de ejercerla. En caso de que ésta desaparezca completamente del escenario, lo hace también la configuración conflictiva⁴.

Por último, cabe citar la diferencia que existe, siempre de acuerdo a Freund, entre reglas (productos de un acuerdo, codificables y referenciables, establecen el régimen de lo legal) y normas (valoraciones, expectativas, no imponen necesariamente obligaciones, están en permanente cambio y definen el régimen de lo normal). Freund señala que en una sociedad el conflicto estalla cuando existe una oposición

2 *Ibidem*, p.58

3 *Vid Ibidem*, p.63-64

4 *Vid Ibidem*, p.84

entre reglas y normas⁵.

En materia de tipología de la ocupación que exploraremos en este trabajo, vale la pena recuperar la clasificación operativa que del fenómeno del *squatting* realiza Florence Bouillon. Según esta autora, las ocupaciones pueden dividirse, para efectos de análisis y comparaciones, en habitacionales y de actividades. Los primeros son aquéllos que únicamente proporcionan una vivienda a los ocupantes, mientras que los segundos se caracterizan por la presencia de un proyecto. Otra diferencia importante, vinculada con la anterior, es que los *squats* de actividades son expresamente visibles y constituyen una identidad reivindicable, en contraste con los de alojamiento, que regularmente intentan pasar desapercibidos y cuyos participantes rara vez reivindican su calidad de ocupantes como estrategia de presentación del yo. Dentro de la categoría de ocupaciones de actividades, cabe destacar una subcategorización entre *squats* de actividades culturales y *squats* de actividades políticos. La diferencia radica en su relación con el exterior: mientras que los primeros normalmente se encuentran abiertos a la negociación y cierto grado de institucionalización, en los segundos “L’objectif est de créer des espaces autonomes et autogérés échappant à tout contrôle institutionnel, et tout compromis équivaut à une compromission”⁶. La ocupación del auditorio sobre la que reflexionaremos en las siguientes páginas pertenece claramente a éste último tipo.

Partiremos de las reflexiones propuestas por Pol y Vidal para pensar la apropiación del espacio que se ha efectuado en el auditorio. Apropiación no sólo en términos de uso y usufructo sino también en materia de dominio de las significaciones sobre el espacio. Estos autores señalan dos procesos de apropiación, dialécticos y complementarios: la acción-transformación, mediante la cual el espacio queda *marcado* por quienes se lo apropian; y la identificación simbólica, proceso en el cual la identidad de los actores asume como vector constitutivo el espacio en cuestión. Éste modelo permite entender, por un lado, la importancia de las

5 *Vid Ibidem*, p.76-80

6 Traduzco “El objetivo es crear espacios autónomos y autogestivos que escapen a todo control institucional, y todo compromiso equivale a una concesión” Florence Bouillon. “Des migrants et des squats : précarités et résistances aux marges de la ville” en *Revue européenne des migrations internationales* [En línea], 2003, vol. 19 – n°2 URL : <http://remi.revues.org/index440.html>, p.9

modificaciones que los ocupantes han realizado al espacio, tanto en términos de adición (como los murales) como de reinterpretación (bodegas en dormitorios, vestidor en galería de arte); y por el otro la manera en que el auditorio se constituye como el más importante soporte identitario del grupo, estructurado tanto *dentro* como *en torno* a él⁷.

D. Posicionamiento metodológico

En términos metodológicos, mi mayor obstáculo ha sido el ser actor en este drama. Encontrar las preguntas que me permitieran trascender mi posición ha requerido de mi parte un esfuerzo inmenso y, a ratos, doloroso. Antes de iniciar este trabajo, me encontraba situado en un grupo que es hostil a la ocupación del auditorio, y sostener mis ideas y explicaciones sobre los ocupantes ha implicado una ruptura con la posición de mis padres, mis maestros y mis amigos. Pronto, al profundizar en la comprensión de la perspectiva de los activistas, me encontré discutiendo ríspidamente con quienes antes encontraba tan fácil estar de acuerdo, y la tentación de volver a esa posición llegó a ser importante.

De algún modo he sido como el caminante del acertijo que, siguiendo un estrecho sendero por un bosque desconocido, se encuentra de pronto con que el camino se bifurca y es necesario escoger una dirección. En el cruce aguardan dos gemelos que conocen la ruta correcta, indistinguibles excepto porque uno siempre miente y otro siempre dice la verdad. Y yo puedo hacer una única pregunta, que debe ser perfecta. ¿Cómo identificar al que miente?, ¿Cómo saber cuál dice la verdad? Ese fue el dilema tal cual se planteó al principio de la investigación, en que empecé por contrastar argumentos, intentando dilucidar cuál de los actores en conflicto tenía más razón, más derecho o más legitimidad que el otro. Buscaba encontrar al mentiroso para poder aliarme con el honesto, quizá contribuir a derrotar al mendaz mediante una sistematización de las ideas verdaderas. Pero no sólo me resultó imposible

⁷ Vid Enric Pol y Tomeu Vidal. "La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares" en *Anuario de psicología* (vol.36), Universitat de Barcelona, Barcelona, 2005, p.281-297.

determinar de qué lado estaba la razón, sino que pronto me di cuenta de que seguía sin saber cuál era el camino correcto y por tanto no podía continuar avanzando por el bosque. Se impuso entonces un cuestionamiento en torno a qué significa *tener razón*, la constatación de que ambos actores están sinceramente convencidos de tenerla y, por tanto, la necesidad de desmontar todas las posiciones para entender su funcionamiento más allá de juzgarlas. Allí me planteé el objetivo de deconstruir el conflicto en sus partes constituyentes, como si de un mecanismo de relojería se tratase. Para ello fue necesario reunir y analizar distintos tipos de fuentes que dieran cuenta de cada una de las posiciones. Era indispensable contar con discursos producidos por cada parte al calor del debate, pero también en la intimidad de la discusión con gente de confianza. Necesitaba saber la manera en que cada actor construía la imagen de sí mismo y la de los otros para poder entender más tarde la lógica de los intercambios en el interminable juego de recriminaciones y amenazas. Fue importante identificar en qué espejos cada quién quería mirarse y cuáles evitaba a toda costa, averiguar cuáles eran los referentes de cada parte para observar de qué forma el conflicto trascendía la administración de un auditorio sin bancas para implantarse en un plano simbólico, emotivo y político de mayor magnitud. Necesité visitar todas las trincheras y disfrazarme como los soldados allí apostados para poder hablar con ellos y ver el tablero desde el ángulo que les es exclusivo. Y después fue necesario elevarme para observar la disposición de las fortificaciones en el campo de batalla, esforzarme por ensamblar de nuevo todo lo que había desarmado, pero en forma ordenada, sistemática, para poder ver las relaciones entre las partes y el funcionamiento del conjunto. La primera respuesta para este acertijo es el presente ensayo. Es mi intención seguir caminando por el bosque.

E. Consideraciones de Método

La investigación que dio lugar a este ensayo— es así como yo lo clasifico— se realizó entre los meses de septiembre de 2009 y abril de 2010 como parte de una estancia académica que efectué en la ciudad de Rennes, Francia. La distancia geográfica que me separó del objeto de estudio, así como de la mayor parte de las

fuentes pertinentes para realizarlo, fue un condicionante permanente de esta investigación y a éste debe en buena parte su forma. He debido servirme de Internet para obtener todas las fuentes primarias utilizadas, y si bien lo que allí puede encontrarse constituye un corpus documental privilegiado para el periodo que corre paralelo al de la investigación (junio de 2009 hasta la actualidad, mayo de 2010), sobre la época precedente encontré bastante menos, y sobre los primeros tiempos de la ocupación (2000 a 2002) prácticamente nada. Lo anterior me obligó a asumir un enfoque predominantemente sincrónico para encarar el objeto, con las ventajas y desventajas que esto ha implicado. Al verme incapacitado para trabajar la evolución del conflicto en el tiempo y hacer girar así el análisis en torno al eje de la temporalidad (diríamos, la perspectiva analítica por excelencia del historiador) opté por trabajar el conflicto arrancándolo parcialmente del tiempo, centrándome en su forma actual y apelando a su temporalidad de forma accesoria, en la medida en que esto me fuese posible. Por un lado, esto ha fomentado la adopción de marcos de análisis de diversas ciencias sociales, útiles para desmontar el conflicto y coadyuvar a explicarlo; por el otro, ha soslayado las transformaciones y relevos que han experimentado todos los actores involucrados en diez años de enfrentamiento. Considero lo segundo la mayor, aunque no la única, limitación de este ensayo, y pretendo trascenderla en un futuro cercano, cuando me encuentre de regreso en México y la investigación pueda continuar por cauces que de este lado del Atlántico le han estado vedados.

Mi trabajo, a partir del momento en que elegí y delimité mi objeto de estudio, puede descomponerse en cuatro operaciones no cronológicas, pues todas se han desarrollado en paralelo. La primera consiste en una intensa y a ratos desesperada búsqueda de fuentes por Internet, y en la constitución de buena parte del corpus documental con lo extraído de blogs, páginas web, redes sociales cibernéticas, sitios de videos en línea, archivos, bibliotecas y hemerotecas digitales. Gracias al intenso debate que se ha suscitado desde mediados de 2009 hasta la fecha en torno al auditorio los materiales para trabajar ese periodo son extremadamente abundantes y diversos. Quiero destacar que por principio metódico me abstuve completamente de participar en las discusiones: creo que si bien hubiese sido un camino de

investigación posible, en la medida en que permitiría “experimentar” con los sujetos de estudio mediante la disimulada introducción de “estímulos” para medir sus reacciones, también me habría impedido el distanciamiento que para mí era imprescindible, por lo que no me arrepiento de mi decisión. Por otro lado, a causa de una cuestión ética no me hubiese sentido cómodo en dicha simulación y estoy contento de haberla evitado. En segundo lugar, he construido un andamiaje teórico mediante lecturas de textos provenientes en buena medida de disciplinas en las que jamás había incursionado, predominantemente la sociología y, de forma accesoria, la psicología social, la geografía cultural y la antropología. Del itinerario teórico hasta ahora recorrido dará cuenta el apartado de bibliografía, cabe decir aquí que el recorrido está incompleto y prosigue junto con la investigación. En tercer lugar, realicé un ordenamiento, sistematización y análisis cualitativo de las fuentes. El análisis se efectuó mediante un método de codificación en categorías, algunas, más sólidas, extraídas del marco teórico y otras operativas, inventadas sobre la marcha. Para la codificación utilicé un programa de computadora diseñado para el procesamiento de información cualitativa abierta llamado NVivo. Por último, resta sólo mencionar el proceso de redacción, con todas las decisiones y renunciaciones que ha implicado la estructuración de mis reflexiones en forma de texto.

F. Los actores del drama

He dividido, para efectos del análisis y de la exposición, a los actores del conflicto en dos grupos. De un lado se cuentan los ocupantes del auditorio y sus simpatizantes. De los primeros, algunos lo habitan y otros sólo trabajan en él. En total, según su propio testimonio, su número oscila entre cincuenta y ochenta personas. Sus simpatizantes son mucho más difíciles de contabilizar: se trata de una extensa red nacional e internacional de asociaciones políticas, colectivos de activistas, grupos de afinidad, etc. No todos son acrílicos frente a los ocupantes y sus actividades, pero, en el conflicto que nos atañe, todos toman franca postura en defensa de la ocupación del auditorio. Su voz se ha hecho presente en este trabajo a través de sus comunicados publicados en Internet, artículos diversos, los carteles de

sus eventos, una entrevista larga realizada por un periodista de Indymedia y centenares de comentarios en los blogs que discuten sobre el tema. El más activo en este último rubro, y también el más fuerte en sus argumentaciones, es Chalo, un activista estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras que se ha tomado el trabajo de rebatir diariamente todo lo que los adversarios publican⁸. Él, sin ser parte de la ocupación ni estar de acuerdo con todo lo que ésta hace, ha fungido como un portavoz y, casi diríamos, intelectual orgánico de los ocupas. Ha sabido articular hábilmente todas las estrategias argumentales posibles: tanto lógica y argumentación como recursos a la autoridad, ataques al interlocutor, insultos, amenazas, generalizaciones, desviaciones retóricas, etc. Veremos su voz citada muchas veces en las siguientes páginas, pido al lector que no pierda de vista que es uno de los pocos comentaristas que firma con su nombre.

Del lado contrario se ubican quienes he agrupado como los detractores de la ocupación. Se trata de un grupo más heterogéneo que el anterior. Combina a los estudiantes que sienten un fuerte agravio frente a la ocupación, las autoridades universitarias en general, egresados de la universidad y a un sector de los profesores. Es aquí importante señalar que, en lo que respecta al sector estudiantil y docente, los detractores son una minoría, y no porque el resto simpatice necesariamente con la ocupación, sino porque por la mayor parte le resulta indiferente. Tendremos ocasión de retomar este asunto más adelante, baste aquí señalar que este grupo es en buena medida partidario del desalojo del auditorio y busca restablecer el control pleno de la institución sobre el espacio. Para explorar su posición he utilizado los blogs que han creado para difundir su causa, una entrevista con Gonzalo Celorio, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras y director de la misma durante el periodo de la huelga, las actas del Consejo Técnico de la Facultad de 2000 a la fecha y otros documentos oficiales y de memoria de la institución. Los más activos portavoces de este sector son algunos de los autores de los blogs (especialmente el que firma como Ivo Vasay, que ha convertido el asunto en una suerte de hobby personal y proporciona activamente documentos sobre el auditorio) y el profesor Alfredo Ruiz Islas, docente

8 “Por mi parte, mientras el blog exista seguiré poniendo en duda todo lo que digan porque siempre está mal dicho y siempre son mentiras, siempre es, y no me cansaré de decirlo, vil y sucia propaganda” Comentario de Chalo a “La labor de la crítica”, blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 17-abr-2010.

joven del Colegio de Historia que, a diferencia de buena parte de sus colegas, es un personaje altamente politizado y un activo usuario de las redes sociales cibernéticas. Él es uno de los más tenaces y violentos opositores de la ocupación a cuyos discursos he podido acceder y no tiene empacho en firmar con su nombre comentarios publicados en sitios públicos en los que califica a los ocupantes de parásitos, analfabetas, mugrientos, etc.

G. Notas al lector

Creo indispensable, para facilitar la lectura e interpretación de este ensayo, hacer una serie de precisiones de orden práctico al lector antes de dejarlo finalmente internarse en su lectura. La primera es que buena parte de las fuentes primarias con las que trabajé son blogs. En ellos se desarrolla, desde 2009, una intensísima discusión que ha sido una de las materias primas de esta investigación. Para realizar trabajo académico con blogs es importante tomar en cuenta que ningún participante está obligado a identificarse, por lo que la noción de autoría entra en crisis, o, en algunos casos, se disuelve. Un internauta puede usar siempre el mismo nombre para publicar comentarios, pero también puede usar un nombre distinto cada vez o no usar ninguno en absoluto. Es factible que un bloguero, para simular apoyo a su opinión, publique múltiples comentarios convergentes con nombres distintos. Es también posible dejar un comentario con el nombre que otro comentarista utiliza para burlarse de él, o que varios autores compartan una identidad virtual y publiquen bajo el mismo nombre. Tomando en cuenta estas condiciones diseñé, para el aparato crítico de este ensayo, un sistema sencillo de citas que me parece recupera las coordenadas críticas elementales de la información publicada en blogs y permite a cualquier lector con una computadora conectada a Internet ubicar fácil y rápidamente la fuente si así lo desea, que es en mi opinión una de las más importantes funciones de un sistema de citación. Los posts serán citados como artículos, con el nombre o seudónimo del autor, blog y fecha de publicación. Los comentarios serán referidos con el nombre o seudónimo del comentarista, post en respuesta al cual se escribe, nombre del blog en que figura y fecha de publicación del comentario. Así, un comentario publicado el

día 18 de marzo de 2010 por “Ivo Vasay” en el blog ¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra? dentro de la discusión que fue abierta con el post “Palabras y hechos”, será consignado de esta forma: “Comentario de Ivo Vasay al post “Palabras y hechos”, blog ¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?, 18-mar-2009”. Todas las direcciones web de los sitios pueden encontrarse en el apartado de fuentes.

La segunda precisión es que he respaldado en mi disco duro prácticamente todos los materiales utilizados. Esto permite evitar que la información se pierda irremediablemente en la vorágine de la red cuando los sitios web desaparecen, situación que, en el pequeño marco de esta investigación, ya se ha presentado en varias ocasiones. Así las cosas, he considerado pertinente agregar la leyenda “PDA” (“En poder del autor”) en las notas al pie de página que hagan referencia a materiales que he copiado y que podré facilitar a cualquier lector en la eventualidad de que éstos dejen de estar disponibles por Internet. Por otro lado, también en los pies de página, he optado por hacer traducciones propias de los fragmentos de obras en francés e inglés que cito: creo que es una consideración necesaria, dado que este texto está escrito en castellano, para con un lector que puede desconocer dichas lenguas. La responsabilidad sobre la eventual imprecisión de las traducciones es, por tanto, exclusivamente mía.

Es necesario adelantar también que la publicación en blogs muy rara vez sigue criterios o controles editoriales, por lo que en buena parte de los comentarios es posible encontrar faltas ortográficas, tipográficas, sintácticas, etc. Decidí no efectuar una corrección de ese material porque la calidad de la escritura me pareció una coordenada potencial del análisis. Por otro lado, prefiero hacer esta anotación aquí en lugar de colocar centenas de estorbosos “sic” en cada lugar que la pomposa locución latina podría situarse.

Quiero señalar, por último, que considero que quienes en sus comentarios optan por no encubrir su identidad “offline” han escogido asumir la responsabilidad que de sus opiniones se deriva al registrarlas en sitios públicos, por lo que los cito, al igual que al resto, tal y como ellos quisieron ser reconocidos.

I. El auditorio como trinchera

En el año de 1974, la noticia del hallazgo de dos soldados del antiguo ejército imperial japonés que, convencidos de que la guerra aún continuaba, se habían mantenido firmes en sus puestos desde mediados de los años cuarenta, dio la vuelta al mundo. El teniente Hiroo Onoda, al que sus superiores habían dado órdenes estrictas de no rendirse y no morir por su propia mano, aguardó pacientemente en la selva de la isla Lubang de Filipinas durante 30 años, descreyendo todas las señales del fin de la guerra por considerarlas engaños del enemigo. Se alimentó de cocos y plátanos, se enfrentó a los locales creyéndolos patrullas enemigas, y finalmente fue persuadido de que el conflicto había terminado sólo cuando su superior durante la guerra, en ese momento convertido en vendedor de libros, visitó la isla para relevarlo de su puesto. El soldado Tekuo Nakamura, de origen taiwanés, estableció una choza en la selva de la isla Marotai de Indonesia, y en diciembre de 1974 fue finalmente capturado por el ejército local, para ir a morir algunos años más tarde en su isla natal.

La comparación entre la ocupación del auditorio Che Guevara y los *zan-ryū Nippon hei* es sugerente. Primeramente, porque una de las imágenes que estructura el concepto que del auditorio tienen sus ocupantes es la de la trinchera en territorio enemigo. En segundo lugar, por la relación entre los eventos de la huelga de 1999 (recordada por quienes hoy se reivindicán sus herederos como una derrota parcial) y la ocupación. Finalmente, porque estos soldados japoneses pueden ser vistos como guerreros anacrónicos, pero también reconocidos como héroes nacionales por sus cualidades de valentía, resistencia, abnegación y patriotismo.

En este capítulo exploraremos la posición de los ocupantes del auditorio. Nos interesaremos por la forma en que utilizan, imaginan y defienden el espacio, así como por la memoria que guardan sobre la huelga de 1999 y la forma en que ésta influye en su interpretación del conflicto, su percepción del resto de los actores y sus discursos de legitimación.

A. Guerra y herencias

1. Los derrotados de 1999

La culture politique d'un parti ou d'un mouvement ne peut se comprendre que comme un ensemble de références et de valeurs communes, parmi lesquelles le rapport à l'histoire, et en particulier le souvenir d'événements fondateurs -o dévastateurs – prend parfois une place centrale

Henry Rousso⁹

El 6 de febrero de 2000, 2260 elementos de la Policía Federal Preventiva ingresaron al campus central de la UNAM para desalojar a los paristas que, tras numerosos luchas y purgas intestinas, aún se mantenían dentro del movimiento encuadrado por el Consejo General de Huelga (CGH). Hacía ya un año que el conflicto había sido detonado por la aprobación por parte del Consejo Universitario¹⁰ de la iniciativa del entonces rector Francisco Barnés de establecer un sistema de cuotas en la universidad. En abril de 1999, miles de estudiantes decidieron forzar un paro de labores al que llamaron huelga estudiantil¹¹, y esto mediante la ocupación de la mayoría de las instalaciones. La lista de condiciones que el movimiento estableció como base de negociación para el levantamiento del paro fue creada sobre la marcha en las asambleas de los huelguistas y sufrió modificaciones conforme el conflicto se fue prolongando. Entre las cosas que se discutían estaba destinar 8% del PIB de México a la educación, la anulación de las modificaciones al Reglamento de Pagos, o directamente su abrogación, la organización de un Congreso Universitario para

9 Mi traducción sería: “La cultura política de un partido o de un movimiento no puede entenderse sino como un conjunto de referencias y valores comunes, entre los cuales la relación con la historia, y en particular el recuerdo de eventos fundadores –o devastadores – toma en ocasiones un lugar central”. *La mémoire des droites françaises en Vichy: l'événement, la mémoire, l'histoire*. Saint Armand, Gallimard, 2001. p.346

10 Para una síntesis sobre el funcionamiento orgánico de la UNAM, *vid infra* el anexo “El sistema de gobierno de la UNAM”

11 Hago la precisión porque, por las características de los protagonistas, en su mayoría estudiantes, el fenómeno es encuadrado con dificultad bajo el concepto de huelga. Aunque se trate de una fuente muy básica, sigo la definición que aporta el diccionario de la Real Academia Española de “huelga” como “Interrupción colectiva de la actividad laboral por parte de los trabajadores” porque considero que existe una diferencia de forma importante entre lo que ocurrió entre 1999 y 2000 en la UNAM y lo que con algún rigor podemos llamar huelga. En cualquier caso, dado que existe un consenso implícito para referirse a ese proceso como huelga, será también la manera en que aquí me referiré a él para evitar confusiones.

refundar la Universidad en el cual el movimiento estudiantil fuese reconocido como interlocutor y tuviese una representación significativa, la desvinculación de la UNAM de un sistema de evaluación académica externo dependiente de la asociación civil CENEVAL, la anulación de los cambios hechos al Reglamento de Inscripciones algunos años antes que limitaba el pase directo de las preparatorias de la UNAM a sus licenciaturas, la invalidación de todo el sistema de clases extramuros que las autoridades organizaron “en el exilio”, y varias otras¹². No es éste el espacio para discutir la evolución del pliego petitorio, la progresiva desagregación del movimiento o profundizar en las implicaciones de cada una de las demandas, baste aquí consignar que, tras el desalojo de las instalaciones a diez meses de iniciado el paro, éstas se cumplieron sólo de forma parcial. Fue obtenida únicamente la desvinculación entre la UNAM y el CENEVAL, la anulación de las modificaciones al RGP y algunos cambios para el reglamento de inscripciones. El Congreso Universitario resultante fue organizado unilateralmente por las autoridades, sus resultados dejaron incólume la estructura de la universidad, se desconoció al movimiento estudiantil como interlocutor, algunos de sus presos pasaron varios meses en la cárcel, las clases extramuros fueron validadas, el rector que aceptó la intervención de la fuerza pública en 2000 fue reelecto en 2003 y quien hoy lo reemplaza (José Narro Robles) fue entonces su colaborador y hoy su continuador. Por la mayor parte, la huelga que ya desde marzo de 1999 fue significada por sus protagonistas como una guerra¹³ fue derrotada.

2. El auditorio y la huelga

El auditorio Che Guevara es uno de los más grandes de la UNAM. Tenía capacidad para alojar, en bancas, a más de 700 personas¹⁴. Fue uno de los escenarios

12 Vid Yolanda de Garay. *Historia de un movimiento estudiantil 1999-2001*. Publicado en <http://biblioweb.dgsca.unam.mx/libros/movimiento/index.html> [PDA] para una descripción más completa de la evolución de las demandas.

13 “Estamos dispuestos a iniciar una guerra en la UNAM, una movilización sin precedentes, si el rector Francisco Barnés no retira su propuesta o la aprueba sin mediar el diálogo con la comunidad”. Leticia Robles, “La mecha que encendió el Rector Barnés”, *Excelsior*, 2-may-2009. [PDA]

14 Hago la precisión en pasado porque hoy el auditorio no tiene asientos. Sobre esto, véase el boletín UNAM-2000/509 (disponible por Internet) [PDA], que explica que el auditorio atravesaba un proceso de rehabilitación al momento de su desalojo. Si bien esto es cierto, también lo es que la rehabilitación comenzó en agosto, 6 meses después del cierre del auditorio para evitar que los huelguistas se reorganizaran en él, como veremos más adelante en el apartado “2.2.1

principales del movimiento estudiantil de 1968, responsable de asignarle el nombre del guerrillero. Fue también allí que se desarrollaron algunas de las más importantes reuniones del movimiento de 1986. Dada la magnitud del espacio y su historia, éste era una elección natural para realizar las asambleas multitudinarias del Consejo General de Huelga, y fue en efecto uno de los escenarios principales de las reuniones. Durante los diez meses que duró el conflicto, hubo diversos acercamientos más o menos sinceros entre los sectores en pugna para dialogar, y una de las condiciones que los huelguistas pusieron para esos encuentros fue que se realizaran en el Auditorio Che Guevara, su territorio. La exigencia de los huelguistas de realizar los encuentros en este espacio, de forma pública, y la rotunda negativa de las autoridades a hacerlo obstaculizaron el diálogo durante meses. Finalmente, y sobre este punto quiero llamar la atención del lector, el día del desalojo la asamblea del CGH se encontraba reunida en el auditorio: fue allí que más de seiscientos paristas fueron apresados y conducidos en camiones policiales al Ministerio Público Federal. Para evitar que el espacio volviese a ser utilizado por los huelguistas que quedaron libres y los que poco a poco fueron liberados, las autoridades optaron por clausurarlo temporalmente.

3. Enterrar la huelga

En la fachada norte de la Torre de Rectoría de la UNAM puede apreciarse un mural pintado por David Alfaro Siqueiros. El mural se titula “Las fechas de la historia”, y muestra un enorme brazo tridimensional que sostiene con una de sus tres manos un lápiz. En el extremo de la composición, señalado por la punta del lápiz, se observa un listado de cuatro fechas que el muralista, afiliado al Partido Comunista Mexicano hasta su muerte, consideró fundamentales en la historia de México: 1520, la derrota temporal de las fuerzas de Cortés en Tenochtitlán; 1810, el estallido de lo que más tarde sería conocido como Guerra de Independencia de México; 1857, la victoria de los liberales y la promulgación de su Constitución; y 1910, año en que oficialmente comenzó la Revolución Mexicana. Debajo de estos números, el artista escribió en rojo “19??”, dando a entender quizá que otro gran acontecimiento marcaría la historia del país en lo que del siglo XX restaba, de preferencia una

Conquista y reconquista del fuerte”.

Revolución Comunista. El 22 de julio de 1999, Roberto “Rocco” Espinoza Rozas, un activista ya entrado en años, colocó una escalera de mano contra la pared de la Torre de Rectoría de la UNAM y cambió los signos de pregunta que Siqueiros había dejado por un igualmente rojo “99”. El acto fue considerado un atentado contra el patrimonio histórico y luego utilizado entre otros cargos vinculados al tráfico de narcóticos para encarcelar al autor¹⁵. El mural fue restaurado tan pronto como las autoridades recuperaron el control sobre el campus.

En la fachada oeste del auditorio Che Guevara, un huelguista-muralista cuya identidad ignoro realizó una obra de gran formato. En ella podía verse al comandante Ernesto Guevara sosteniendo una tea ardiente con la que cubría de llamas al cóndor y al águila del escudo de la UNAM, flotantes sobre un paisaje desértico. Este mural fue cubierto con pintura gris en el año 2000 tras el desalojo, de él no quedan más que fotos.

La interpretación “oficial” (o, si se quiere, dominante) de la huelga, transmitida ad nauseam por los medios de comunicación masiva, explica que, en el mejor de los casos, se trataba originalmente de un grupo de muchachos confundidos pero con buenas intenciones¹⁶. Estos jóvenes fueron manipulados en una primera etapa por los partidos políticos, sobre todo por el Partido de la Revolución Democrática, que buscaba anotarse puntos en la víspera de las elecciones del año 2000 maniobrando con los paristas¹⁷. Posteriormente, el movimiento efectuó diversas

15 Puede encontrarse una fotografía de esta modificación y de una adición posterior de “-2000” (de tal forma que quedaba “1999-2000”) con aerosol en el archivo fotográfico digital de la revista *Cuartoscuro*: www.cuartoscuro.com.

16 Anoto “en el mejor de los casos” porque existen versiones aún más negativas, como la del profesor Alfredo Ruiz Islas, que sostiene que, por la naturaleza de las cuotas que querían implementarse, la huelga no fue realizada en defensa de la gratuidad de la educación, sino que fue un “Muy ilegal paro” generado por la reacción de “los fósiles y quienes, por dedicarse a un activismo mal entendido, se sabían en posibilidad de convertirse en miembros de Jurassic Park. [...] El paro de 1999 no tuvo como fin defender la gratuidad -que nunca estuvo tan amenazada como quisieron hacer creer a los incautos- sino, si se me permite el neologismo, fomentar el ‘fossilismo’”, comentario del 27-mar-2009 en el perfil *Facebook* de Auditorio Justo Sierra [PDA]

17 “[...] hubo muchas fuerzas totalmente ajenas a la universidad que se apoderaron de la universidad. No quiero decir que no hubiera habido universitarios en este proceso, no quiero decir que la universidad no tuviera muchos problemas y necesidad de cambio, no quiero decir que no hubiera ninguna justificación para que este movimiento se desarrollara, pero sin lugar a dudas fue un movimiento cooptado por intereses totalmente ajenas a la universidad, y creo que la universidad fue víctima de estas fuerzas extra-universitarias. La universidad fue secuestrada.” Entrevista realizada por Xavier Aguirre a Gonzalo Celorio el 14 de enero de 2008

purgas violentas hasta que en su interior quedaron únicamente los elementos más radicales, llamados “ultras”, que ya no eran estudiantes, ni siquiera perredistas, sino “grupos ajenos a la universidad”. Es a causa de su intransigencia que el conflicto se postergó tanto tiempo, con consecuencias funestas para la universidad, el país, los estudiantes, etc. Estos ultras pueden ser calificados con todo derecho como secuestradores, brutos, vándalos, mugrosos, barbáricos, criminales, animales, etc.¹⁸ La huelga fue, en síntesis, un episodio funesto en la historia de la institución, y lo único bueno que tuvo fue el final¹⁹. Esta versión de los hechos es por supuesto parcial cuando no francamente errónea, pero discutirla nos alejaría del tema que nos ocupa y requeriría de una investigación con características distintas a la aquí presentada²⁰. Sin embargo, es importante decir que, para la memoria de muchos (estudiantes, periodistas, profesores, políticos) en esto puede resumirse el conflicto.

La cuestión que aquí quiero destacar es que para los “ganadores” de la huelga de 1999 ésta debe ser enterrada, en vista de que se trata de una época oscura y vergonzosa. La derrota política del movimiento implicó también que se le negara espacio alguno en la memoria de la institución, excepto en calidad de error histórico. Es evidente que para sus protagonistas el asunto es distinto, como también lo es para quienes se reivindican sus herederos.

en la residencia del entrevistado. De ahora en más referido como “Entrevista Aguirre-Celorio”.

18 “El mensaje final que se metió en la cabeza de la gente fue que los huelguistas eran unos jóvenes mariguanos, sucios y terroristas -violentos y subversivos – a los cuáles había que aplicarles toda la fuerza del Estado... en un país donde la ley se viola, se violenta, se tuerce cotidianamente o se usa de manera discrecional”. Carlos Fazio, “Los megaultras del poder y la reconquista de la UNAM”, en Enrique Rajchemberg y Carlos Fazio. *UNAM: Presente ¿y futuro?*, México: Plaza&Janes, 2000, p.160.

19 “Ah, y claro que lo volverían a hacer [los paristas de 1999]; de hecho, lo hacen: el despojo, la arbitrariedad, la cerrazón mental y la imposición por la fuerza son sus mejores herramientas. [...] ¿bello cerrar las instalaciones para defender a los fósiles y a los zánganos? ¿Bello convertir a la facultad en un basurero? ¿Bello lanzarse por la fuerza contra quienes tomaban clases extra muros? ¿Bello cortar las actividades durante diez meses? ¿Bello negarse en redondo a aceptar cualquier intermediación, cualquier diálogo, cualquier arreglo? ... Vaya estética torcida. Pero, siempre queda el recuerdo -bello, ése sí- del 6 de febrero del año 2000 [día del desalojo policiaco]. Y ojalá lo tengan siempre en la mente”. Comentario de Alfredo Ruiz Islas en el perfil de *Facebook* de Auditorio Justo Sierra, 28-mar-2010. [PDA]

20 Vale la pena consignar, sin embargo, que todas las investigaciones que hasta la fecha se han hecho sobre la huelga, si bien en algunos aspectos tremendamente limitadas y en buena parte hechas por exparistas o quienes fueron sus asesores, coinciden, por lo menos, en que el proceso es bastante más complejo. *Vid Infra* una primera lista, no exhaustiva, en el apartado de bibliografía.

4. El botín de la tradición

El pasado se hace presente al aportar uno de los más sólidos terrenos posibles para edificar una identidad política y construir la legitimidad para cualquier causa. Existen distintas formas en que esto ocurre, una de ellas es el recurso a la tradición. Henry Rousso anota al respecto:

[la tradition est] l'inscription volontaire, consciente et revendiquée d'un mouvement, d'un parti ou d'un individu dans une continuité et une permanence d'action et de pensée avec une figure, une idée, une pratique qui a pris corps à un moment plus ou moins lointain de l'Histoire. L'héritage est dans ce cas assumé et entretenu. La tradition est même la condition nécessaire à la pérennité et à la force d'influence d'une idéologie politique car elle constitue le lien premier (et le plus fort) entre les différents générations de militants ou d'électeurs. Elle permet ensuite de situer un projet politique non dans le présent éphémère ou le futur incertain mais dans l'épaisseur de la durée²¹.

Mediante inscribir la lucha actual en una continuidad temporal las viejas glorias pueden heredarse, los antiguos enemigos pueden revivirse para seguirle dando sentido a la lucha, los guerreros de otrora pueden tender un puente vital con los de hoy. Los ocupantes del auditorio tienen a su disposición distintas tradiciones a las cuales inscribirse, y efectúan la operación mediante variadas estrategias de identificación y apropiación, algunas mucho más exitosas que otras.

La primera tradición reivindicada es la de la izquierda revolucionaria. Desde la Comuna de París, pasando por la Revolución de octubre, el levantamiento espartaquista alemán, el consejismo italiano, hasta llegar al ala radical de los republicanos en la Guerra Civil española, Mao Tse Tung, la Revolución cubana y el foquismo latinoamericano, sin olvidar por supuesto el episodio anarquista mexicano

²¹ “La tradición es la inscripción voluntaria, consciente y reivindicada de un movimiento, de un partido o de un individuo dentro una continuidad y una permanente de acción y de pensamiento con una figura, una idea, una práctica que ha tomado forma en un momento más o menos lejano de la Historia. La herencia es en este caso asumida y mantenida. La tradición es la condición necesaria para la perennidad y la influencia de una ideología política, puesto que ella constituye el vínculo primero (y el más fuerte) entre las diferentes generaciones de militantes o de electores. Ella permite además situar un proyecto político no en el presente efímero o el futuro incierto, sino en el espesor de la duración”. Henry Rousso. *Op. cit.* p.350. Utilizaremos en este texto este concepto de tradición y no el propuesto por Hobsbawn, que apunta a los fenómenos de repetición (lanzar el birrete en la ceremonia de graduación, el uso de la falda escocesa, el discurso del Presidente la noche del 15 de septiembre, etc.) más que a la inscripción en una continuidad política. *Vid* Eric Hobsbawn, *Introduction: Inventing Tradition*, en E. Hosbsbawn y Terence Ranger. *The invention of tradition*. Cambridge: Cambridge University Press, 2000. P.1-14.

de los Flores Magón. De la larga saga revolucionaria los ocupantes extraen una buena parte de sus referentes²², y de sus mayores teóricos los conceptos con los que encuadrar la realidad y la lucha. Así, desfilan intercaladas en los discursos de los más letrados defensores de la ocupación citas de Marx, Engels, Lenin, Luxemburgo, Bakunin, Gramsci, Sartre, Guevara... Este legado es rico y fácil de explotar, otorga a quien pueda demostrarse su heredero la legitimidad de la causa justa, la seguridad de encontrarse en el bando adecuado en el progreso de la historia, el nada desdeñable estandarte de la crítica científica y un repertorio inagotable de enemigos fáciles de identificar (el neoliberalismo, el gran capital, la clase dominante, etc.). *Recipes for Disaster: An Anarchist's Cookbook*, un colorido manual de 620 páginas para poner al mundo de cabeza, comenta para alentar a los lectores en momentos difíciles que la referencia a la tradición es clave para levantar los ánimos:

It might help, when things get really bad and you start to feel ashamed of your group, like you're all a bunch of phonies and have nothing to offer the world or even each other, to consider all the other beautiful, important things that anarchists like yourself have accomplished: those great punk rock records, the resistance in the Spanish Civil War, the millions of meals served by Food Not Bombs. You can be sure all those feats were only barely snatched from the teeth of internal dissension, resentment, and pessimism.²³

Pero la apropiación, si bien medianamente exitosa, no se hace sin dificultades. Ese rico legado les es debatido por sus detractores en cada ocasión que éstos encuentran para señalar lo que perciben como “incongruencia revolucionaria”. Así, les será reprochado que no son verdaderos revolucionarios porque prefieren “secuestrar” un auditorio que irse al monte a levantar una guerrilla²⁴, que son

22 “Preparan el desalojo, *no pasarán* Ante esta nueva ofensiva estamos preparados”, comunicado “El auditorio CHE Guevara no volverá a manos de las autoridades”; “Desde siempre, el auditorio CHE Guevara ha asumido un compromiso desinteresado con las luchas del pueblo explotado y trabajador de México [...] El auditorio CHE Guevara desde hace cuatro años es un espacio público de experimentación libre en donde esencialmente se aprende que la autogestión social y particularmente la autogestión en la universidad se hace necesaria e imprescindible para que el mundo –el país, la universidad–, abandone el capitalismo como modo de vida.”, comunicado “RESPUESTA AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD Y AL DIRECTOR DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS”; y un larguísimo etcétera. Los comunicados citados pueden encontrarse en la página web de la ocupación [PDA]

23 Mi traducción sería: “Puede ayudar, cuando las cosas se están poniendo feas y comienzas a sentir vergüenza de tu grupo, como si no fueran más que un montón de charlatanes que no tienen nada para ofrecer al mundo o ni siquiera entre sí, considerar todas las cosas hermosas e importantes que los anarquistas como ustedes han conseguido, esos magníficos discos de punk-rock, la resistencia en la Guerra Civil Española, las millones de comidas servidas por ‘Food not Bombs’. Puedes estar seguro de que esos logros fueron a duras penas arrancados de las garras de la disensión interna, el resentimiento y el pesimismo”. Crimeth INC. *Recipes for Disaster: An anarchist's cookbook*, p.203

24 “Yo no sé si tanta acción predica, por qué no se va a pelear en la sierra o en el lugar que le

incapaces de acceder a la objetividad de la realidad a causa de su “ideología” y de su consumo de sustancias enajenantes²⁵, que no son socialistas porque “privatizan” un espacio público, que no son anarquistas porque “asisten a la universidad”²⁶, que no se oponen al neoliberalismo porque “usan Internet” y proyectan “productos del capitalismo”²⁷, que no son “indigenistas” porque leen a Marx²⁸ (¿?), y así sucesivamente.

En segundo lugar, pueden observarse tentativas fuertemente criticadas de introducirse en la herencia del movimiento estudiantil de 1968. La tradición fundada por los inventores del “no queremos olimpiadas, queremos Revolución” es extremadamente generosa con quiénes consiguen apropiarse de ella. Hoy se les reconocen méritos impresionantes, entre otros inaugurar un ciclo de luchas por la democracia en México, “activar” a la sociedad civil, emprender la legítima batalla desde el ámbito de “lo cultural” y liberar las mentalidades de toda una generación. Como anotación crítica cabría proponer que en realidad bien podría hablarse de varios sesenta y ochos, por lo menos dos: uno que se incorporó al sistema por las brechas lentamente abiertas y otro que integró guerrillas, y en ese sentido las herencias serían tan ricas como contradictorias y polisemánticas. En cualquier caso, los ocupantes en ocasiones buscan su pedazo de estos legados. Allí se encuentran con

parezca mejor y deja de estar con niñerías en las aulas y la universidad, es eso se parece tanto a los pobres pendejos de Che-Sierra, que lo primero que sientes al verlos es lastima, por su gran ocico y su diminuta movilización, ¿por qué no dejan de escudarse en los muros de una universidad?” Comentario Anónimo al post “A ver...”, blog *El Coliseo*. 20-ene-2010 [PDA]

- 25 “no sé cómo no les da vergüenza llenarse el hocico de poemas socialistas, mientras sus integrantes, sus discípulos, su gente, están consumiendo drogas que tanto critican, según dicen que Narro es un narcotraficante, un porro, supongo, que él les proporciona la droga para que los angelitos estos la consuman. Vaya, es la cosa más congruente del mundo.” Comentario de Edwin al post “Anti-universidad”, blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 7-nov-2009 [PDA]
- 26 “¿Qué demonios tiene que ver aquí el anarquismo? Además, no te engañes: un anarquista convencido no asistiría a la universidad, por un sinfín de motivos que, creo, no debo explicarte. Por tanto, es posible que te guste el anarquismo “light” de los vagos del auditorio pero el serio, el de combate, el ‘de a de veras’... ni al caso”. Comentario de Alfredo Ruiz Islas en el Perfil de Facebook de Auditorio Justo Sierra, 25-mar-2010 [PDA]
- 27 “Dicen luchar contra la represión y el neoliberalismo, pero se contradicen porque apoyan sistemas de gobierno que sólo reprimen y desaparecen a sus ciudadanos, además de hacer uso de uno de los mecanismo más representativos del neoliberalismo (internet). [...] Otra cosa sin sentido fue la proyección, el miércoles 23 de septiembre, de las películas 300, Watchmen y Sin City, que si no mal recuerdo son productos del capitalismo que dicen combatir.” Comentario anónimo al post “Asamblea 24 de septiembre II”, blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 24-sep-2009 [PDA]
- 28 “Esos indigenistas y nacionalistas dicen estar orgullosos de sus orígenes indígenas pero siguen ideas de un alemán (eso es parte de la globalización).” *Ibidem*

un obstáculo difícil de franquear: los antiguos miembros del movimiento estudiantil de 1968 no están de acuerdo en compartir ese pasado, y la cantidad de críticas que recibirán dificulta ciertamente su implantación en esa tradición. El siguiente ejemplo demuestra bien el espíritu:

Bueno, la cosa es que estos *okupas* le cambiaron el nombre al edificio, que ya no se llama ‘Auditorio Che Guevara’ sino ‘Auditorio CHE Guevara: Espacio Autónomo de Trabajo Autogestivo’. Adiós, espíritu del 68...²⁹

Pelearse esa disputadísima herencia con todos los candidatos a recibirla, incluidos los ex68, resulta algo complicado. Quede aquí consignado un intento en el que se utiliza la retórica de la traición para descalificar a otro de los grupos en pugna por ese pasado, el comité 68:

Pero qué Barbaridad, nada menos que el vendido de Gilberto Guevara, que hace un año no tuvo empacho en marchar el dos de octubre al lado del asesino Ebrard, que había pocos meses habríamos ultimado a un grupo de adolescentes que se divertían en el News Divine, en la colonia popular Nueva Atzacolcos. En una marcha en la que, por cierto, los estudiantes y grupos políticos que decidieron conservar su dignidad y no marchar al lado de tan finas personas, organizando una marcha distinta, fueron víctimas de una trampa tendida por el GDF, su policía, y no habría por qué dudarlo, por el influyente Comité 68, al que pertenece el nefasto personaje que haz citado. El saldo fue de muchos detenidos que solo después de meses fueron liberados. Así es esa gente a la que consideras ejemplar: rencorosa, incoherente y traidora³⁰

Es también significativa la reivindicación de esta herencia como fuente de legitimidad para la posesión del auditorio: “El auditorio, desde mucho antes que nosotros estuviéramos aquí, pertenece al movimiento estudiantil, social y popular, a las y los trabajadores que son quienes sostienen a la Universidad. Que la rectoría haya usurpado antes su control y ahora lo haya perdido, no es nuestro problema.”³¹
Al respecto vale la pena citar a Ripoll:

Pour s’approprié un lieu symbolique (ou lieu-symbole) existant, et donc généralement déjà approprié, on peut se présenter comme ‘ayant droit’ ou ‘héritier’, bref comme membre du groupe qui en est ou en fut le ‘fondateur’ ou ‘détenteur’. Il s’agit alors de s’inscrire dans une filiation et une tradition, d’activer (reconstruire) une ‘mémoire collective’ des luttes passées. Ceci implique soit de se plier à certaines règles et valeurs reconnues (même réinterprétées), soit

29 Guillermo Sheridan, “Che Guevara Autogestivo (dos)”, *El minutarario*, 11-mar-2009 [PDA]

30 Comentario de Chalo al post “UNAM: ¿Nuevo triunfo de la barbarie?”, *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 17-oct-2009 [PDA]

31 “Comunicado 8 de agosto de 2008”, disponible en la página de la ocupación del auditorio.

d'entrer en conflits avec les éventuels héritiers concurrents : chacun revendique alors une légitimité exclusive et dénonce toute autre stratégie d'appropriation comme usurpatrice.³²

La tercera tradición importante para los ocupantes es la que proviene del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994, y el devenir de los zapatistas como movimiento político y social desde entonces. La inscripción en esta tradición se consolidó mediante la suscripción por parte de los ocupantes de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona (junio de 2005) y la adherencia a la Otra Campaña (enero a julio de 2006). Para los ocupantes, el zapatismo es una suerte de hermano mayor: disciplinado, legítimo, combativo, digno, eficaz, propositivo, escuchado, dinámico, sin drogas ni alcohol. Esto queda claro en los siguientes extractos de una entrevista realizada con una ocupante en 2006:

Periodista de Indymedia: ¿Cómo van acá abajo la otra campaña, los zapatistas? ¿Cómo influye en la manera en que se... aquí?

Ocupante: [...] hoy que fui pues así la neta pues esos güeyes dicen '14 años pues este es el avance, este es el retroceso'. Eso es cabrón. Esos güeyes, el avance y el retroceso. Qué importante es ver las dos cosas. Y que ellos lo dicen. Eso pues me pareció acá, ¿no? Pues algo que me llena. Que digo: tengo que aprender de eso. Luego pues también eso de 'esto es mi palabra', eso también me llena un chingo. Pues digo 'chíngale, a cumplir con tu palabra. 'Si la alzas vas a tener que chingarte y asumir lo que venga' pues así. Las discusiones. No pues nosotros seguimos discutiendo, con delitos graves como es la violación, como es el golpear a las mujeres, se hace una investigación, y hay gente que tiene un peso social que dice cosas. Y que trata de dirimir. Pero a partir de una serie de discusiones. No del señalamiento no del ... así no. Entonces eso pues se me hace importante aprenderlo, ¿no? Porque aquí se generan esas mismas discusiones, pero aquí el encarnizamiento, el así el despedazar a la persona antes que construir la educación y la re-educación, pues así como que digo 'no no no' pues sí tenemos que aprender a la construcción. Esos güeyes están... no habla uno por su opinión. Es una organización. [...] Y la disciplina, ¿no? Verlos así en las montañas, así de 'Ay güey' y cómo corrían y todo. Y pues la disciplina. Algo que yo pues quiero de pronto, que veo en mi vida el desmadre, y digo 'no, disciplina, disciplina de esos güeyes'. De esas compañeras. [...] Pues está cabrón. Pues eso he aprendido. Y pues todavía me hace falta recapitular. Voy llegando del viaje y todavía me hace falta así, pues pensar todavía todo lo que aprendí.³³

Cabe también destacar que el EZLN reconoce como compañeros de lucha a los ocupantes y lo ha confirmado en múltiples declaraciones y con la visita que el

32 "Para apropiarse de un lugar simbólico (o lugar símbolo) existente y por tanto generalmente ya apropiado, podemos presentarnos como 'poseedores de derecho' o 'herederos', en pocas palabras, como miembros de un grupo que es o fue el 'fundador' o 'detentor'. Se trata entonces de inscribirse en una filiación y una tradición, de activar (reconstruir) una 'memoria colectiva' de luchas pasadas. Esto implica ya sea aceptar ciertas reglas y valores reconocidos (aunque se los reinterprete), ya sea entrar en conflicto con los eventuales competidores por la herencia: cada quien reivindica entonces una legitimidad exclusiva y denuncia toda otra estrategia de apropiación como usurpadora". Fabrice Ripoll. "S'appropriier l'espace... ou contester son appropriation ?", *Noroi* [En línea], 2005, vol. 195 - n°2. URL : <http://noroi.revues.org/index489.html>, p.11

33 Entrevista Indymedia [PDA]

subcomandante Marcos, su portavoz y uno de sus máximos dirigentes, realizó al auditorio para ofrecer una conferencia en 2007³⁴.

La cuarta tradición en la que intentan inscribirse, y la más importante, es la de la huelga de 1999³⁵. Se trata de una herencia bastante más modesta, pues, como ya vimos, sobre las interpretaciones de ese movimiento lo más cercano que existe a un consenso es la condena, por lo que ser su legítimo heredero ofrece algunas ventajas pero también numerosos estigmas³⁶. Para quienes se opusieron a la huelga, los “delincuentes, secuestradores y vándalos” de entonces encuentran su continuidad en los ocupas de hoy. Toda violencia e intransigencia de los ocupantes no sería más que un eco de las del CGH. También, reclamarse heredero de 1999 implica (re)construir como adversarios a los enemigos de entonces: todos y cada uno de los medios de comunicación, elementos del sistema político institucional, y autoridades universitarias. Por otro lado, 1999 tiene algunos blasones: los del triunfo en la batalla por la gratuidad de la UNAM, la inauguración de la gesta de combates del nuevo siglo contra el neoliberalismo, y la nada despreciable gloria del martirio. De este referente los ocupantes extraen importantes lecciones sobre la soledad del revolucionario, traicionado por los estudiantes moderados, todo el sistema político partidista, el conjunto de las autoridades universitarias, los representantes

34 Vid okupache “Marcos regresa al auditorio CHE Guevara de la UNAM.” en <http://www.kaosenlared.net>, 5-jun-2007 [PDA]

35 “[...] somos producto de la huelga estudiantil del '99. O sea, algunos no la vivimos, o no estuvimos dentro de ese proceso en sí, pero cuándo termina la huelga nosotros somos los que nos empezamos a involucrar con las problemáticas de la universidad.” Entrevista Indymedia [PDA]

36 Tan sólo encontré una nota en la que se les discute a los ocupantes esa herencia. Aunque esté aislada, permite ver que las divisiones de la huelga de 1999 perviven aún en el seno de quienes la vivieron, la defendieron y la heredaron: “Durante muchos años el movimiento estudiantil de la UNAM ha tenido que remar contra grupos que se encuentran en un proceso abierto de degeneración y lumpenización, mismos que no tienen reivindicaciones estudiantiles y a los que no les interesan las condiciones de vida de los hijos de los trabajadores. Ellos se presentan ante los estudiantes como si fueran los maestros del movimiento y los tratan como simples pupilos que tienen mucho que aprender pues dicen tener ‘muchos años de experiencia’. Los estudiantes que hicieron la huelga de 1999-2000 fueron estudiantes comunes y corrientes, hijos de trabajadores en su mayoría, que en ningún momento habrían consentido el uso del auditorio como dormitorio, cocina o negocios particulares. Los estudiantes del CGH siempre concibieron que el auditorio debía ser usado por toda la comunidad, y como un espacio para la organización y defensa de la universidad pública.” Comentario de Emiliano al post “La vara que midas”, blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 28-sep-2009. Cabe destacar que el comentario viene signado como “Pronunciamiento del CEDEP CLEP sobre el uso del Auditorio Che Guevara” (Comité Estudiantil en Defensa por la Educación Pública y Comité de Lucha Estudiantil del Politécnico)

estudiantiles, todos los medios de comunicación no “alternativos”, la mayoría de los académicos, las cúpulas sindicales, etc. También se han heredado principios y métodos de organización utilizados por los paristas de 1999: rotatividad, desdén por la representatividad, discusión permanente en asamblea hasta el agotamiento de los temas o de los asambleístas, trabajo por comisiones. Un tema presente en la huelga de 1999, retomado por los ocupantes, es el que estipula que el derecho a hablar se gana trabajando³⁷. Pero la herencia más importante de todas no es una idea o un referente, sino, justamente, un auditorio.

B. Captura y resguardo

1. Conquista y reconquista del fuerte

La madrugada del 6 de febrero de 2000, los restos del Consejo General de Huelga, todavía varios centenares de personas, sesionan en el Auditorio Che Guevara. Se discute desde el día anterior la forma en que el movimiento debe posicionarse frente a las propuestas de Rectoría en vista de los recientes acontecimientos: el referendo universitario organizado por las autoridades cuyo resultado fue contrario a la huelga y un enfrentamiento por las instalaciones de la Preparatoria 3 que envió a muchos huelguistas a la cárcel. De improviso, se da la señal de alarma: “Compañeros, ya viene la policía”. Integrantes de la recientemente formada Policía Federal Preventiva ingresan al auditorio y acorralan a los huelguistas. Mientras son conducidos a camiones que los trasladarán al Ministerio Público para ser juzgados por cargos de terrorismo y motín, cantan himnos, empuñan banderas, gritan consignas. El diario *La Jornada*, en ese entonces principal medio simpatizante del movimiento³⁸, hace en su edición del día siguiente un recuento

³⁷ Vid el capítulo *Hablando con los actores* en E. Rajchemberg y C. Fazio *op.cit.*, p.17-133

³⁸ *La Jornada*, diario fundado en 1984 por un grupo de periodistas de izquierda que abandonaron el diario *Unomásuno*, fue quizá el único medio que ofreció un apoyo casi incondicional al movimiento. Sus descripciones patéticas del desalojo contrastan fuertemente con las versiones televisivas, que insisten reiteradamente en la legalidad de la acción y el estado de “desolación” en que se encontraba Ciudad Universitaria a causa de la prolongada toma. El apoyo del diario al CGH fue moderándose frente a sus acciones posteriores al desalojo, en que diversos núcleos protagonizaron una serie de eventos violentos en represalia por el desalojo y encarcelamiento de sus compañeros. Finalmente, el 6 de febrero de 2001, en el aniversario del desalojo, los restos del CGH cometen un irreversible suicidio político al intentar tomar las instalaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Allí humillan y desnudan

dramático y detallado de lo que retrata cómo numerosos gestos de valentía y dignidad por parte de los estudiantes apresados³⁹.

El desalojo de las instalaciones de la UNAM produjo, por un lado, uno de los más acabados climas del linchamiento mediático al que los integrantes del CGH serían sometidos. Por el otro, una serie de reacciones inmediatas entre quienes habían quedado libres y los que eran todavía sus aliados, que se organizaron para marchar varias veces ese mismo día y montar poco después un campamento frente a la torre de Rectoría que llamaron “Plantón de Padres de Familia”. Su objetivo era que las autoridades universitarias retiraran todos los cargos contra los estudiantes y gestionaran su pronta liberación.

A lo largo de los siguientes meses, los estudiantes capturados en febrero fueron progresivamente liberados y exonerados de sus cargos. A principios de julio, terminados todos los procesos penales contra los huelguistas⁴⁰, el plantón de padres de familia (que había bloqueado incontables veces los accesos a Rectoría) finalmente se levanta. Paralelamente al campamento, algunos de los núcleos más duros del CGH encabezaron una serie de acciones con las que pretendían coadyuvar a la liberación de sus compañeros y continuar su lucha. Entre éstas se cuentan una serie de sucesivas tomas y re-tomas del auditorio Che Guevara. Un grupo llegaba, forzaba las puertas del auditorio, cerradas desde el día del desalojo para evitar que los disidentes se organizaran en él⁴¹, y entraba. Al día siguiente, las puertas amanecían nuevamente

parcialmente a un grupo de profesores, conducta que será condenada unánimemente por todos los medios que he encontrado. El artículo de Carlos Monsivais en *Letras Libres* (marzo 2001), “La violencia del CGH” [PDA], marca en mi opinión el fin de toda posible alianza entre la izquierda intelectual o institucional y los restos del CGH, que seguirán actuando esporádicamente bajo ese nombre durante un tiempo. A partir de ese momento, los artículos de *La Jornada*, (escritos por Karina Avilés hasta 2003, la misma periodista que cubría con buen ánimo las asambleas del CGH) serán de abierta hostilidad, sin tomarse ya la molestia de destacar que “sólo un sector del CGH” era violento, como hasta entonces. Resalta, en un artículo de febrero de 2002 que relata una de las acciones más recordadas del CGH post-huelga (uno de los robos y quemas de urnas de votación), el siguiente extracto “De Ciencias, los megaultras fueron a la Escuela Nacional de Trabajo Social; ahí arremetieron contra *La Jornada*. “¡Prensa vendida!”, vociferaba El Mosh. ‘¡Pinche reportero sin ética!’, repetía una mujer.”. Karina Avilés *et al*, “Quema y robo de urnas en jornada para elegir integrantes de la CECU”, *La Jornada*, 27-feb-2002 [PDA]

39 *Vid La Jornada*, 8-feb-2000 [PDA]

40 Salvo por el de El Rocco, que fue condenado por la modificación al mural de Siqueiros y posesión de drogas.

41 “Y pues el auditorio quedó muy muy afectado [tras la huelga], es decir tuvo un sobreuso y un uso bastante anárquico, y entonces sí bueno pues muchas butacas estaban rotas y los

cerradas, y la historia se repetía. Finalmente se decidió colocar un enrejado en las ventanas y soldar las puertas con planchas metálicas en un intento de evitar definitivamente el ingreso de los exparistas⁴². Así las cosas, a principios de septiembre, unos sencillos carteles colocados por los inconformes adornaron los pasillos de la Facultad. Se trata de uno de los documentos fundacionales de la ocupación del auditorio. En él el Consejo General de Huelga invita a “tomar el Che Guevara”. Se condena que el auditorio esté cerrado, pues “no podemos permitir que las autoridades mantengan auditorios cerrados e inutilizados mientras los universitarios requerimos espacios para organizar la lucha y para desarrollar actividades culturales y académicas”, se reafirma la *tradición* del auditorio que ha visto surgir “las organizaciones estudiantiles más importantes de todos los tiempos”, se recuerda que de allí se llevó la policía a 700 compañeros y se asevera categóricamente que la lucha no ha terminado. Una pequeña crónica de *La Jornada* del día 5 de septiembre relata los hechos de la toma de forma bastante positiva y optimista, pues tal parece que preconizan un nuevo impulso cohesionador para el movimiento, al que el periódico aún apoyaba parcialmente⁴³.

Las butacas del auditorio habían desaparecido, trasladadas por las autoridades a otro auditorio; también las alfombras se habían ido. El auditorio atravesaba por una remodelación que quedó inconclusa. Comenta una ocupante en 2006, rememorando: “Le quitaron las bancas, la alfombra, entonces ya era así como una pinche cajota. Esto es una cajota, ¿no? Así como bien lentamente cuando el trabajo del auditorio pues empieza, ¿no? A abrirse.”⁴⁴.

El hecho de que el auditorio estuviese clausurado desde febrero tiene una

sistemas de sonido no funcionaban y era un basurero, estaba muy muy degradado, muy sucio, muy... y entonces la idea fue volverlo a restaurar en serio. Y para ello pues se cerró. Y se cerró muy bien cerrado, es decir, se soldaron las puertas, Esa era la instrucción que yo tenía. Precisamente para que no fuera reocupado”. Entrevista Aguirre-Celorio.

42 Dirá el CGH en un comunicado días después: “Desde ese 6 de febrero, la Rectoría mantiene en su poder el Che Guevara, como un botín de guerra arrebatado a los estudiantes por la PFP. Desde ese día ha impedido el acceso de los universitarios a su auditorio, usando métodos cada vez más burdos, luego de cada intento del CGH por reabrirlo, llegando al extremo inaudito de lapidar sus puertas con gruesas planchas de acero.” “Comunicado del CGH en la retoma del Che (4 de septiembre de 2000)”, 2000. Disponible en la página de Internet de la ocupación. [PDA]

43 Karina Avilés. “Luego de siete meses de ausencia, los cegeacheros volvieron al Che”, *La Jornada*, 5-sep-2000 [PDA]

44 Entrevista Indymedia [PDA]

importancia fundamental y considero pertinente insistir sobre ello. Primeramente, porque nos permite efectuar una comparación entre la ocupación del auditorio y un movimiento del que los ocupantes se reivindicaron desde 2002, el *squatting*⁴⁵. El *squatting* es un fenómeno que consiste en ocupar ilegalmente edificios abandonados para convertirlos en viviendas o para realizar en ellos actividades políticas y/o culturales. Se trata de un movimiento masivo, especialmente fuerte en Europa y en el que trabajan numerosas asociaciones. Sus fines, en el nivel más general, podrían expresarse como una racionalización del alojamiento disponible: si hay edificios vacíos, afirman, es estúpido que haya gente durmiendo en la calle. El auditorio de la Facultad estaba lejos de ser un edificio *abandonado*, había estado, por el contrario, más que activo durante 50 años para el momento de su ocupación en septiembre de 2000, y según parece volvería estarlo a partir de octubre. Sin embargo, las autoridades universitarias de entonces, por una *razón política*, optaron por clausurarlo, y es a todas luces cierto que el CGH lo “abrió”, puesto que estaba cerrado y por ende nadie podía usarlo. Es insostenible que el cierre obedeciera primordialmente a una remodelación del auditorio, aún si el reacondicionamiento efectivamente se estaba llevando a cabo, pues el boletín que informa del inicio de los trabajos data de fines de agosto de 2000 y el auditorio estuvo cerrado desde febrero. Este elemento genera, por un lado y como decíamos, una analogía explotable con el movimiento *squat*, y, por el otro, una suerte de legitimidad de origen para la ocupación: tan culpables serían ellos de “cerrar” el auditorio a la comunidad como lo fueron los funcionarios de 2000 al clausurarlo temporalmente. Es también por esto que es fundamental la homologación de las autoridades universitarias como un todo indivisible e intemporal: gracias a esta operación retórica podrá siempre negarse la devolución del espacio aduciendo que jamás será entregado a quienes lo cerraron.

Es así como en uno de los principales bastiones de la huelga caerían, en febrero, centenares de estudiantes. Es así también como, en septiembre de 2000, centenares de estudiantes *abren*, literalmente, el espacio que lleva ya siete meses clausurado y deciden pernoctar allí para evitar que éste sea nuevamente cerrado. Pero esto es sólo el comienzo de una ocupación que, al momento de escribir esto, está

45 La primera utilización del símbolo de los *squatters* (círculo atravesado por una flecha zigzagueante) que encontré data de un cartel de 2002.

pronta a cumplir diez años.

2. La defensa de la trinchera

Chalo, el principal apólogo virtual de la ocupación, mencionará significativamente en un comentario publicado en el blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*:

a ustedes en esto no les va nada realmente importante, el auditorio para ustedes es un cine más en el que pueden gastar su tiempo libre o no; para nosotros es mucho más que eso y por eso nuestra defensa es mucho más honesta, y en consecuencia mucho más contundente, que su ataque.⁴⁶

Ante la evidencia de que la ocupación ha conseguido mantenerse ininterrumpidamente durante casi 10 años, vale la pena sopesar sus palabras. Si bien la defensa que de la trinchera han hecho los ocupantes desde septiembre de 2000 es sólo uno de los factores que coadyuvan a explicar su perennidad, es indudable que las diferentes estrategias de las que se han servido han jugado un rol importante. Veremos a continuación cómo han hecho para fortificar y defender la plaza.

Los ocupantes del auditorio no reconocen prácticamente ningún principio de representatividad política. Para ellos, como lo fue para los huelguistas, el único método de deliberación legítima es la asamblea, en la que cada quien se representa a sí mismo, o, en el peor de los casos, a una asamblea local de la que forma parte y representa de forma temporal y revocable, nunca como líder. La desconfianza total que tienen frente a las figuras de liderazgo es heredada en parte del anarquismo y en parte de la experiencia del movimiento estudiantil de 1986, memoria fundamental en la configuración de la huelga de 1999. Durante el movimiento de 1986, algunas figuras clave (se cita siempre a Imanol Ordorika, Carlos Imaz, y Antonio Santos, mas no fueron los únicos) se alzaron como portavoces inequívocos del movimiento que luchaba contra reformas en la estructura de la UNAM semejantes a las de 1999, y negociaron una salida política al conflicto: el congreso de 1990. Esto fue, al menos por una parte de sus bases, percibido como una traición, y la posterior incorporación

46 Comentario de Chalo al post "Asamblea 24 de septiembre II", blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 22-sep-2009 [PDA]

de estos personajes a los cuadros fundadores del naciente Partido de la Revolución Democrática (del cual forman todavía parte importante Imaz y Santos) confirmó a sus ojos esa lectura. Es en reacción a esto que los huelguistas de 1999 diseñaron mecanismos de deliberación y representación extremadamente complicados que exasperaron a las comisiones que las autoridades enviaron a su encuentro. Todo liderazgo posible se jugaba entonces en la capacidad de algunos de convencer al resto, cuando no francamente imponer, sus puntos de vista sistemática y reiteradamente en asambleas multitudinarias.

Cualquiera sea la opinión que nos merezca el modelo asambleístico como forma política, hemos de reconocer que, al igual que el resto de las posibilidades, tiene ventajas y desventajas. De la misma forma que es factible que una comunidad se sienta calmadamente a deliberar sobre un asunto común, dialogando racional y respetuosamente, y alcance por este medio una resolución en la que todos los involucrados puedan comprometerse, es también posible que surjan una infinidad de problemas. Diferencias en torno a los mecanismos legítimos de discusión, las formas de tomar una decisión o la definición de la comunidad con derechos políticos⁴⁷ son capaces de socavar las mejores intenciones. Pero, más allá de estas espinosas cuestiones, existen una serie de técnicas que un grupo o individuo pueden utilizar en su favor para conseguir de una asamblea un cierto resolutivo, promover o evitar una determinada decisión, imponer un tema en la agenda, etc. Forman un repertorio amplio y no en todos los casos es indispensable que quien los aplique esté consciente de ello para llevarlos a la práctica. Van desde silenciar a un orador a gritos e insultos hasta convocar a una enorme cantidad de gente para imponer un tema en la agenda y votar una resolución en minutos, y no son patrimonio exclusivo de ninguna tendencia política.

En varios momentos, dos de los cuales tendremos ocasión de analizar con más detalle en el siguiente capítulo, para determinar el destino del auditorio se ha apelado al fallo de “la comunidad”. En algunas ocasiones una parte de quienes disputan con los ocupantes han accedido a “averiguar” la voluntad general de la comunidad en asamblea (y no con colectas de firmas o votaciones, por citar otras posibilidades). Y

47 Volveremos sobre este punto más adelante en el apartado “3.1.3: La comunidad hueca”

con frecuencia, concluido el evento, relatan que los activistas condujeron el evento, no los dejaron hablar, extendieron la plenaria durante ocho horas hasta que no quedaron sino ellos en el recinto, los interrumpieron recurrentemente con “mociones de orden” y “mociones de procedimiento”, desviaron las discusiones, etc. Este es uno de los aspectos más importantes del *savoir-faire* de los ocupantes y sus simpatizantes: la conducción de la disputa a un terreno cuyo funcionamiento dominan⁴⁸.

Un segundo recurso fundamental para comprender la permanencia de los ocupantes es su red de aliados. Los activistas que han hecho del auditorio su base de operaciones no están en absoluto solos. Forman parte de un extenso conjunto de pequeños, medianos y grandes movimientos y asociaciones solidarios entre sí. Radios piratas, centros comunitarios, grupos de afinidad, colectivos universitarios, asociaciones civiles, bandas musicales *underground*, organizaciones no gubernamentales, etc. Es imposible calcular más que de formas muy aproximadas cuánta gente pertenece a estas redes, que agrupan desde el círculo más cercano del activismo universitario hasta movimientos sociales de mucha mayor envergadura, notablemente el EZLN. La existencia de estos nodos es a veces efímera o intermitente, desaparecen por un tiempo en tanto colectivo para reaparecer más tarde, sufren deserciones, traspasos e incorporaciones muy difíciles de reconstruir. Fuera de los círculos universitarios, han mostrado su solidaridad con el auditorio en momentos de dificultad decenas de pequeñas y medianas agrupaciones nacionales y extranjeras que me resulta imposible rastrear a fondo⁴⁹. Integrar la red no implica necesariamente

48 Y por cierto que las estrategias para *romper* las asambleas no les son exclusivas. En una ocasión, un grupo de estudiantes se las arregló para convocar a una masiva concurrencia de opositores a la ocupación con ocasión de una asamblea organizada por los ocupantes. Llegaron numerosos, impusieron a los gritos el tema de la “liberación del auditorio” y el método de “voto ya: sí o no” y, obviamente, ganaron la votación. Sobra decir que los activistas no acataron tal resolutorio. Una ocupante lo cuenta así: “De pronto acá entran 600 personas aquí y un güey así en el estrado ‘Sí, en esta asamblea venimos a votar si se acaba la ocupación o no’ Y todo ‘Bravo’. Y yo así, si era una asamblea para apoyar a Atenco. O sea, fue así como esa idea que prendió. Y de pronto ahí un güey se agandalla el micrófono y se aprovecha de la candela como popular o no sé que era. Yo sí me quedé así como de ‘órale, que loco, o sea nos lo van a quitar con una asamblea así’ No pues luego luego otros compas que ni eran de aquí, que ni trabajan en la facultad, así se pararon y dijeron ‘oigan no chinguen. Esto que, están mal. Esto no se decide ustedes, ¿no? O sea ustedes que, ¿no?’ ” Entrevista Indymedia [PDA]

49 Un comunicado que he fechado como de 2008 en que se defiende enérgicamente la ocupación del Auditorio contra “las amenazas de desalojo por parte de Rectoría” viene firmado por: “Niñas y Niños de LOC-DF, Grupo de Acción Revolucionaria, Frente Estudiantil Revolucionario FER, Casa del Estudiante Joven Guardia Revolucionaria y Arturo Gamiz Garcia,

suscribir la línea política del resto en sus detalles, estar de acuerdo con sus métodos o, en buena parte de los casos, siquiera conocerle. Sin embargo, es importante entender que, en este mundo, la ocupación del auditorio Che Guevara es un icono⁵⁰. No conozco ningún otro caso de una ocupación que haya conseguido mantenerse en pie, ininterrumpidamente, durante 10 años, y menos aún una tan conspicua realizada en un inmueble que estaba lejos del desuso (aunque, y ya hemos mencionado la importancia de esto, llevaba siete meses clausurado). Para darle al lector un par de comparaciones, propongo el caso de L’Huilerie Occupé, en Marsella, que tenía una línea muy semejante a la de los ocupantes del Che Guevara. Un grupo de jóvenes activistas de izquierda ocupa en 2000 el edificio de una fábrica de aceite (“huilerie”) abandonada desde 1989 no lejos del centro de Marsella. Con un discurso parecido al de los del Che, toman el lugar y lo transforman en un centro habitacional y de actividades políticas y culturales. Un intento de desalojo será realizado por la policía en diciembre de 2001, y ellos optarán por cambiar de sede a principios de 2002.⁵¹ ¡Sólo dos años! Otro caso más: La Mácula, en Madrid, otra ocupación de la misma línea, tomado en diciembre de 2009 y desalojado meses más tarde; o el Patio Maravillas, edificio abandonado de una escuela, también en Madrid, ocupado en 2007 y desalojado en 2010. Diez años es mucho, muchísimo, tiempo. Y aún más si se considera que la ocupación ha suscitado reacciones adversas por parte de centenares de personas desde su fundación.

Cabe destacar también que la red de la que hablábamos está montada sobre

Amig@s de Mumia México, Colectivo espiral 7, Radio Tierra y Libertad, LARSEZ-Guerrero, Colectivo Ernesto Guevara FCPyS UNAM [...] y 60 organizaciones más. Es por supuesto imposible rastrear la forma en que estas organizaciones decidieron suscribir la carta, o si, para el caso, realmente lo hicieron o sólo fueron agregados sus nombres. Sin embargo, he podido verificar la existencia de la mayoría usando Internet, y esta nota sirve para darnos una idea de la extensión de las redes a las que aludo.

50 Un colectivo de la Escuela Nacional de Antropología e Historia emitió un comunicado en 2005 que resulta ilustrativo a este respecto: “el día 5 de septiembre [fecha de la toma del auditorio] es ya una fecha representativa para la cultura de la rebelion y las acciones directas en mexico. Compañeros de distintos colectivos y posturas ideologicas tomaron el auditorio che guevara de la unam en una accion llena de coraje y fuerza positiva, para que en este sitio central para los simbolos que representan a los universitarios, quedara de manifiesto que no exitia ni la paz ni la normalidad dentro de la unam y dentro de los jovenes de una generacion en este pais. Desde aca , donde tambien okupamos este espacio desde el el 2001 y donde tambien okupamos las ondas sonoras sin pedir permiso a nadie les enviamos coraje y rabia para que sigan manteniendo el che como un espacio autogestivo ,autonomo e independiente , [...]” Comunicado “Saludos combativos a la okupacion che guevara”, firmado por Radio Zapote, disponible en la página de la ocupación del auditorio. [PDA]

51 Vid <http://squat.net/huilerie/>

Internet. La mayoría de los grupos (incluyendo los que ocupan el auditorio) tienen sitios web donde exponen sus actividades, ideas e intercambian información. Cada tanto el auditorio es sede de encuentros donde se comparten experiencias, se reafirman los vínculos existentes y se crean otros nuevos. Los eventos, incluso los que en apariencia son sólo festivos, cumplen esta función: ponen en contacto a centenares de potenciales simpatizantes, reafirman una identidad social “alternativa” y afianzan las redes de solidaridad⁵².

Se trata de una red que funciona como una telaraña: no todos los hilos están interconectados, pero todos reaccionan si uno es pulsado. Chalo advierte a ese respecto en el mismo comentario antes citado:

Por más que en filis [*i.e.* Facultad de Filosofía y Letras] sean más que nosotros, nunca se van a juntar y organizar para ser más y más rápido que la cantidad de activistas que podemos concentrarnos cuando es necesario.⁵³

Esa es la clave: lo importante no es ser más, sino poderse organizar para la mutua defensa cuando sea necesario. La cantidad de gente que podría movilizarse de intentarse un desalojo del auditorio Che Guevara es una variable muy difícilmente calculable, pero bastarían un par de horas para difundir mediante los mecanismos virtuales a disposición de la mayoría de estas asociaciones (páginas, perfiles sociales, blogs, todos interconectados) la noticia y convocar a la solidaridad con los desocupados, que tanto puede tomar formas pacíficas como extremadamente violentas. Hay que entender también que el auditorio es utilizado por muchos grupos que no forman parte de la ocupación, a los que les es prestado el espacio (un *enorme* espacio) para realizar reuniones o eventos. Esa gente, además de estar en deuda con los ocupantes, está dispuesta a batirse en su defensa en la medida en que éstos les ofrecen algo a lo que difícilmente podrían acceder por otros canales:

[...] YO SOY ESTUDIANTE DEL COLEGIO DE BACHILLERES Y ESTE TEMA LO CONSIDERO DE SUMA IMPORTANCIA, YA QUE EN EL ‘BACHO’ NO TENEMOS UN LUGAR DE REUNION, Y ESTO LO DIGO PORQUE EN LA LUCHA DE LOS COLEGIOS DE BACHILLERES QUE HEMOS VENIDO REALIZANDO ANDAMOS DE AQUI PARA

52 Como el “Primer Encuentro de Experiencias y Solidaridad de y con los Espacios Ocupados, Libertarios, Autonomos e Independientes”, realizado en el auditorio en agosto de 2009, o el “2do congreso libertario”, realizado el 20 y 21 de marzo de 2010 en el mismo lugar.

53 Comentario de Chalo al post “Asamblea 24 de septiembre II”, blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 22-sep-2009 [PDA]

ALLA TOCANDO PUERTAS Y UNA PUERTA QUE SIEMPRE A ESTADO ABIERTA PARA NOSOTROS ES LA DEL DICHO AUDITORIO NUNCA NOS HAN NEGADO EL ACCESO AL AUDITORIO [...] ASI COMO HAY PERSONAS QUE QUIEREN RECUPERARLO HAY PERSONAS QUE VAMOS A LUCHAR HASTA EL FINAL POR DEFENDERLO HAY PERSONAS QUE VAMOS A ESTAR PRESENTES TODAS LAS ASAMBLEAS SEA NESESARIA Y ASI COMO YO LES ASEGURO QUE HAY MUCHAS MAS PERSONAS QUE LO DEFENDERAN.⁵⁴

Vale la pena detenerse en este asunto, porque, retomando las palabras de Chalo que cité al inicio de este apartado (“a nosotros se nos va mucho en la defensa del auditorio”), su análisis contribuirá a explicar el empeño en proteger esa trinchera. ¿Qué espacios tienen los grupos con estas características para realizar sus proyectos? Los detractores dirán que los recursos institucionales, si bien limitados, estarán siempre disponibles para la realización de todo evento o proyecto académico y cultural⁵⁵. Lo que ignoran es que las formas en que la institución distribuye estos recursos, aun suponiendo la mejor de las intenciones y la plena apertura por parte de quienes la dirigen, no es igualitaria. Lo que para unos constituye la única forma racional, más o menos perfectible, de distribuir con justicia recursos limitados (mecanismos para identificar y privilegiar “los mejores proyectos”) para otros es una puerta siempre cerrada. Porque para poder acceder a recursos es indispensable realizar gestiones. Y la realización de gestiones constituye un campo de saber en el que algunos actores se encuentran mucho mejor capacitados que otros⁵⁶. Requiere saber a quién y cómo dirigirse, escribir cartas, presentar objetivos, estructurar anteproyectos, conseguir avales, esperar resoluciones de comisiones y consejos, distribuir documentación, rendir cuentas. Los sujetos capacitados para ello lo verán, en el peor de los casos, como un mal necesario para la adecuada distribución de lo

54 Comentario anónimo al post “Crónica de la asamblea”, blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 25-sep-2009. Mayúsculas en el original. [PDA]

55 “Aquí es pertinente declarar como trabajador: La Facultad de Filosofía y Letras ha estado atestada de eventos, llena al tope; los espacios están saturados por los grupos de Licenciatura y Posgrado. Los coordinadores y miembros de las distintas divisiones hacen milagros para acomodar horarios: Que no se presten espacios en la Facultad de Filosofía y Letras para realizar actividades culturales es categóricamente una mentira” 835111104, “¿Auditorio Che Guevara? Se llama Justo Sierra”, en blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 28-jun-2009 [PDA]

56 Isabelle Coutant lo sintetiza con una magnífica frase: “L'égalité de droit de l'idéologie républicaine dissimule la rigidité du système juridico-administratif qui amène les plus démunis à s'auto-exclure”. Traduzco: “La igualdad de derechos de la ideología republicana disimula la rigidez de un sistema jurídico-administrativo que conduce a los menos provistos de recursos a auto-excluirse”. Isabelle Coutant. *Politiques du squat: scènes de la vie d'un quartier populaire*. Paris: La dispute, 2000. 222p., p.86

demandado; los sujetos menos capaces como una disuasiva muralla burocrática⁵⁷. He logrado rastrear un ejemplo que ilustrará este punto.

El 25 de mayo de 2001, el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determina que es indispensable dar algún tipo de cauce institucional a las problemáticas estudiantiles, ardientes en esos momentos, y crea para ello la “Comisión permanente de asuntos estudiantiles”, formada por el secretario académico de la Facultad (en ese entonces Miguel Soto) tres consejeros profesores y nueve consejeros estudiantes. El 12 de julio, un grupo de estudiantes llamado Radio Sabotaje, que había instalado una “radio bocina”, ingresa al cauce institucional y solicita permiso para instalar la estación radiofónica. Será la Comisión de asuntos estudiantiles la encargada de dar seguimiento al caso. Las actas del Consejo no vuelven a mencionar al grupo sino hasta el 31 de enero de 2003, en que informan que éste ha solicitado un espacio dentro de la Facultad. La respuesta es que “la asignación del espacio se autorizará una vez que se cumpla con todos los requisitos técnicos y jurídicos para echar a andar el proyecto.” El 18 de febrero los estudiantes se presentan personalmente a la sesión del Consejo Técnico, y la respuesta es que “el Consejo revisaría el proyecto para su posible aprobación una vez que se contara con la autorización técnica y jurídica, y se explicitaran los nombres de los alumnos de la Facultad responsables del proyecto”. También se menciona que “se pidió a los miembros de la Comisión [permanente de asuntos estudiantiles] ser constantes en su asistencia”, lo cual nos habla de que ésta ha tenido problemas de orden operativo, que en última instancia redundan en el retraso de las gestiones. El acta de la sesión del 7 de marzo informa que “Se reiteró la necesidad de que el proyecto cuente con los avales legales correspondientes, en virtud de que la señal será transmitida desde las instalaciones de la

57 “Bueno, pues la galería [...] finalmente surge como una necesidad porque pues aquí en Ciudad Universitaria y a nivel general los espacios culturales son muy, pues muy cerrados, y parece ser que los que pueden utilizarlos son sólo una elite. O sea aquellos que tienen grandes currículos, o sea pareciera que son los únicos que tienen voz. Entonces pues este es un modesto espacio que intenta abrir las puertas a todas aquellas personas que tengan algo que decir y expresarse de distintas maneras, ¿no?” Entrevista Indymedia [PDA]; “la Universidad cuanta con casi cincuenta auditorios, ¿Y cuántos de esos se abren a los proyectos de los alumnos? Tan solo los alumnos de la Facultad de Filosofía siempre se quejan de que no hay espacio para sus trabajos y demás proyectos, ‘la respuesta siempre es no, no hay espacios disponibles’ dicen [...] los alumnos se las ven negras para conseguir un espacio para sus trabajos, y te lo digo por experiencia propia, recientemente, por ahí alguien dijo a un grupo de alumnos y a su profesor que era mejor cesar con su trabajo por que entonces eso requería estarles dando espacios y recursos que ocupaban para cosas ‘más importantes’”. comentarios de Eek Nano en el perfil de *Facebook* del Auditorio Justo Sierra[PDA]

Facultad. Asimismo se deberá contar con los nombres y firmas de los miembros del proyecto.” El 4 de abril, los estudiantes entregan por escrito el proyecto, y se convoca a la Comisión a revisarlo para el 11 del mismo mes. El 14 de mayo, nuevamente en sesión del Consejo Técnico:

Se solicitó la opinión por escrito sobre dicho proyecto de la Comisión de Asuntos Estudiantiles. Con base en la opinión fundamentada de la Comisión se buscaría iniciar las transmisiones por Internet. Una vez iniciadas las transmisiones después de un mes se presentará un informe para que, con base en ello, se discuta el proyecto más amplio contando desde luego con la opinión de la Comisión de Asuntos Estudiantiles. Así mismo se recomendó solicitar asesoría técnica a Radio UNAM y pedir una opinión jurídica del proyecto a la Abogada General

La última mención al proyecto consta en el acta del 6 de julio. Allí se nos informa que los estudiantes no tuvieron el material de cómputo adecuado para realizar las transmisiones acordadas⁵⁸. Así, seguir el cauce institucional para solicitar permisos y un espacio requirió del grupo Radio Sabotaje seis meses de gestiones, presentaciones y obtención de avales legales. La conclusión no la conozco, aunque pude ubicar en Internet un blog de Radio Sabotaje que ha estado muy activo desde junio de 2005⁵⁹. Lo importante aquí es destacar lo complejo que puede llegar a ser este camino, y no sólo por su propia y lenta lógica, sino porque la mejor de las actitudes que hasta ahora hemos supuesto bien puede no existir.

El tercer recurso a disposición de los ocupantes del auditorio es la generación de una identidad de víctima. Lo que por los detractores de la ocupación es percibido como paranoia pura⁶⁰ cumple en realidad una función fundamental en la protección del espacio. Los ocupantes denunciarán públicamente todo lo que pueda ser, así sea con mucha imaginación, interpretado como una señal de acoso, hostigamiento, represión, censura, etc. Para efectos del análisis de la defensa de la trinchera, es intrascendente determinar si *realmente*, como ellos denuncian, la policía vestida de civil los vigila permanentemente, si cada desperfecto del inmueble es producto de un sabotaje deliberado de las autoridades universitarias, si los guardias de Auxilio

58 La información ha sido recabada de las actas del Consejo Técnico correspondientes a las fechas indicadas en el texto. [PDA]

59 <http://sabotaje.blogspot.com/>, con casi 800 posts en 5 años.

60 “Creo que son unos exagerados, según ellos todo es provocación, además de vagos, malvivientes, borrachos, drogadictos y parásitos son paranoicos ¿Cómo saben que los en los vochos había policías encubiertos? quiero decir que me dan asco los secuestradores del auditorio.” Comentario anónimo al post “Fuera Vochos de la UNAM”, blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 31-ago-2009 [PDA]

UNAM mantienen un cerco de supervisión y acoso permanente, si sus carteles son despegados de los muros como una forma de perseguirlos o si agentes pagados por las autoridades buscan fotografiarlos para alimentar eventuales expedientes judiciales. Lo importante en este momento del análisis, pues al tema volveremos más adelante, son dos efectos que esta retórica produce. Por un lado, la leyenda de la resistencia del auditorio, cierta o falsa, es una de las aristas de su imagen frente a sus simpatizantes y de su identidad como grupo. Haber *resistido* los sistemáticos embates de lo que agrupan como “la autoridad” durante diez largos años para quitarles algo tan importante como el auditorio es un enorme orgullo⁶¹. Posteriormente tendremos ocasión de ver en qué han consistido esos ataques, por ahora es necesario que quede clara la importancia de este mecanismo defensivo como vector de su identidad. El segundo efecto es el de mantener a la red tensa. Cada vez que los ocupantes denuncian lo que perciben como un hostigamiento, sus relaciones (sobre todo las más próximas: los colectivos estudiantiles universitarios) responden y demuestran su fuerza conjunta. Con escritos, asistiendo a las asambleas, con publicaciones digitales, cortando las calles del campus universitario, los simpatizantes se activan para defender la trinchera.

Hay un último punto, en todo complementario con los anteriores, que constituye una de las piedras angulares de su defensa. Se trata de la amenaza de violencia. Hay que insistir, antes de adentrarnos en los mecanismos mediante los cuales ésta se manifiesta, que la ocupación del auditorio es ilegal, en el sentido estricto de ser contraria a las leyes emitidas por el Estado y sus distintos organismos. El artículo 95 del Estatuto General de la UNAM señala como causa especialmente grave de responsabilidad “la utilización de todo o parte del patrimonio, para fines distintos de aquéllos a que está destinado”⁶² Y el Código Penal Federal consigna en su artículo 395 que:

Se aplicará la pena de tres meses a cinco años de prisión y multa de cincuenta a quinientos pesos:

61 “las autoridades no se han portado blandas, al contrario, pero estamos claros que estamos dando una batalla y que crees? llevamos 9 años de triunfos consecutivos” Comentario de Tupac al post “De culto y de cultura”, blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 10-sep-2009

62 Estatuto General de la UNAM, consultable en <https://www.dgae.unam.mx/normativ/legislacion/estageun/egUNAM.html>

Al que de propia autoridad y haciendo violencia o furtivamente, o empleando amenaza o engaño, ocupe un inmueble ajeno o haga uso de él, o de un derecho real que no le pertenezca⁶³

Además, si se continúa buscando, los ocupantes podrían ser encontrados culpables de un montón de infracciones más: hostilidad contra universitarios, consumir y vender bebidas embriagantes en el campus, realizar eventos para promover el consumo de narcóticos, proferir amenazas, calumnias, evasión fiscal, robo de electricidad, obstrucción de funciones públicas, venta de alcohol sin permiso, etc. Lo que interesa destacar aquí es que la ocupación del auditorio cae fácilmente bajo la tipificación de delictuosa, por lo que todas las condiciones jurídicas para el desalojo y encarcelamiento de los ocupantes existen. Siendo que se trata de algo totalmente visible y sobre lo que es sencillo reunir pruebas para solicitar la intervención de la fuerza pública, encima de la cabeza de los ocupantes ha pendido siempre la espada de Damocles, la amenaza de ser expulsados violentamente por la fuerza pública. Adicionalmente, no hay que soslayar el hecho de que formas de violencia no institucional no son un recurso infrecuente para desmovilizar activistas universitarios, y que ésta ha sido usada de forma absolutamente brutal al menos una vez en los últimos años. Se trata de la tortura y asesinato de un estudiante fuertemente involucrado en el activismo universitario, Pavel González, cuya muerte, ocurrida en abril de 2004, aún no ha sido esclarecida. En cualquier caso, hemos de entender la amenaza de ejercer violencia que mantienen los ocupantes sobre sus adversarios, tópico que a continuación analizaremos, como un elemento más dentro de esta configuración conflictiva y no como una cualidad de su supuesta “naturaleza brutal”.

Durante los primeros dos años de la ocupación, quienes tomaron el auditorio se identificaron como “Brigada Verde” y “Colectivo Coatlicue”. Fue una época de abundantes enfrentamientos, varios de ellos altamente violentos. El CGH, aún activo, aunque en constante proceso de desagregación, lo utilizaría como sede para continuar su lucha. Buscaba ejercer presión para coadyuvar a la liberación de sus compañeros presos, sabotear el congreso universitario en el cual se le había desconocido como interlocutor y seguir peleando por sus reivindicaciones no cumplidas. Una lista no exhaustiva de sus acciones más célebres fueron la toma de Rectoría (6 al 9 de marzo

63 Código Penal Federal, consultable en <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/tcfed/8.htm>

de 2000⁶⁴), el desnudamiento de profesores en la Facultad de Ciencias Políticas (7 de febrero de 2001⁶⁵), la quema de urnas para elegir integrantes de la Comisión Especial del Congreso Universitario (26 de febrero de 2002⁶⁶), la toma de la Facultad de Filosofía y Letras (8 de mayo de 2002⁶⁷) y el robo y quema de urnas para elección de consejeros universitarios (25 de junio de 2002⁶⁸). Si bien, según consta en los comunicados de la ocupación, el fin del año 2002 trajo consigo un relevo de activistas al interior del auditorio (la salida de la Brigada Verde y el Colectivo Coatlicue, y, en marzo de 2003, el “nacimiento de la Okupación auditorio Che Guevara”⁶⁹), la violencia ejercida en esos primeros tiempos será reivindicada sin problemas por los herederos, como se aprecia en este comunicado:

distintos grupos y colectivos continuamos desestabilizando los intentos de las autoridades universitarias por recomponer su caduca estructura, boicoteando elecciones, tomando facultades, tomando rectoría, cerrando avenidas, etc. Tal vez con esas acciones no logramos nada en lo inmediato -que no fuera una mayor represión institucional, sin embargo, hoy pensamos que esas acciones directas [...] sirvieron para continuar con cuestionamientos concretos al estado mexicano y al capitalismo.⁷⁰

Respaldados por este antecedente de agresividad, los ocupantes y quienes simpatizan con ellos se permiten responder a lo que interpretan como ataques con amenazas. Así, un anónimo defensor de la ocupación comenta tranquilamente en un blog:

nuestro aparato de contrainteligencia no nadamás tiene fotos tuyas y de tus compas, también las tiene de otros muchos fachos y policiás que nos han estado hostigando [...] las queremos simplemente para identificarlos y en su momento, si siguen con su pinche campaña, pues darles en la madre. así de sencillo.⁷¹

64 Vid Karina Avilés y Roberto Garduño. “Violencia contra informadores en la toma de rectoría por el CGH”, *La Jornada*, 7 de marzo de 2000. [PDA]

65 Vid Karina Avilés y Angélica Enciso. “Miembros del CGH desnudaron y detuvieron a 32 profesores y funcionarios de Ciencias Políticas”, *La Jornada*, 8-feb-2001 [PDA]

66 Vid Karina Avilés *et al.* “Quema y robo de urnas en jornada para elegir integrantes de la CECU”, *La Jornada*, 27-feb-2002 y Julián Sánchez. “UNAM: violenta el CGH votación para el congreso”, *El Universal*, 27-feb-2002 [PDA]

67 Vid Karina Avilés. “Grupo de encapuchados tomó Filosofía durante 11 horas”, *La Jornada*, 9-may-2002

68 Vid Karina Avilés. “Hoy, votaciones para renovar 70% del Consejo Universitario”, *La Jornada* 25-jun-2002 y, de la misma autora, “Alta participación en comicios de consejeros al CU de la UNAM”, *La Jornada*, 26-jun-2002 [PDA]

69 Vid ““El Che Guevara y la univesidad”. más una postdata (Tercera parte)”, 2007. Disponible en la página de la ocupación del auditorio. [PDA]

70 Vid *Ibidem* y comunicado “22 de junio de 2002” Disponibles en la página de la ocupación del auditorio. [PDA]

71 Comentario anónimo al post “La vara que midas...”, blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 28-sep-2009 [PDA]

Un segundo advierte: “sabemos que perro que ladra no muerde. pero esten seguros que si se da un hecho de violencia contra nosotrxs entonces la van pagar y caro, empezando por el idiota de Ivo. les aseguro que no lo quieren comprobar...”⁷². Chalo, por su parte, le desea a sus adversarios cibernéticos en el calor de un debate: “Ojalá a todos ustedes los mate la guerrilla.”⁷³ Un comunicado de la ocupación informa:

[...] defenderemos nuestro trabajo, pese a sus esbirros e infiltrados [del rector] y frente a los reformistas y oportunistas que merodean en el espacio. [...]. No somos tan violentos como creen, ni tan pacíficos como desean por lo que a los grupos de choque que operan bajo su mando, Rector, adviértales: no será fácil y que si nos toca perder una batalla eso está en veremos y eso no significa que perdamos la guerra.⁷⁴

Y así sucesivamente... El efecto que esto produce es, sencillamente, miedo. Miedo de las autoridades a recurrir abiertamente a la fuerza y desatar con ello una confrontación violenta, miedo de los estudiantes a poner sus nombres en Internet cuando critican a los ocupantes, miedo de emprender acciones fuera de la red y de ser identificados⁷⁵, miedo, incluso, de hablar en las asambleas en que el tema se debate⁷⁶. Los activistas declaran que ellos actuarán únicamente en defensa legítima de los ataques perpetrados por sus enemigos: el Estado burgués, el fascismo, el gobierno neoliberal y el sistema capitalista, así como, y sobre todo, sus principales agentes en la palestra universitaria: las autoridades y los porros. ¿Qué es un grupo porril? He ahí una pregunta difícil de responder. Según parece, se trata de organizaciones delictivas, algunas de larga tradición, compuestas en su mayor parte por estudiantes y que, a cambio de dinero o ciertas prebendas concedidas por autoridades universitarias o partidos políticos, pueden ser movilizadas como masa de

72 Comentario anónimo al post “Anti-universidad”, blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 8-nov-2009 [PDA]

73 Comentario de Chalo al post “El profesor de historia y su mejor lección”, blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 23-sep-2009 [PDA]

74 Comunicado “Mensaje urgente desde el che (2 de julio de 2009)”, disponible en la página de la ocupación [PDA]. Cabe mencionar que con estos grupos de choque serán asimilados indiscriminadamente todos los opositores a la ocupación.

75 “No es que no haya apoyo popular, es que mucha gente sí le tiene miedo a los que ocupan el auditorio. No sería tan fácil ponernos al brinco y decirles que no quiten nuestra manta, creo que muy fácil podría derivar en violencia” Comentario de Zyanya Gil Yáñez en el perfil *Facebook* de Auditorio Justo Sierra, 3-abr-2010 [PDA]

76 “Si muchos nos expresamos de manera anónima aquí, es porque hay okupas y pro-okupas con altas tendencias violentas cuando están en masa, te recuerdo cuando en una asamblea votaron y gritaban apasionadamente para excluir a una estudiante que había sido porra.” Comentario de Judas Iscariote al post “Anti-universidad”, blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 13-nov-2009 [PDA]

maniobra para (entre otras cosas) intimidar o golpear a los estudiantes politizados. Cuenta la leyenda que el nombre les viene de uno de sus terrenos preferidos de reclutamiento: las “porras” de los equipos deportivos universitarios. Se trata de un tema en extremo espinoso y difícil (cuando no peligroso) de estudiar, antes que nada porque la identificación de un porro es particularmente complicada por varias razones: la primera es que los grupos porriles no tienen un estatus oficial (al menos no en cuanto tales), no son jamás reconocidos por quién se supone los dirige y rara vez reivindicar sus acciones; la segunda, a causa de una confusión entre grupos de activistas que aceptan la violencia como forma de lucha y el porrismo⁷⁷; y, la última, y es lo que aquí más nos interesa, debido a que los activistas están prestos a calificar de forma inmediata a todo adversario como porro. Esto genera una fluidez en el término que acabó por volverlo analíticamente inoperante: de pronto, en un mismo conflicto, activistas, opositores estudiantiles, docentes, autoridades y grupos de choque son todos llamados porros. En cualquier caso y para efectos de lo que aquí quiere demostrarse, hay que retener que la asimilación que los ocupantes operan entre toda oposición y el fenómeno porril es una forma de hacer pesar sobre todo adversario la amenaza sobre la que venimos insistiendo, pues sostienen que será legítimo proceder con violencia en contra de los omnipresentes porros, el mejor enemigo que jamás podrían haber encontrado.

3. El palacio liberado

If we can't dance, who's going to be part of our revolution, right?

*Anarchist's Cookbook*⁷⁸

Dominar un inmenso inmueble situado en el corazón de una enorme universidad en la que en principio no puede entrar ningún tipo de policía⁷⁹ tiene muchas ventajas

77 Vid Javier Sáinz Paz *et al*, “Piden no confundir vandalismo con lucha social” en *El correo ilustrado* de *La Jornada*, 18-sep-2008 [PDA]

78 Crimeth INC. *Op. cit.*, p.241. Proponga esta traducción: “¿Si no podemos bailar, quién querría ser parte de nuestra Revolución?”

79 Existe una larga discusión en torno a qué es exactamente la autonomía de la UNAM. Algunos postulan que se reduce a la atribución jurídica de determinar de forma interna la manera en que la institución gasta su presupuesto y administra su patrimonio, selecciona, educa y evalúa a sus estudiantes, elabora y aplica sus normas y elige a sus autoridades, mientras que otros la

que trascienden el plano de lo meramente simbólico, y de ningún modo la exploración que hasta aquí hemos hecho, enfocada en las ideas, representaciones y discursos que sobre el espacio y sobre sí mismos tienen sus ocupantes, pretende hacer abstracción de esa realidad. De entrada puede destacarse que los ocupantes del auditorio generan una gran cantidad de basura y se benefician gratuitamente de los servicios de recolección de la universidad. También se encuentran “colgados” de la instalación eléctrica de la Facultad de Filosofía y Letras (la corriente les fue cortada en 2004) y se sirven del sistema de abastecimiento de agua de la misma, por lo que cuentan con agua y electricidad gratuita para todos sus eventos y actividades. Por supuesto, no pagan ningún tipo de impuesto por las eventuales ganancias, ni renta alguna por el inmenso espacio.

El auditorio ha sido usado durante los últimos diez años para multiplicidad de cosas, algunas relativamente fáciles de vincular con el proyecto político social y

conciben como algo mucho más amplio, en ocasiones extenso hasta la indeterminación, que se sintetiza en la independencia plena de la UNAM para con cualquier injerencia política externa, venga ésta del Estado, corporaciones políticas o del sector privado. Cabe destacar que según esta segunda forma de pensar la autonomía ésta está siempre incompleta, porque, entre otras cosas, la UNAM depende económicamente del subsidio del Estado, su Ley Orgánica fue redactada por el Congreso de la Unión y sólo éste puede modificarla, la ley del país no pierde vigencia dentro de los campus y la política universitaria se encuentra permanentemente cruzada por intereses de agentes externos (esto último, pero por distintas razones, también será lamentado por los partidarios de la definición restringida, que lo ven como un atentado al parnaso del saber que piensan la universidad debería ser). Uno de los principales vectores de esta concepción que llamaré “ampliada” de la autonomía es la memoria de 1968, año en que la policía ingresó con lujo de violencia en varias instalaciones universitarias en julio y el ejército ocupó Ciudad Universitaria en septiembre. Desde entonces, “tradicionalmente” se considera que el ingreso de la fuerza pública en cualquier campus y por cualquier razón es violatorio de la autonomía. Legalmente hablando, las corporaciones policiacas pueden ingresar con la autorización de las autoridades para efectuar labores acotadas, pero este tipo de intervenciones tocan una fibra muy sensible del *ethos* unamita. Sin ir más lejos, tras el asesinato de un narcomenudista en 2009 en la Facultad de Filosofía y Letras, una ambulancia del Servicio de Medicina Forense se presentó a realizar peritajes y recoger el cadáver, y no faltó el activista que señalara que se trataba de un acto ilegal y violatorio de la autonomía universitaria (y que el cadáver había sido *sembrado* por la directora de la Facultad para tener excusa de acosar al activismo). Ocurre que la autonomía, en esta concepción heredera de 1968, permite que en el interior del campus se viva un ambiente de mucha mayor relajación que en su exterior, lo cual favorece enormemente el desarrollo y organización de la ultraizquierda (estudiantil o no) en sus instalaciones. Si bien la universidad cuenta con sus propios mecanismos de represión, como un sistema de guardias internos, el tribunal universitario y los famosos porros (*vid supra* capítulo 2.2.2), no existe comparación posible: dentro de las instalaciones universitarias pueden realizarse con relativa facilidad actividades que serían rápidamente reprimidas en su exterior, como, por citar el ejemplo más conocido, consumir alcohol y marihuana en los jardines y, tal vez mucho más preocupante, comerciar drogas ilegales. Para decirlo en pocas palabras, si el auditorio ocupado no se encontrara dentro del campus de la UNAM, es altamente probable que hubiera sido desalojado por la policía horas después de su ocupación en septiembre de 2000.

cultural que los ocupantes defienden y otras no. Entre las primeras puede contarse la proyección de filmes⁸⁰, la realización de conciertos con bandas *underground*, el punto de reunión para marchas y mítines, la colecta de fondos para causas sociales, la adaptación del espacio como foro para movimientos sociales (EZLN, Atenco, APPO, SME), la organización de las exposiciones de la galería autónoma y varias otras en el vestíbulo, infinidad de asambleas, la producción y distribución de volantes y propaganda, el almacenamiento de materiales, la impartición de talleres (serigrafía, alebrijes, danza, fotografía, herbolaria, teatro, tambores, jarana, escultura), un par de presentaciones de libros, varias conferencias, congresos, un laboratorio de revelado, la fanzinoteca y otras cosas más. Tener un espacio, como testimonia este miembro de la Galería Autónoma en entrevista, es fundamental:

[...] contar con un espacio físico es algo importante en cualquier proceso. Se abrió la galería. Fue poco después de que el compañero subcomandante vino a CU, a las islas. Y a partir de allí las reuniones de adherentes ya no las hacíamos en un salón de la Facultad, ya no las hacíamos sentados en el piso del aeropuerto de la Facultad, o en el Ágora, ¿no? Las hacíamos en la galería. [...] Los carteles, cuándo se tenía que repartir carteles, o sea se sabía que los carteles estaban en la galería por ejemplo⁸¹.

Podemos complementar esta apreciación intuitiva de los actores con esta cita a Fabrice Ripoll:

Avoir un lieu à soi, une salle accessible, pour un collectif, c'est donc pouvoir s'en servir de façon relativement autonome, c'est-à-dire de la façon que l'on veut, avec qui on veut, mais aussi au moment où l'on veut. C'est ne pas être obligé de demander une autorisation avant chaque usage, ou de réserver plus ou moins longtemps à l'avance. C'est être sûr de pouvoir s'en servir au moment voulu et donc avoir une certaine rapidité de réaction par rapport aux événements non anticipés. Avoir ses propres lieux, c'est avoir une certaine maîtrise de son rythme d'usage et donc de son propre temps. D'un point de vue symbolique, c'est aussi exister de façon à la fois plus matérielle et légitime, c'est se faire sa place dans un espace social⁸²

En lo que respecta a los usos del auditorio que resulta difícil situar en el discurso de sus ocupantes, que serán señalados infinitas veces por sus adversarios, criticados

80 Según el conteo que las fuentes me permitieron hacer, por lo menos 100, y probablemente muchos más.

81 Entrevista Indymedia [PDA]

82 Traduzco: "Tener un lugar propio, una sala accesible para un colectivo, es poder usarla de manera relativamente autónoma, es decir, de la manera que se lo quiere y con quien se lo quiere, pero también en el momento que se lo quiere. Es no estar obligado a pedir una autorización antes de cada uso, o de reservar con anticipación. Es estar seguro de poder servirse de él en el momento deseado y por tanto tener una cierta rapidez de reacción frente a eventos no anticipados. Tener lugares propios es tener un cierto dominio del ritmo de su uso y consecuentemente del tiempo propio. Desde un punto de vista simbólico, es también existir de manera a la vez material y legítima, es hacerse un lugar en el espacio social" Ripoll. *Op. cit.*, p10

incluso por sus aliados y sobre los cuales los acusados generalmente harán *mutis*, se cuentan los siguientes. Lo que solían ser bodegas para libros, hoy llamadas las “catacumbas”, son utilizadas desde hace años como dormitorios. El lugar ha sido usado para albergar a militantes extranjeros, integrantes de movimientos sociales venidos de provincia o simplemente a los ocupantes y sus amigos. También ha servido de bodega para almacenar, entre otras cosas, los productos que los comerciantes ambulantes que se establecían en las afueras de la Facultad vendían: ropa, libros, piratería, artesanías, mochilas⁸³. Se trata de un territorio “liberado”, donde ha sido posible consumir alcohol y distintos tipos de drogas penalizadas sin miedo a ser reprimido, situación especialmente evidente cuándo se realizan las fiestas y conciertos. Ha sido un *modus vivendi*, pues, por ejemplo, parte de los comercios en el pasillo de la Facultad (artesanías o comida chatarra) pertenecían a ocupantes, y el comedor vegetariano no está integrado por trabajadores voluntarios. En algún momento de los primeros años de la ocupación el interior del auditorio resultó un área privilegiada para comerciar drogas, y en múltiples ocasiones el lugar ha sido usado para realizar fiestas, en las que se venden tragos, se consume marihuana y se pone música a todo volumen⁸⁴. Estos usos “alternativos” del auditorio generan un enorme malestar entre quienes viven con agravio la ocupación, actores que sienten que fiestas y alcohol profanan un espacio investido de cierta sacralidad.

83 No he sido capaz de averiguar de buena fuente si por este servicio se cobraba una cuota, como algunos detractores señalan, pero que se realizaba resulta claro desde el momento en que ellos mismos así lo confirman en un comunicado de 2009: “pedimos la comprensión de los comerciantes que guardan cosas en el CHE a que prevean y busquen un lugar para que guarden sus cosas. Si necesitan un lugar mas seguro para sus negocios, pueden, desde ya, buscar un lugar mas seguro que el CHE. Nosotrxs no les garantizamos un lugar seguro para sus bienes”. Comunicado “Denunciamos hostigamiento a Damián Reséndiz de Radiokupa y ataques al trabajo autogestivo en el auditorio Ché Guevara (2 mayo 2009)”, disponible en el sitio web de la ocupación. [PDA]

84 Cabe mencionar que aunque el consumo de drogas en el interior del auditorio es una realidad, se trata de un tema controversial incluso entre los ocupantes. De esto dan cuenta distintas menciones en sus comunicados: el asunto se discute con frecuencia. En la entrevista de Indymedia uno de los activistas de la Galería Autónoma menciona que aunque no está personalmente en desacuerdo con el uso de drogas, sí considera que es políticamente torpe, dado que es un tópico muy fácilmente explotable por los opositores.

II. El auditorio como cementerio

El cementerio es lugar de reposo para los muertos como lo es de conmemoración para los vivos. Los epitafios más corrientes parecen describir, pero en realidad comandan. Son imperativos para la memoria que los deudos se dejan a sí mismos, grabados en piedra sobre el suelo que cubre a sus difuntos: no olvidarás a quién yace bajo esta lápida, no olvidarás lo hermosa que fue tu madre, no olvidarás lo generoso que fue tu abuelo, no olvidarás. No es fácil abandonar la tierra que los ancestros nos han dejado y que hoy sus fantasmas resguardan: entre ésta y el pueblo que sobre ella habita, de ella vive y que a ella entrega sus muertos se establece una poderosa conexión simbólica, un vínculo con un tiempo inmemorial.

Encuentro las metáforas del cementerio fértiles para abrir este segundo capítulo, sección dedicada a la descripción y reflexión sobre la posición de los detractores de la ocupación. La lucha por recuperar el auditorio, además de un combate político, tiene algo de cruzada por la tierra sagrada, algo de restauración de un pasado glorioso y también algo de reclamo por aquello que, en un tiempo antes del tiempo, le fue graciosamente cedido a quienes hoy se hayan privados de su uso.

A. Mitología y ficción

1. La argumentación legal: el derecho mítico sobre el auditorio

El mito es, como la tradición, una de las formas en las que el pasado se hace presente. Se caracteriza por enraizar la acción y la reivindicación políticas en un pasado intemporal, no sometido a las contingencias de la historia⁸⁵. Una de las

⁸⁵ Vid Rousso *op.cit.*, p.350-351

secuencias argumentales que los detractores de la ocupación utilizan para justificar sus derechos sobre el espacio está construida esencialmente sobre la lógica del derecho constitucional, que supone una contractualidad social manifiesta en las leyes, sobretudo en la ley máxima, la Constitución nacional. La cadena, simplificada, es la siguiente:

La soberanía reside esencialmente en el pueblo. Éste es conformado por un conjunto de individuos libres que pactaron, en 1917, fecha de la promulgación de la Constitución que sigue vigente en México, hacerse gobernar con arreglo a las leyes contenidas en dicha Carta Magna. Como el artículo 40 constitucional informa, la voluntad del pueblo fue constituirse en República, por lo que los individuos se constituyeron a su vez en ciudadanos en los términos de los artículos 30 y 34. La voluntad general del pueblo fue entonces la de nombrar representantes para que en su nombre ejercieran su soberanía y deliberasen sobre los asuntos comunes. Para ello se formó, entre otras cosas, un cuerpo legislativo bicameral en permanente renovación. Una parte de esta deliberación giró en torno a la forma óptima de administrar la propiedad común de los ciudadanos con arreglo al bien público. Entre esta propiedad común se contaba la Universidad Nacional, fundada en 1910. Así las cosas, en el año de 1929, la voluntad general representada por los legisladores determinó que para el mejor cumplimiento de los objetivos de la UNAM ésta debía ser autónoma, es decir, tener la atribución jurídica para administrar sus recursos y organizarse como ella considere conveniente, así como la de hacerse gobernar por quiénes ella determine, aunque siempre dentro de los marcos que el pueblo le señalase. Desde entonces, la UNAM⁸⁶ ha optado por organizarse de distintas maneras y nombrar mediante diversos mecanismos a sus autoridades internas. Una de las atribuciones de estas autoridades es la administración de los espacios que pertenecen al patrimonio de la institución, entre los cuales está el Auditorio Justo Sierra⁸⁷. Así, en virtud de todo lo

86 Entendida a veces como una pequeña República con su propio pueblo, “la comunidad universitaria”, y sus propias Constituciones, el Estatuto General y la Ley Orgánica, con lo que la ficción se reproduce pero en chiquito. “El pueblo universitario, en cambio, (y con él toda persona que quiera acercarse a la universidad para buscar un concierto o una conferencia) está privado de un importante e histórico espacio.”, comentario de Ivo Vasay al post “9 años. No hay festejo sino vergüenza”, blog *¿Auditorio Che Guevara Justo Sierra?*, 5-sep-2009 [PDA]

87 El artículo 15 de la Ley Orgánica de la UNAM afirma que son propiedad de la institución sus bienes inmuebles, y el 16 que son inalienables e imprescriptibles. Los artículos anteriores delimitan el marco orgánico con que se rige la universidad.

anterior, son las autoridades universitarias las únicas, legítimas e incontestables administradoras del espacio, y es su responsabilidad realizar su tarea con arreglo al espíritu universitario, que vendría siendo el cumplimiento de la misión histórica de la UNAM, aquella para la que el pueblo decidió crearla. En el ámbito de la ficción contractual, el argumento cierra: el pueblo de México, propietario original e incontestable del auditorio, ha otorgado a través de todas estas mediaciones el derecho y la obligación de administrar el auditorio a las autoridades institucionales, y no a los ocupas. Es en el marco de esta argumentación que debemos entender los innumerables argumentos de tipo:

Nosotros no queremos regresarle el auditorio a las autoridades en el sentido de cambiarle de dueño al auditorio. Ni el auditorio ni la UNAM tienen más dueño que el pueblo. Y el pueblo paga la universidad para que cumpla una función que no es cocinar movimientos políticos. En este sentido las autoridades (es decir, las personas, los individuos que actualmente ejercen ese papel) no son propietarias ni de las bibliotecas ni de las aulas ni de nada. Sólo están allí para cumplir una función que es administrar.⁸⁸

No es tarea difícil poner en crisis cada una de las categorías y mediaciones antes descritas. El postulado básico del contractualismo social, la noción atemporal de pueblo, la representatividad de la nación en la Asamblea Nacional, la existencia misma de la voluntad general, la categoría unificadora de ciudadano, el carácter hereditario de un supuesto contrato “firmado libremente” hace cuatro generaciones, la legitimidad del mismo dadas las características del Congreso Constituyente que lo promulgó; todas ellas no son más que ideas empíricamente muy criticables. No es éste el lugar para desmontarlas paso a paso. Hay que señalar sin embargo que una sociedad puede efectivamente (¡y eso es lo más maravilloso!) estructurarse mediante la adopción del paradigma contractualista. Para ello deben asumirse como verdades las ficciones contractuales y se obtendrá a cambio una base organizativa sólida y flexible. En cualquier caso, lo hasta aquí dicho tiene como objetivo demostrar que la legitimidad no emana de la ley de *forma natural*, sino por efecto de una serie de axiomas a los que los grupos e individuos pueden o no adherirse, y esto ya sea de forma consciente o inconsciente, voluntaria o mediante coerción, por principio o por oportunismo. Es decir, que el control del auditorio corresponde *legítima y evidentemente* a las autoridades universitarias si y sólo si el observador se adhiere de

88 Comentario de Ivo Vasay al post “Asamblea 24 de septiembre”, blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 19-sep-2009 [PDA]

forma incondicional al paradigma contractual, cosa que es factible *no* hacer⁸⁹. Ahora bien, la argumentación en torno a la recuperación del auditorio no se reduce únicamente al mito del pactismo social. Tiene otras vertientes, con frecuencia complementarias, que exploraremos a continuación.

2. La comunidad hueca

Una de las formas más recurrentes para dotar de legitimidad a un discurso o a una acción en la era de la democracia es la apelación al número. Así, en un conflicto frente al cual sea imposible (o indeseable) alcanzar el consenso, pareciera legítima la imposición de la mayoría (o de quien consiga reivindicarse su representante) sobre las minorías. Para aplicar esta lógica es indispensable contar con dos parámetros: la cantidad de involucrados con derechos políticos sobre el objeto en disputa (la delimitación de la comunidad) y la forma legítima de consultarlos. En el caso que nos atañe, este mecanismo ha sido utilizado de forma recurrente desde los orígenes de la ocupación en el año 2000. Exploraremos en este apartado algunos de sus episodios y variantes, así como la forma en que se objetan sus resultados. Antes de ello hay que aclarar que si bien el derecho que los ocupantes reclaman sobre el auditorio no tiene como fuente principal a una mayoría que los defienda⁹⁰, ellos se incorporan activamente a la discusión porque uno de sus mitos es que la ocupación se realiza en beneficio de la comunidad (continúa la lucha en contra de lo que se percibió como la privatización de la UNAM, ofrece servicios que la institución niega, combate por la emancipación del hombre, etc.), por lo que la desaprobación de ésta no les es completamente indiferente. Ahora bien, y esto que desde aquí quede claro, es tan difícil que los ocupantes acepten que una mayoría, como sea que ésta sea definida o haya sido consultada, decida sobre el auditorio como lo es que las autoridades reconozcan oficialmente la posesión del inmueble por sus actuales ocupantes. Por otro lado, como pronto veremos, el análisis de esta cuestión no

⁸⁹ Y *por supuesto* que los ocupas y sus defensores no se adhieren. Valga esta cita como botón de muestra: "ese discurso legalista es basura. la institución universitaria NO está fundada en un pacto civil. La ley orgánica es una imposición del congreso de la unión, es precisamente por eso que los universitarios estamos vedados de modificar la estructura de la institución -que es vertical y autoritaria. te recuerdo que ni el rector, ni los directores son elegidos democráticamente[...]" Comentario de José al post "Asamblea 24 de septiembre", blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 19-sep-2009 [PDA]

⁹⁰ Nos informa convenientemente el *Anarchist's Cookbook*: "Direct action need not be popular to be effective." ["La acción directa no necesita ser popular para ser efectiva"], *op. cit.*, p.15

permitirá saber “con quién está *verdaderamente* la comunidad”, pero es significativo en tanto continúa la exploración en torno a los imaginarios y estrategias de los actores en conflicto.

La comunidad involucrada en el conflicto del auditorio puede y ha intentado ser definida usando principalmente tres criterios generales: 1) el auditorio es de la Facultad de Filosofía y Letras, por tanto corresponde a sus integrantes o a una sección de ellos decidir sobre su destino; 2) el auditorio es de la UNAM, así que corresponde a toda la comunidad universitaria disponer lo que con él se hace; y 3) el auditorio pertenece a la nación, y por esto el conflicto debe dirimirlo la comunidad nacional. Los mecanismos para consultar a la comunidad, cualquiera que ésta sea, pueden ser de cuatro tipos: asamblea pública (que decidan quienes demuestren su interés con su asistencia y participación mediante la discusión exhaustiva y eventual votación), referendo (que decidan todos los involucrados mediante la posibilidad de realizar un acto único pero activo de expresión de su voluntad)⁹¹, consulta indirecta (que decidan los cuerpos colegiados de representantes) y “consulta intuitiva”⁹². A continuación mostraré, mediante un recuento de varias de las tentativas de aplicar el principio, de qué forma estas variables se han combinado para construir una argumentación contra la ocupación y otra que le responde.

En junio de 2009, el asesinato de un narcomenudista en el estacionamiento de la Facultad de Filosofía y Letras desató una serie intensa de acciones y reacciones. El

91 “Si quienes han secuestrado el ‘Che Guevara’ no creen que es la comunidad universitaria quien demanda su salida entonces se debería proceder de manera pacífica a la recolección de firmas de quienes así piensan. . Luego las pegamos a la vista de todo el público en los pasillos exteriores de la facultad.”, Comentario de Yuma Yeibuchai al post “Invitación a la lectura”, blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 16-ago-2009 [PDA]

92 Llamo así a una estrategia argumental que alude a sondeos intuitivos para apoyar sus posturas. Ofrezco dos ejemplos, entre muchos otros que encontré, pues en realidad se trata de una herramienta de retórica cotidiana. En ambos casos las cursivas son mías: 1) “[...] me parece *percibir que la sociedad en general* no se siente incluida en los proyectos “libertarios” de los okupantes [...] Esas personas, que no andan en la grilla, que se preocupan por trabajar y llevar la vida dignamente, no se identifican con la ‘causa popular’ que defienden los okupantes. O no de la misma forma, como digo, esos términos se prestan a interpretaciones dispares. No pretendo que mi testimonio sea tomado como prueba irrefutable... *cada quién puede sondear en sus alrededores qué piensa la gente de estos asuntos.*”, Ivo Vasay, “¿A quién pertenece el Che Guevara? 1ª parte”, en blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 29-jun-2009 [PDA]; y 2) “esto es indignante; paréceme (*a mí y a otros miles de estudiantes anónimos*) una desenmascarada falta de respeto”, *¿Qué pasó con el Che?*, en blog *¿Qué pasó con el Che?*, 17 de abril de 2007. [PDA] En ambos casos las cursivas son mías.

ambiente de conmoción producido por el hecho fue capitalizado por las autoridades universitarias para impedir instalar sus puestos a decenas de comerciantes ambulantes que se establecían diariamente en el pasillo externo de la Facultad, algunos desde hacía varias décadas. Este hecho, junto con los operativos de vigilancia desplegados para impedir que se colocaran nuevamente los vendedores, desencadenó una corta movilización de activistas, en un primer momento aliados de los comerciantes. Más adelante los segundos caerían en cuenta que sus posibilidades de negociación con el Patronato Universitario, responsable de la entrega de permisos y concesiones, serían más exitosas sin los activistas, por lo que la movilización fue corta. Sin embargo, la remodelación de un jardín durante las vacaciones de verano de ese año (transformado en inaccesible cantera de piedra volcánica para evitar que se traficaran drogas y consumieran alcohol y marihuana en él) y la colocación de enormes macetas en el corredor antes ocupado por el comercio informal despertó nuevamente los ánimos de varios estudiantes, que se organizaron para conformar algo que llamaron “Asamblea de la Facultad de Filosofía y Letras”. Este órgano, también de corta vida, fijó como una de sus prioridades la exigencia de revertir las modificaciones del jardín y del pasillo. El 11 de septiembre decidió pasar a la acción y comenzar a remover por sí mismo los macetones del corredor, lo cual generó el descontento de otro grupo de estudiantes que no aprobaba esa medida ni consideraba a la citada Asamblea representativa. Por ello, los inconformes, que adoptaron el nombre de “Alumnos en movimiento”, decidieron realizar una convocatoria amplia a los estudiantes de la Facultad para asistir a la siguiente sesión planeada de la Asamblea de la Facultad de Filosofía y Letras, e imponer allí como único punto de la agenda la cuestión del auditorio, que, sostenían, *realmente* era del interés de la comunidad. Así, el día 24 de septiembre, cientos de personas se dieron cita en el estacionamiento de la Facultad y obligaron a los organizadores de la asamblea a abordar el tema de la ocupación. El evento se prolongó durante varias horas, siendo incluso desplazado al interior del auditorio por la amenaza de lluvia. Para el final de la sesión, una concurrencia mucho menos nutrida que la reunida originalmente determinaba que era necesario que todos los estudiantes de la Facultad se reunieran por Colegios para discutir la situación del auditorio y desarrollar propuestas que serían vertidas en un foro a realizarse el 5 de octubre. Las asambleas se realizaron

con relativamente poca asistencia, y tanta éstas como el foro tuvieron una tónica muy distinta a la deseada por quienes convocaron a la comunidad el 24 de septiembre, que ahora exigían la realización de un referendo. En cualquier caso, todo el proceso fue cortado en octubre cuando por decreto presidencial la empresa pública Luz y Fuerza del Centro desapareció y el activismo universitario concentró sus energías en apoyar la lucha del gremio afectado: el Sindicato Mexicano de Electricistas. El conjunto de acontecimientos no trajo cambio alguno en el auditorio, pero sí interminables discusiones que servirán de precioso ejemplo para la cuestión que nos ocupa. Vamos por partes.

Comencemos por el desplegado que los estudiantes inconformes con el estado del auditorio publicaron para convocar a la asamblea del 24 de septiembre. En él se afirma que el auditorio “se encuentra tomado por un colectivo de *estudiantes* que ha limitado el acceso y uso del Aula a un grupo exclusivo y no a toda la comunidad universitaria”. Después se menciona que “se exige la salida del grupo selecto [...] para que todos los estudiantes hagamos uso de nuestras instalaciones”. Posteriormente se dice que quienes convocan se oponen a la remoción de los macetones colocados en el corredor, como exigía la Asamblea de la Facultad de Filosofía y Letras, ya que este colectivo “ha llevado a cabo asambleas en nombre de todos los estudiantes [...] sin que la mayoría de la comunidad estudiantil apruebe sus propuestas”. Finalmente, el texto cierra diciendo: **“PORQUE SÍ SOMOS ESTUDIANTES Y SOMOS MAYORÍA, PARTICIPEMOS TODOS EN LA TOMA DE DECISIONES, VOTEMOS EN LA ASAMBLEA DEL 24 DE SEPTIEMBRE A LAS 14HRS PROPUESTA POR EL COLECTIVO, PARA DEMOSTRAR QUE UNAS DECENAS NO REPRESENTAN A TODOS, ES DECIR A MILES DE ESTUDIANTES QUE SOMOS”**⁹³. Entonces: 1) los ocupantes sí son estudiantes, 2) su apropiación del auditorio es ilegítima porque privan de su uso a la mayoría, 3) las asambleas convocadas hasta entonces (por el asunto del jardín, las macetas y los ambulantes) no son legítimas representantes de la comunidad estudiantil porque la mayoría de ésta no ha aprobado sus propuestas y, 4) la comunidad estudiantil debe hacer escuchar su voz mediante su asistencia y voto a

93 Manifiesto de Alumnos en Movimiento, negritas y mayúsculas en el original, las cursivas son mías. Citado como parte del post “Asamblea 24 de septiembre”, en *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 18-sep-2009 [PDA]

la sesión de la asamblea convocada para el 24 de septiembre. En síntesis: el auditorio pertenece a la comunidad estudiantil (de la cual forman parte los ocupantes) y su voluntad general puede ser averiguada mediante la realización de una asamblea multitudinaria. Comentaré uno de los colaboradores del blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, favorable a la propuesta:

Contrario a lo que los ocupantes del auditorio y sus partidarios quisieran creer, la comunidad universitaria existe, existe en el reconocimiento entre profesores y alumnos, en la gente que estudia y trabaja aquí, y -aunque se sabe en una universidad perfectible- no está dispuesta a renunciar a ella.⁹⁴

Las respuestas no se hicieron esperar. En términos generales, los activistas reaccionaron diciendo que toda la iniciativa era un complot de las autoridades universitarias, y que quien estaba detrás de todo era la directora de la Facultad, Gloria Villegas, que financiaba y manipulaba a los estudiantes para apropiarse del auditorio. Sin embargo, todos los comentaristas parecieron coincidir en que la asamblea sería un terreno legítimo para saber “de qué lado estaba la comunidad”. Así, llegó el 24 de septiembre. Como se mencionó, la asamblea se prolongó durante muchas horas y los resultados fueron los siguientes: un grupo numéricamente mucho menos significativo que el originalmente reunido (y en cualquier caso muy inferior a la totalidad de los estudiantes, formada, en la Facultad, por más de 10,000 personas) resuelve llevar la discusión a asambleas por colegios y verter en un foro a realizarse el 5 de octubre las conclusiones. Y comienzan los balances.

Los detractores de la ocupación señalarán rápidamente que “los profesionales de la grilla” les “reventaron la asamblea”, y que los estudiantes “DEBERÍAN SEGUIR CON SU PROPIO PROGRAMA SIN OBEDECER LOS RESOLUTIVOS DE UNA ASAMBLEA QUE LES FUE ROBADA!”⁹⁵. Es decir, se argumenta, la asamblea no fue una expresión legítima de la voluntad general de la comunidad estudiantil porque el evento fue manipulado por una minoría de expertos⁹⁶, muchos asistentes no

94 835111104, “Asamblea 24 de septiembre”, en *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 18-sep-2009 [PDA]

95 Comentario de Diego Alatraste y Tenorio al post “Asamblea 24 de septiembre II”, blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 24-sep-2009 [PDA]. Mayúscula en el original.

96 “siguieron haciendo proselitismo durante la reunión con papeletas, sembraron provocadores en varios sectores y flanquearon la mesa [...] Y RECUERDEN QUE LA ‘ULTRADEMOCRACIA’ ES ANARQUÍA, SOLAMENTE SIRVE, Y SIRVIÓ, A LOS MISMOS DE SIEMPRE, ES DECIR: LOS SEÑORES DEL CHÉ Y DEL EVENTO” *Ibidem*; “Sí me dí cuenta de cómo los simpatizantes de la ocupación poco a poco se agruparon cerca de la mesa e hicieron uso de sus potentes

participaron⁹⁷ o incluso por consideraciones sobre la naturaleza cambiante de la comunidad y la consecuente relatividad de todo resolutivo⁹⁸. Los detractores concluyen entonces lo que ya figuraba como premisa: la comunidad estudiantil es contraria a la ocupación, sólo que no pudo expresarse correctamente. Por su lado, los defensores de la ocupación se jactarán de su triunfo. Para ellos, se generó un consenso⁹⁹ y se demostró la culpabilidad de las autoridades universitarias en todos los males de la institución. No cupo duda de que la comunidad estudiantil sí se expresó cabalmente, trascendiendo incluso la manipulación que de ella intentaron hacer las autoridades¹⁰⁰. Aún más: Chalo, quien había argumentado ya en los blogs que “la comunidad” era una entelequia subrayará de pasada en varias ocasiones, tras las asambleas por colegios, que ésta se opone a la propuesta de devolver el auditorio a las autoridades¹⁰¹.

gargantas.”, comentario de Ivo Vasay al post “Asamblea 24 de septiembre II”, blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 24-sep-2009 [PDA];

- 97 “Seguramente muchos tenían una propuesta, una idea, una opinión que les daba vueltas en la cabeza. No pudieron acercarse a la mesa para apuntarse o no se sintieron con ánimos de hacerlo. Después de todo eso implicaba exponerse a ataques verbales de diversa índole. Tampoco tomó la palabra (mientras yo estuve) algún profesor. O alguna autoridad.”. Ivo Vasay, “Crónicas de una asamblea (II)” en *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 27-sep-2009 [PDA]
- 98 “Que se tenga en mente que la comunidad estudiantil es heterogénea, que sus necesidades y opiniones están en constante cambio, por lo que sería un grave error no mantener en revisión lo ‘demostrado’ en asambleas anteriores.”, Comentario de José Luis al Post “Convocatoria: Asambleas por Colegios” en blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 1-oct-2009 [PDA]
- 99 “El diálogo seguirá en los foros de trabajo, y a que a los administradores de esta blog e ¡les duela un chingo, los activistas logramos generar un muy amplio consenso” Comentario de Chalo al post “Asamblea 24 de septiembre II”, blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 24-sep-2009 [PDA]
- 100 “Podimos demostrar, con argumentos, lo siguiente: 1) que ese borlote había sido propiciado por Gloria Villegas que tenía interés en el Auditorio como mero botín político; 2) que ni a ella ni a ninguna autoridad les importaba el auditorio como bien comunitario de los universitarios; 3) que los espacios en la facultad estaban siendo cancelados y privatizados sin ninguna justificación y que esos eran problemas tan relevantes como el Auditorio y 4) que estábamos interesados en que el Auditorio no siguiera en las condiciones en que estaba, en que los compas de teatro lo pudieran usar en óptimas condiciones, lo mismo que el resto de los universitarios, pero que todo esto no excluía la posibilidad de un autogobierno del mismo, propuesta que fue aceptada por consenso casi desde que fue enunciada.” Comentario de Chalo al post “Crónicas de una asamblea”, blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 27-sep-2009 [PDA]
- 101 “No creo que existan ni la ‘comunidad’ universitaria, ni la ‘comunidad’ de la Facultad.”, dirá en un comentario en respuesta al post “Facultad de Folclor y Letras (Filosofía y Piedras III)”, blog *El Coliseo*, 17-sep-2009 [PDA]; para afirmar más tarde en otros comentarios: “[...] el diálogo iniciado hace quince días demostró que esa postura [devolver el auditorio a las autoridades] está rezagada y que la comunidad piensa en términos mucho más abiertos y críticos”. Comentario al post “Convocatoria: Asambleas por Colegios”, blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 2-oct-2009 [PDA]; y “¿Quién los entiende? primero el pedo es que no tenemos el consenso de la comunidad, y cuando lo tenemos, que la comunidad es idiota y se deja manipular” Comentario de Chalo al post “Convocatoria: asambleas de Colegios”, blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 1-oct-2009 [PDA]

Entre los estudiantes descontentos con los resultados de la asamblea surge rápidamente la idea de realizar una consulta: “Plebiscito universitario la última semana de octubre. No más juegos de asambleas. Qué la comunidad decida --como individuos-- y que no lo hagan grupos con intereses específicos.”¹⁰². Entonces, en vista de que la voluntad general de la comunidad no habría podido expresarse adecuadamente en una asamblea, sería necesario emplear un mecanismo diferente que no pueda ser saboteado por los ocupantes. Más adelante la propuesta se afinará, incluyendo la exigencia de que la votación se realice con credenciales¹⁰³. Éste hecho, si bien intrascendente dado que la consulta nunca se efectuará, es clave: los estudiantes detractores establecen con su propuesta la primera medida de exclusión política. La ecuación queda entonces así: la comunidad estudiantil es la legítima administradora del espacio, su voluntad será consultada en un referendo y sus miembros se identificarán con una credencial institucional. De pronto, los ocupas y sus simpatizantes han dejado de ser parte de la comunidad en cuanto tales¹⁰⁴.

Las asambleas preparatorias para el foro fueron ensalzadas por los defensores de la ocupación y denostadas por sus detractores. Algunos de los segundos denunciarían que no se los dejaba hablar, que se partía de premisas no discutidas (principalmente que las autoridades no tendrían jamás parte alguna en la administración del auditorio), que la asistencia fue mínima y que se realizaron expulsiones en las sesiones. Finalmente, en el foro del 5 de octubre se escucharían las conclusiones: en términos generales, todas las asambleas habían resuelto que debía reconocerse el trabajo realizado durante 9 años por los ocupantes y que las autoridades estarían excluidas de cualquier forma que adaptase la administración del auditorio. También fue resolutivo de todas las asambleas por colegios declarar a la asamblea estudiantil

102 Comentario anónimo al post “Asamblea 24 de septiembre II”, blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 28-sep-2009 [PDA]

103 “SIMPLEMENTE ES LA MEJOR IDEA. Votación con credencial en mano, sólo los estudiantes de la FFyL. Nadie más, nadie menos.” Comentario anónimo al post “Perjuicios de una asamblea”, blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 2-oct-2009 [PDA]

104 Este reclamo es por supuesto mucho más viejo. Aquí un ejemplo que data de varios meses antes y que es significativo porque no sólo excluye a los ocupantes de la comunidad sino que los vuelve parásitos de ésta: “esas personas ‘okupantes’ del auditorio son unos parásitos, viven de nosotros, el espacio ha pasado a ser de unos cuantos cuando éste pertenece a la comunidad universitaria, además las personas que VIVEN en el auditorio *ni siquiera son estudiantes, no son miembros de la comunidad.*”, Comentario anónimo al post “¿A quién pertenece el Che Guevara? 1a parte”, blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 31-ago-2009 (la cursiva es mía) [PDA]

general el máximo órgano de decisión sobre el espacio. A esto, para sorpresa de algunos, uno de los ocupantes respondió en un comentario de blog días más tarde:

Nosotros NO vamos aceptar una imposición de la asamblea de filosofía y letras. le pese a quien le pese, el auditorio es de toda la universidad, se ganó como espacio de lucha por un movimiento político estudiantil y social que involucró a toda la universidad, más aun, en estos 9 años nos hemos empeñado en que el auditorio rebase las fronteras de la universidad, por eso han hecho uso libre de él movimientos como el de la otra campaña, los de atenco, los maestros, los compas de oaxaca, los compas de otras universidades, y muchos más. Es decir, NO vamos aceptar una imposición de una asamblea de la facultad de filosofía y letras¹⁰⁵

En otras palabras: el auditorio no pertenece a la comunidad estudiantil de la Facultad de Filosofía y Letras, esté su voluntad general representada en las asambleas o no. Pertenece, en primera instancia, a toda la UNAM y, en segundo lugar, a los movimientos sociales con los que sus ocupantes son solidarios. La comunidad con legítimo derecho a decidir sobre el destino del lugar se amplía entonces hacia lo indeterminado, con el resultado práctico de que los ocupantes no están obligados a obedecer a nadie más que a sí mismos.

Este ejemplo permite apreciar claramente lo que se decía más arriba: los parámetros de la comunidad y su representación legítima son variables que pueden manipularse libremente y a conveniencia. La voluntad general podía expresarse en la asamblea del 24 de septiembre, pero tenía el pecado de origen de estar manipulada por las autoridades. Cuando se expresó, no fue clara, porque para unos fue desviada por los activistas, con lo cual los resolutivos no fueron legítimos. Se propone entonces cambiar la estrategia para consultar a la comunidad a través de un referendo y aplicar un criterio de exclusión: las credenciales. Paralelamente, en contra de las asambleas por colegio se argumenta que la comunidad no estuvo presente, aduciendo que no fueron concurridas, representativas ni plurales. Finalmente, la voluntad de la comunidad estudiantil, pretendidamente manifiesta en asambleas locales y un foro, no alcanza para decidir legítimamente sobre el espacio: la que realmente tiene que decidir es la de la UNAM, o, mejor aún, la de los movimientos sociales. ¿Qué pasa aquí? Antes de intentar responder esta pregunta, propongo al lector un segundo ejemplo, en todo complementario.

105 Comentario de Fuenteovejuna al post "Crónica de la Asamblea", blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 25-sep-2009 [PDA]

El 1 de marzo de 2008 un campamento de las FARC establecido en territorio ecuatoriano es bombardeado por el ejército de Colombia, matando a la mayoría de los presentes. Entre ellos había varios estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, sólo una sobrevivió: Lucía Morett Álvarez. El Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras¹⁰⁶, junto con multitud de organizaciones sociales y agrupaciones políticas, se pronuncia en contra de los hechos. En los meses siguientes, conforme Lucía es trasladada de un lugar a otro, repatriada, confrontada con una denuncia en México por terrorismo y con una demanda de extradición por parte del gobierno colombiano, el Consejo Técnico sigue firme en su decisión de apoyar a la estudiante. El 26 de junio este órgano decide enviar una carta a los ocupantes del auditorio en que explota la cuestión¹⁰⁷ para solicitar a los activistas que permitan la realización de trabajos de rehabilitación del espacio para que “toda la comunidad” pueda hacer uso de él. Los activistas responden con un comunicado en su página web. Propongo al lector rastrear las transformaciones de la maleable figura de “comunidad” en este intercambio que, por otro lado, tampoco tuvo repercusión alguna en la administración del auditorio.

La carta está dirigida “a los ocupantes del Auditorio Che Guevara-Justo Sierra”, y comienza diciendo: “Como es de su conocimiento, desde hace varios años la comunidad de la Facultad de Filosofía y Letras ha propuesto a diferentes grupos que han ocupado el Auditorio llegar a un acuerdo para poder rehabilitarlo, dignificarlo y reabrirlo para que todos los miembros de la comunidad de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Universidad podamos hacer uso de él.” Es de admirar lo extremadamente cuidado de la redacción del párrafo. Nótese que el sujeto que “ha propuesto desde hace varios años llegar a un acuerdo” es “la comunidad”, que, supondremos, es intemporal: la actual se identifica plenamente con la de hace una década. De esta formulación se desprende también que los “diferentes grupos que

106 Los consejos técnicos son cuerpos colegiados internos a cada facultad o escuela de la UNAM. Reúnen a representantes estudiantiles y docentes y son presididos por el director de la dependencia.

107 “Nuestra propuesta se inscribe en el espíritu universitario del diálogo, los acuerdos, la pluralidad, la inclusión, descartando la violencia y la fuerza. El Consejo Técnico, la Dirección, el Consejo Universitario, la Rectoría hemos dado pruebas de ese espíritu. de manera continua, *sobre todo en los últimos meses que hemos defendido la dignidad de nuestros estudiantes. Confiamos en que compartimos con ustedes este espíritu universitario*”. Carta dirigida a los ocupantes, 18-jun-2008, [PDA]

han ocupado el auditorio” no forman parte de esta comunidad, pues han sido interpelados por ella. Sin embargo, más adelante se hace mención a que el auditorio debe reabrirse (lo cual supone que está cerrado) para que “todos los miembros de la comunidad [...] podamos hacer uso de él”. Obsérvese que la frase está en plural: los consejeros firmantes son ahora parte de la comunidad de la que palabras antes se hablaba en tercera persona. Y que se usa la fórmula “todos los miembros”, lo cual podría sugerir que actualmente “algunos miembros” hacen uso de él. Basta este único párrafo para ver explotado hasta uno de sus límites la elasticidad del concepto de comunidad, que incluye y excluye a los ocupantes, que es la misma que antes fue, que es representada por los consejeros, quienes a su vez se inscriben en una tradición de continuidad.

La respuesta de “La asamblea de colectivos del auditorio Che Guevara” es contundente: “Nuevamente como desde hace ocho años, quien acude con tales peticiones no es ‘la comunidad de la FF Y L’, sino diversos grupos con intereses políticos bien definidos, entre estos la propia dirección de la FF y L’”. Después se afirma:

El documento que nos fue entregado viene respaldado con las firmas de consejeros técnicos, académicos y universitarios de la FF y L. Para nosotros, esa representatividad es ilegítima por cuanto el proceso de elección es solo una farsa para autonombrarse representantes de una comunidad (concepto que ya de por sí es una entelequia en una universidad atravesada por el conflicto) francamente inexistente. La realidad es que los consejeros solo se representan a sí mismos y cuando mucho a otros que son el Poder verdadero en la Universidad, poder que como todos sabemos, no recae en ‘alumnos y profesores’ sino en una verdadera mafia.

Y, por último, me permito citar, también del mismo documento:

nosotros decimos que el auditorio Che Guevara pertenece al movimiento estudiantil social y popular y no a la institución universitaria. Y al fin y al cabo, la UNAM pertenece a obreros y campesinos, que son los que la mantienen con sus impuestos y trabajo.¹⁰⁸

Así las cosas, los consejeros no son la comunidad, ni la representan, ni hay, para el caso, comunidad alguna, ni le pertenecería a ella el auditorio, sino al “movimiento estudiantil social y popular” del cual los ocupantes sí serían representantes. Para rebatir al menos las primeras tres afirmaciones y ejercer presión, los consejeros elaboraron una segunda carta, y en esta ocasión la hicieron firmar masivamente por

108 “Comunicado 8 de agosto de 2008”, disponible en la página web de la ocupación del auditorio. [PDA]

estudiantes, trabajadores y profesores. La invitación a firmar el documento circuló por Internet entre noviembre y diciembre acompañada de un mensaje en el que podía leerse:

Ante la respuesta negativa de los ocupantes de atender nuestra solicitud, los Consejeros acordamos promover otra carta entre todos los profesores, alumnos y trabajadores de nuestra Facultad, solicitando de nueva cuenta que los actuales ocupantes entreguen el Auditorio a la Dirección General de Obras de la UNAM para su adecuada dignificación, de tal manera que esté en condiciones dignas para ser utilizado por todos los universitarios miembros de la Facultad y de la Universidad, incluyendo desde luego a los universitarios que hoy lo ocupan.¹⁰⁹

Vale la pena detenerse aquí en la cuidadosa incorporación final: “los *universitarios* que hoy lo ocupan”. Por otro lado, la telegráfica carta a firmar era la siguiente:

Como profesores, estudiantes y trabajadores de la Facultad de Filosofía y Letras, con pleno convencimiento de que tenemos derecho al acceso y uso del Auditorio que ustedes ocupan desde hace 8 años, solicitamos la reintegración de dicho Auditorio a la comunidad de la Facultad y de la Universidad [...] para que todos los universitarios podamos hacer uso de él de acuerdo con los fines propios de nuestra Universidad.¹¹⁰

Como puede observarse, el auditorio debe ser “reintegrado a la comunidad”, lo cual una vez más implica que sus actuales ocupantes no forman parte de ella, y etcétera. La historia concluye con la desaparición jamás esclarecida de las hojas que contenían las firmas, colocadas en las coordinaciones, el 25 de noviembre. Se solicitará entonces a la gente que se adhiera por Internet y el documento será entregado sin que respuesta alguna haya quedado consignada¹¹¹.

En materia de análisis sobre estos dos ejemplos, cabría quizá preguntar: ¿Dónde está la comunidad?, ¿Quién la forma y quién no?, ¿De qué lado está?, ¿Cómo consultarla?, ¿Qué es lo que ésta quiere? Desde la perspectiva analítica que aquí defiendo, todas estas preguntas son inútiles. Si la comunidad existe en este conflicto lo hace primordialmente como palabra, variable clave dentro de la ecuación de la legitimidad. Determinar cuál es la comunidad que tiene derechos sobre el auditorio y cuáles son sus límites es analíticamente imposible. Lo mismo podemos

109 [PDA]

110 [PDA]

111 El comunicado del Consejo Técnico en que denuncia el hurto de las hojas de firmas se encuentra citado en Guillermo Sheridan, “Che Guevara Autogestivo (uno)”, blog *El minutarario*, 10-mar-2009 [PDA]

encontrar que la universidad son “sus autoridades, investigadores, técnicos, profesores, alumnos, empleados y los graduados en ella.”¹¹², que es posible pensar que la universidad pertenece esencialmente al “pueblo”, que es dable apelar al conjunto de personas directamente afectados por la ocupación, o a los numerosos grupos que hoy se benefician de ella. Igualmente puede sostenerse o debatirse que la comunidad es representada por sus cuerpos colegiados¹¹³, que expresa su voluntad en un referendo o que sólo puede manifestarse directamente en asamblea, cada quien representándose a sí mismo. Dependiendo cómo y a quién consultemos, la “voluntad general de la comunidad” dará la razón a uno o a otro de los actores en pugna, cómo hasta aquí he intentado demostrar, y, recurriendo a la infinita flexibilidad del concepto, el otro podrá siempre negarlo.

Cabe entonces preguntarse, ¿no hay comunidad alguna? Tal parece que la comunidad es un concepto operativo y funcional siempre y cuando no haya un conflicto que lo haga entrar en crisis. Es gracias a él que las autoridades pueden tomar una inmensa cantidad de decisiones sin ser cuestionadas: al cabo habrían sido instituidas por la comunidad o, en su defecto, por sus representantes, por lo que su poder sería legítimo y su actuar beneficioso para la comunidad que se las ha auto impuesto. Pero esta ficción revienta cuándo el conflicto se desencadena y ya no bastan los mecanismos cotidianos para tomar decisiones y llevarlas a la práctica. Es en este tipo de contextos que los límites de la comunidad se difuminan, su definición se vuelve objeto de luchas y las formas para consultarla adquieren una importancia excepcional: dado que las mayorías universitarias expresan muy rara vez su opinión por iniciativa propia ni existen canales institucionales por todos reconocidos para solicitársela, el conflicto detona infinitas e infértiles pugnas para atribuirse la legítima representación de sus intereses. Y empieza entonces el consabido desfile de asambleas, consultas y colectas de firmas.

Por otro lado, hay que reconocer que los ocupantes del auditorio han conseguido, con su resistencia a doblegarse ante un poder institucional que por las circunstancias

112 Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, artículo 7.

113 En los que los egresados no tienen participación, por lo que desde la misma lógica estatutaria citada dos notas atrás, habría un sector de la comunidad (y de lejos el más numeroso) que no está representado...

se encuentra privado del recurso a sus métodos más coercitivos, poner en crisis todo el sistema. El poder manda y es sistemáticamente desobedecido. Y ese desafío, permanente, visible y perenne, es algo que la institución no puede permitirse tolerar pasivamente.

B. Asalto y melancolía

1. Asediar la trinchera

La ocupación del auditorio ha producido, desde sus comienzos, un fuerte sentimiento de agravio por parte de quienes disfrutaban los usos previos del espacio y consideran tener aún derecho a hacerlo. Este agravio, compartido por sectores docentes y estudiantiles de la universidad (muy especialmente de la Facultad de Filosofía y Letras) así como por cuadros administrativos y egresados ha sido alimentado por la parcial o total reprobación de las actividades realizadas en el inmueble, y se ha acompañado de multitud de acciones encaminadas a “recuperar”, “rehabilitar”, “reabrir”, “liberar” o “reincorporar” el auditorio. Haremos a continuación un recuento de las estrategias utilizadas para intentar dialogar, negociar, sabotear, presionar o desalojar a los ocupantes, comenzando con la posición de las autoridades universitarias, pues son éstas quienes cargan con la responsabilidad de “hacer algo”, quienes deben ingeniárselas para responder de algún modo al desafío diario y abierto que de su autoridad se hace en el campus.

Lo primero a considerar es que el tema, si bien con periodos de latencia, nunca ha dejado de ser un asunto central en la agenda de las autoridades. Ambrosio Velasco, el director de la Facultad de Filosofía y Letras entre 2001 (año de renuncia de su predecesor, Gonzalo Celorio) y 2009, sostuvo personalmente o por conducto de intermediarios diversas pláticas con los ocupantes para pedirles la devolución del espacio o ensayar distintas negociaciones. También consta que discutió el tema con los dos rectores de la universidad que han gobernado sucesivamente desde la huelga¹¹⁴, así como que hubo reuniones entre la Rectoría y el Consejo Técnico de la

114 En el plan de desarrollo para su segundo periodo en la dirección de la Facultad (2005-2009),

Facultad¹¹⁵. Las actas de este Consejo revelan que el asunto no ha dejado de ser una preocupación de la administración local¹¹⁶, y existen diversas fuentes que hacen mención de acercamientos entre funcionarios administrativos pertenecientes a distintas dependencias y ocupantes. Por último, cabe mencionar que la comisión de seguridad del Consejo Universitario trabajó el tema al menos una vez, en 2001, y lo presentó ante el pleno en su sesión del 24 de octubre del mismo año.¹¹⁷

La estrategia de las autoridades universitarias no ha sido unívoca, pero sí bastante más cuidadosa de lo que los activistas denuncian. Su posición ha sido en extremo difícil, pues en un primer momento (2000-2002) los restos más radicalizados del CGH siguieron actuando de forma violenta en el campus y usando como una de sus bases de operación el auditorio. Como hemos ya revisado, los ocupantes tomaron parte de las distintas acciones emprendidas para sabotear la realización del congreso universitario y las elecciones de consejeros. En ese contexto, toda negociación con ellos fracasó, e intentar desalojarlos por la fuerza hubiera sido un detonador de mucha mayor violencia. A partir del relevo al interior del auditorio (fin del 2002), la agresividad disminuyó significativamente, pero no así la amenaza. La reivindicación por parte de los activistas de esas primeras épocas violentas, así como su retórica defensiva y su permanente exhibición de fuerza son un recordatorio de que las armas siguen prestas. Por otro lado, sectores de la universidad particularmente agravados por la ocupación del auditorio han ejercido

Velasco comenta tras lamentar el fracaso de sus iniciativas para negociar con los ocupantes "Estoy seguro que en estas acciones y gestiones contaremos con el apoyo de nuestro Rector [de la Fuente] que siempre ha estado atento a nuestros problemas más graves, y con quien he comentado en diversas ocasiones las alternativas para la recuperación del auditorio" p.26 [PDA]

115 "Aquí de nueva cuenta, agradezco y reconozco la solidaridad del Dr. José Narro que se ha reunido con los Consejeros Técnicos y Universitarios de la Facultad para tratar este problema y nos ha respaldado en nuestras propuestas.", Ambrosio Velasco, "Informe final: 2001-2009". Disponible en <http://hdl.handle.net/10391/272>. [PDA]

116 Durante los primeros años de la ocupación, los diversos actos violentos emprendidos por los ocupantes del auditorio fueron el centro de atención de las autoridades. Más adelante, hasta donde las actas permiten apreciar, el tema volvería a plantearse esporádicamente. Las actas del Consejo en que se menciona el tema son las correspondientes a las sesiones del 30 de noviembre de 2001, 7 de junio de 2002, 14 de mayo y 29 de agosto de 2003, 18 de mayo y 20 de agosto de 2004, 21 de enero de 2005, 27 de abril y 16 de noviembre de 2007. Cabe destacar que el hecho de que el tema no quede consignado en acta no implica que no se tocó en la sesión, así sea periféricamente, y que las actas publicadas (y por tanto consultadas) llegan hasta febrero de 2009.

117 "Consejo universitario", en *Memoria UNAM 2001*, disponible en <http://www.planeacion.unam.mx/Memoria/> [PDA]

presión de forma recurrente para empujar a las autoridades a tomar una medida de fuerza, es decir, autorizar el ingreso de la policía en el campus. Cabe destacar que esta solución al conflicto no sólo implicaría la reacción, probablemente violenta, de los ocupantes y sus redes, sino también entrar en conflicto con quienes rechazan categóricamente y por principio el ingreso de la fuerza pública en la universidad: un poderoso eco de la memoria de 1968. Así, atrapadas entre dos fuegos, quienes amenazan con defender la trinchera hasta las últimas consecuencias y quienes exigen tomarla por asalto, las autoridades no tienen el juego fácil¹¹⁸. Veamos lo que han probado.

En primera instancia se ha procurado ejercer una presión permanente sobre los ocupantes mediante la movilización, en repudio a la ocupación, de distintos sectores universitarios. Ya sea tomando la iniciativa, como en el caso de las cartas enviadas a los ocupantes¹¹⁹, o dando seguimiento y apoyando las propuestas que estos sectores generan, como ocurrió con los “Estudiantes en movimiento”, la dirección de la Facultad ha intentado por todos los medios demostrar a los ocupantes que “la comunidad universitaria” los rechaza y exige la restitución de *su* espacio¹²⁰. Es para ellas fundamental que cada vez que el conflicto trasciende en los medios de comunicación quede claro el rechazo de la comunidad y el hecho de que los

118 Ambrosio Velasco, en entrevista con periodistas de *La Jornada*, “aseguró que la ‘última vez que discutimos la carta (para solicitar la recuperación del auditorio) con los cuerpos académicos, me quedé muy preocupado porque hubo división, aunque al final predominó el apoyo a las acciones cívicas, pero sí hubo dos posiciones encontradas, minoritarias, pero no despreciables. Una fue de alumnos, que dijeron: ‘no estamos de acuerdo y no los toquen’, y otra, sobre todo de profesores, afirmó que la solución correspondía a rectoría, y decidir si podría haber una solución legal y de fuerza legal.’ El costo de un desalojo, advirtió, lo percibí perfectamente en los comités académicos, porque estaban en medio dos posiciones opuestas, y son las más activas, las que rápidamente polarizan.” Laura Poy Solano, “Muy riesgoso, desalojar por la fuerza auditorio de Facultad de Filosofía y Letras”, *La Jornada*, 1-mar-2009 [PDA]

119 Una, con 2300 firmas, entregada en diciembre de 2004 (*Vid* Acta del Consejo Técnico del 21 de enero de 2005 [PDA]) y otra que ya abordamos más arriba, entregada en diciembre de 2008. Es notorio como estas iniciativas coinciden con el fin de los dos periodos de gestión de Ambrosio Velasco, que comenta significativamente para *La Jornada* “uno de mis fracasos [es] no haber recuperado el auditorio Che Guevara-Justo Sierra, tomado por un grupo de activistas desde la huelga de 1999-2000”, Laura Poy Solano, *Ibidem*. [PDA]

120 “Es necesario actuar con tenacidad y prudencia, promoviendo la participación cívica de toda la comunidad de la Facultad e incluso de la comunidad universitaria, conjuntamente con el apoyo de las autoridades centrales de la UNAM, para recuperar nuestro auditorio [...]” A. Velasco, “Plan de Desarrollo Institucional para la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM: 2005 – 2009” [PDA]

ocupantes son “ajenos” a ella¹²¹. Este excluirlos busca reforzar la dinámica en su contra: representarlos como un “otro”¹²² favorece su repudio, pues quienes no son iguales no merecen las mismas consideraciones. Observemos lo que un comentarista conocido por su opinión más que contraria sobre los ocupantes señala en un blog:

No dejemos que se enfríe la situación, menos que se caliente...*no voto ni he votado por la violencia entre el estudiantado*. Eso JAMÁS nos lo debemos permitir.¹²³

Y, para rematar la cuestión, veamos el siguiente comentario emitido en *Facebook*:

Yo soy partidario de que entren con el garrote en mano aquellos a quienes se les encomienda ese trabajo en la sociedad (los polis pues). Pero tenemos que dejar en claro que los usurpadores son los delincuentes, no la comunidad.¹²⁴

También hay que señalar que la exclusión es importante en la medida en que ayuda a desmarcar a la institución de las críticas que cada tanto se le dirigen, acusándola, en sus versiones más viscerales, de ser nido de guerrilleros y paraíso del narcomenudeo. El asedio mediático, si bien en buena medida no tiene interés en la cruzada por la “recuperación del auditorio para la comunidad”, es otro factor más de presión al que las autoridades deben enfrentarse. La ocupación, para los críticos de la UNAM, es *oprobiosa*.

Otra forma de hacer presión sobre los ocupantes ha sido el enviarles cartas, que hacen las veces de indirectas amenazas legales. Según relatan los comunicados de los

121 Creo necesario insistir en que, para efectos de este punto del análisis, es intrascendente si los ocupantes forman o no parte de la comunidad. Por un lado, hemos ya visto lo complejo que puede llegar a ser determinar los límites de una comunidad política, sobre todo en el marco de un conflicto; por el otro, basta aquí entender que los detractores intentan generar un consenso en torno a la exclusión, total o parcial, de los ocupantes. No importa aquí cuántos de ellos tienen vínculos administrativos con la institución (definición jurídica restringida de la comunidad) o lazos sociales con ella (definición orgánica amplia de la comunidad), lo que importa es constatar este movimiento inclusivo-exclusivo e intentar penetrar su lógica y función.

122 Una integrante de la Galería Autónoma, colectivo que trabaja en el auditorio y es integrado *por estudiantes de la Facultad*, comenta al respecto: “Incluso han elaborado [las autoridades] un discurso así como peligroso para nosotros también como comunidad estudiantil. Han hecho una separación. Hay algo que maneja la Facultad [...] como uno de sus estatutos con los que se maneja la dirección de la Facultad pues está en recuperar el auditorio, como si hubiera sido arrebatado” Entrevista Indymedia [PDA]

123 Comentario de Diego Alariste y Tenorio al post “Asamblea 24 de septiembre II”, blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 24-sep-2009 [PDA]. La cursiva es mía. Nótese que la violencia repudiada es sólo *entre* el estudiantado: en ese marco, puede ejercerse violencia legítima contra los excluidos de la comunidad estudiantil.

124 Comentario de Auditorio Justo Sierra en el perfil *Facebook* de Auditorio Justo Sierra, 1-abr-2010 [PDA]

ocupantes, en diciembre de 2005 un representante legal de la Universidad, el Sr. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo, se presentó para entregar un folio en que se requería a los ocupantes entregar las instalaciones que utilizan “indebidamente y sin autorización”¹²⁵.

Las fuentes dan cuenta de varios intentos de acercamiento entre ocupantes y diversos niveles de responsables universitarios. Consta que en diciembre de 2001 Ambrosio Velasco, Miguel Soto y Samuel Hernández (todos funcionarios de la Facultad) tuvieron una serie de reuniones con los ocupantes, en última instancia infructuosas¹²⁶. También registraron los ocupantes la visita que recibieron de Jaime Vásquez Díaz, funcionario de la Rectoría, que se acercó diciendo “que a diferencia de otras ocasiones en que nos han entregado peticiones de desalojo y han enviado a personas a realizar ‘maldades’ (sic) contra el auditorio, esta vez tienen toda la disposición de dialogar con nosotros.”¹²⁷ Cabe también citar lo que en entrevista con Indymedia una ocupante relata:

[...] ahorita que ha habido vacaciones están viniendo diario, casi casi. A chingar ‘ya venimos, somos de la autoridad, queremos...’ pues desde que te ofrecen varo, ¿no? Desde siempre ofrecieron varo. ‘¿Qué quieres, tu título, qué quieres?’ ‘No, pus queremos estar aquí y que no nos chingues, ser autogestivos’¹²⁸

Finalmente, tanto los comunicados de los ocupantes como las actas del Consejo Técnico mencionan una ocasión, a mediados de 2003, en que los primeros se incorporaron a una sesión del segundo para presentar su trabajo y hablar. El resolutivo fue crear dos comisiones para dialogar. El Consejo designó a los profesores Manuel González Casanova y Efraín Lazos y a los estudiantes Ernesto Castañeda y Mónica Alcántar, mientras que se suponía los ocupantes nombrarían a los suyos en asamblea¹²⁹. Los detalles se me escapan, pero el desenlace fue suma

125 Comunicado: “EQUIROLES PERREDISTAS Y AUTORIDADES UNIVERSITARIAS ORQUESTAN DESALOJO DEL AUDITORIO CHE GUEVARA”, 2005. Disponible en la página web de la ocupación [PDA]. El documento entregado, que los ocupantes digitalizaron e incluyen como parte de su comunicado, es el DGAJ/SAJ/8132/2005.

126 *Vid* Acta del Consejo Técnico del 30 de noviembre de 2001 [PDA] y comunicado “El auditorio CHE Guevara no volverá a manos de las autoridades”, disponible en la página web de la ocupación [PDA]

127 “Comunicado desde el Auditorio CHE Guevara: “El Che Guevara y la univesidad”. más una postdata (Tercera parte)”, 1997, disponible en la página web de la ocupación [PDA]

128 Entrevista Indymedia [PDA]

129 Acta del Consejo Técnico del 14 de mayo de 2003 [PDA]

cero: la comisión de encuentro nombrada por el Consejo informó en la sesión del 29 de agosto que:

los representantes de los ocupantes del auditorio no asistieron a la reunión acordada y programada. Asimismo se leyó una respuesta posterior que dieron los ocupantes informando que no asistirán a reuniones que no se realicen dentro del auditorio mismo. El Consejo lamentó la actitud desdeñosa de los ocupantes a solucionar por vía del diálogo el grave problema que representa la ocupación del auditorio por grupos minoritarios y en buena parte ajenos a la facultad.¹³⁰

Mientras que la ocupación del auditorio informa mediante un comunicado en su página web:

A instancias del consejo técnico buscaron establecer un ‘diálogo’ para discutir las condiciones de ‘rehabilitación’ del espacio [...] Dicho diálogo nunca se formalizó, entre otras cosas porque ellos no se presentaron al auditorio, Y sobre todo porque desde un principio se les dijo que no había nada que acordar con ellos. Se les hizo saber, que en todo caso el auditorio estaba abierto para que presentaran sus proyectos de actividades (si los tenían) y que nosotros no pedíamos ninguna apoyo. Que lo que procedía mas bien era que devolvieran lo que se han robado del Ché como las butacas¹³¹

Bien puede ser que en esta ocasión, que será citada por los detractores como la demostración última de que con los ocupantes no se puede dialogar, ambas comisiones se dejaran mutuamente plantadas. Cabe preguntarse ¿Puede hablarse realmente de un diálogo? Yo diría que no, pero no responsabilizaría de ello a ninguno de los actores por sobre el otro. Hasta ahora lo que aquí por diálogo se ha entendido es tan sólo el acto de persuadir al otro de la verdad absoluta de una premisa que contradice la suya. Considero que un diálogo requiere que los involucrados estén dispuestos a modificar sus ideas, y esto supone partir del reconocimiento de que el otro *podría* tener razón. Por el contrario, para los detractores de la ocupación “dialogar” con los ocupantes implica “demostrarles” la premisa básica de que el auditorio no es suyo y de que por ello no tienen derecho a administrarlo, mientras que para los ocupantes la premisa básica es que las autoridades universitarias (ni nada que se les parezca) nunca jamás deben volver a tener parte alguna en la administración del espacio, y todo lo que ellos llaman “diálogo” se reduce a convencer al resto de la universalidad de este postulado. En última instancia, las ideas mismas de “propiedad” y de “derecho”, y con ellas la noción de que el

130 Acta del Consejo Técnico del 29 de agosto de 2003 [PDA]

131 Comunicado “El auditorio CHE Guevara no volverá a manos de las autoridades”, disponible en la página web de la ocupación [PDA]

auditorio *pueda* ser de alguien, no son en principio más que eso: ideas. Las autoridades se reclaman propietarias por derecho constitucional, los ocupantes lo hacen por derecho de conquista. Es claro que si todo el mundo está convencido de la verdad absoluta de su interpretación de esas ideas no hay diálogo posible. Para que un conflicto pueda ser solventado por medio del diálogo es necesario un terreno común, algo que ambas partes compartan, así sea únicamente el deseo de ver el fin de las hostilidades. Sin éste, el conflicto seguirá sus cauces por vías que conduzcan a la victoria de uno sobre otro, o bien al mantenimiento del *statu quo* por el tiempo que el equilibrio de fuerzas se conserve.

Volviendo a mecanismos puestos en marcha por las autoridades para recuperar el auditorio, cabe mencionar de forma especial el sabotaje. En primer lugar, se decide cortar la corriente eléctrica al auditorio en 2005 (hecho que los activistas se apresuran a denunciar y, si damos crédito a Alfredo Ruiz Islas, a intentar revertir mediante amenazar al director y a su familia¹³²). La acción se repetirá en 2009. En última instancia se trata de un sabotaje inefectivo, ya que los ocupantes han sido capaces de “colgarse” de la instalación eléctrica funcional para seguir alimentando sus aparatos. En segundo lugar, si creemos las denuncias de los ocupantes, se les ha saboteado mediante daños al inmueble encaminados a cortar el suministro de agua y ocasionar su deterioro por filtración de humedad. Los activistas han denunciado mediante comunicados y fotografías que en 2007 fue tapado un tubo de desagüe con cemento y cascajo y que en 2009 se realizaron 46 perforaciones de “un pulgada y media de diámetro y aproximadamente 25 cms de profundidad”¹³³ en el techo del auditorio, ocasionando goteras y humedades. Considero que es improbable que los activistas dañen su propio centro de trabajo, como algunos sostienen sin demasiadas pruebas¹³⁴, así que, al menos en calidad de hipótesis, los destrozos pueden atribuirse a

132 “La mejor de todas -acaso la peor- ocurrió hace cinco años, cuando Ambrosio trató de fajarse los pantalones y presionó a los ocupantes mediante un corte de luz y agua. Éstos, sin despeinarse, irrumpieron en la facultad, obligaron al director a mirar un pseudo documental de contenido ininteligible y, después, lo amenazaron: sabían dónde vivía, quiénes eran sus hijas y quién su mujer. Así que, o restituía los servicios, o...”, Comentario de Alfredo Ruiz Islas en el perfil *Facebook* de Auditorio Justo Sierra, 23-mar-03 [PDA]

133 Comunicado “ALTO al BOIKOT contra el Auditorio CHE GUEVARA.”, 2009. Disponible en la página de la ocupación del auditorio. [PDA]

134 “A propósito, no sé mucho de historia pero los que casi han demolido el auditorio son precisamente los okupantes”. Comentario de Larry Fielding Jagüey Camarena a “Che Guevara Autogestivo (uno)”, blog *El minutarío*, 7-jul-2009 [PDA]; “[...] reconozco que hay males asociados a la ocupación del ‘Che’ [...] como el consumo y venta de enervantes o alcohol así

acciones deliberadas de los detractores. Por último, cabe destacar una suerte de “sabotaje pasivo”, consistente en no haber realizado ninguna obra de mantenimiento (especialmente impermeabilización) al inmueble durante los últimos diez años. Ahora bien, no es importante determinar con exactitud quién hizo o mandó hacer agujeros y tapar caños (seguramente no lo sabremos nunca), sino la forma en que el deterioro del inmueble, ya sea con buen sentido de la oportunidad o como estrategia deliberada a mediano o largo plazo, es incorporado por las autoridades a los discursos de la negociación y la recuperación. Desde el momento en que el techo comienza a caerse a pedazos, es posible incorporar la decadencia del espacio a la retórica de denostación y a los argumentos para permitir una intervención de las autoridades en el inmueble. Culpano a los activistas de haber impedido la realización de labores de mantenimiento o, en el límite, de ser los agentes de la destrucción, puede contribuirse a demostrar su incapacidad para administrar el auditorio y su carácter esencialmente nocivo. La carta que el Consejo Técnico de la Facultad envió a los activistas en 2008 señala al respecto:

[...] les proponemos que de común acuerdo, podamos iniciar a la brevedad posible las obras de rehabilitación y remodelación del auditorio, asegurando que los sitios que ocupa la Galería Autónoma sean reacondicionados para el mismo fin, que el auditorio cuente con butacas, iluminación, pisos, vestíbulos, etc., y en general se dignifique todo ese espacio¹³⁵

Los activistas responderán que el estado del inmueble es debido a los sabotajes de las autoridades, y que ellos no tienen “los recursos económicos suficientes para darle un mantenimiento óptimo al auditorio”¹³⁶. En efecto: los ocupantes no manejan el dinero necesario para mantener en óptimas condiciones a uno de los más grandes auditorios de Ciudad Universitaria. Así, dejar pasar el tiempo, a la espera de que el inmueble colapse por falta de inversión (y ayudándolo ocasionalmente con sabotajes activos) constituye una excelente estrategia, aunque demasiado lenta para algunos gustos.

Los estudiantes y profesores de la Facultad tienen, contrario a la percepción que de ellos parecieran tener los activistas, capacidad de movilizarse *autógenamente*

como la destrucción sistemática del inmueble” Comentario de Yuma Yebuichai al post “Invitación a la lectura”, blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 12-ago-2009 [PDA]

135 Carta dirigida a los ocupantes, 18-jun-2008, [PDA]

136 Comunicado: “Contra la estrategia del garrote y la zanahoria”, ago-2009, disponible en la página web de la ocupación [PDA]

en contra de la ocupación en ciertas coyunturas. Si bien la movilización suele ser esporádica y efímera, diversos episodios dan cuenta de su existencia. Momentos de corta efervescencia en los que quienes sienten más profundamente el agravio realizan acciones para mostrar su descontento e intentar cambiar en algo la situación poniendo en juego los recursos a su disposición. Entre estas iniciativas, siempre seguidas de cerca y en ocasiones abiertamente alentadas por las autoridades, se cuentan desplegados pagados en periódicos, convocatorias amplias a los alumnos para “romper” las asambleas del Che u organizarse de otras formas, cartas dirigidas a distintas autoridades, repartición de volantes y pega de carteles, colectas de firmas y, finalmente, la creación de sitios web, a cuya última etapa de efervescencia en 2009 debemos buena parte de esta investigación. De forma más constante y pasiva, la discusión en Internet no acaba nunca: la polémica por la versión final de la página de Wikipedia sobre el auditorio, comentarios aquí y allá en todas las redes sociales, efímeros blogs, el tema suscita cuchicheos virtuales con abundante frecuencia. Por último, se genera y reproduce una leyenda negra en torno al auditorio. La creación de un fuerte discurso de desprecio y denostación contra los ocupantes, así como su permanente transmisión de profesores a alumnos o entre los mismos estudiantes cumple la función de mantener viva la llama del odio y el sentimiento de agravio. El campo discursivo utilizado para insultar a los ocupantes en Internet, con la impunidad que el anonimato brinda y la sinceridad que asegura, es a este respecto en extremo aleccionador. A continuación una muestra de la colección que he juntado: “fétidos vividores sin oficio ni beneficio”, “lacras”, “rémoras”, “chinches”, “parásitos”, “gangrena”, “vagos”, “malvivientes”, “borrachos”, “drogadictos”, “secuestradores”, “patanes”, “tipejos”, “mugrosos”, “aviadores”, “ladrones”, “pachecos”, “delincuentes”, “imbéciles”, “ladillas”, “fanfarrones”, “mendigos”, presas de una “furia albañil”, “arrimados”, “fauna”, “bacterias patógenas”, “salvajes estúpidos”, “léperos”, “cáncer”, “abusivos”, “revoltosos”, “horda”, “perrada”, “mediocres”, “zafios”, “necios”, “piltrafas bufonescas de la revolución”, “viciosos”, “zánganos”, “titeres de mierda”, “maricones”, “payasos”, “fantoques” y “burgueses con remordimiento de clase”. Ese, querido lector, es el perfil que los detractores de la oposición se han formado de sus adversarios. Vemos aquí entremezclados, entre otros, los arquetipos del bufón, la bestia, el parásito y el delincuente. Vemos, además,

una imagen mucho más preocupante: la del pobre. Una fracción de esta proyección imaginaria de los detractores permitiría quizá un análisis en clave de clases sociales. No implica esto de ningún modo que todo el estudio pueda ser reducido a una ocupación proletaria contra una reacción burguesa, pero sí tal vez que puedan encontrarse en este contexto ecos de un conflicto de clases.

Hasta ahora ninguna de estas movilizaciones ha conseguido nada: tan infructuosas han sido las tentativas de empujar a las autoridades a usar la fuerza en contra de la ocupación como han carecido de éxito los intentos por persuadir a los ocupantes de abandonar el espacio o transformar su forma de administrarlo. Las primeras han considerado que el riesgo era muy grande, los segundos han reivindicado su autonomía frente a todo tipo de injerencia de lo que agrupan indistintamente como la reaccionaria derecha universitaria. Frente a este panorama, la frustración de los que se conciben como los damnificados de la ocupación puede degenerar en odio o apagarse en sentimientos de impotencia. Para explicar su descontento, alimentado durante diez años y heredado a las sucesivas generaciones de estudiantes, es elemental entender que éste no tiene como única fuente la constatación de un impune “acto delincuencia” o la privación de un auditorio cualquiera. Su indignación es alimentada por un combustible mucho más potente y explosivo: la nostalgia.

2. La nostalgia

Es 1983. Hace escasos cuatro años las columnas sandinistas alcanzaban Managua. *Nicaragua, tan violentamente dulce* pronto circulará en forma de librito en que su editor osará anteponer al texto deliciosa síntesis del autor:

Es la moral lo que lo ha llevado a luchar con la pluma, su única arma secreta, y es la moral lo que ha hecho de él un intelectual coherente: su pureza política está estrechamente ligada a su candor humano, y ambos a su genio literario. Julio Cortázar, hombre íntegro.¹³⁷

137 Julio Cortázar. *Nicaragua tan violentamente dulce* [4ta edición, aumentada]. Argentina: Muchnik Editores, 1984, 78p., p.2

En el auditorio Justo Sierra se amontonan quizá 4000 personas, fanáticos en el peor y mejor sentido del término. Acompaña al escritor sobre el escenario, además de los asistentes que no cupieron en las butacas, pasillos y escaleras, Gonzalo Celorio. Éste último, incapaz de presentar al autor, presenta al público, “Y entonces aquello fue realmente una apoteosis. Fue extraordinario, fue de veras extraordinario”¹³⁸.

Sergio Fernández, prolífico y galardonado escritor mexicano, cuenta en entrevista para *La Jornada* de su relación con José Revueltas, de cómo lo ayudó en alguna ocasión a esconderse de la policía y de cómo, tras su muerte en 1976, formó parte de la multitud que lo veló en el auditorio Justo Sierra¹³⁹.

Ignacio Solares comenta para la *Gaceta UNAM* en 2000, año en que ocupaba el puesto de Director de Difusión Cultural de la universidad, que el programa cultural que daría comienzo en el mes de octubre “tiene el propósito de reactivar la tradición cultural del auditorio, ‘para que vuelva a ser lo que siempre ha sido, y lo que consideramos que debe continuar siendo para la comunidad universitaria’ ”.¹⁴⁰

Xavier Aguirre, estudiante de historia y actual consejero universitario por la Facultad de Filosofía y Letras, escribió en 2009, durante el proceso de selección de director para la Facultad, una carta a la Junta de Gobierno, órgano encargado de seleccionar entre los candidatos al futuro director. El documento fue firmado por más de 800 personas antes de ser enviado. Uno de los asuntos que mencionaba como urgentes para la agenda del futuro director, cualquiera fuese el candidato seleccionado, era la ausencia del auditorio en el cual:

se presentó Charles de Gaulle, presidente de Francia, también el pintor David Alfaro Siqueiros, se dieron ahí los primeros conciertos de la Orquesta Filarmónica de la UNAM dirigida por Eduardo Mata, y los hubo de los cantautores Mercedes Sosa y Paco Ibáñez, conferenciaron los filósofos Bertrand Russell y Jürgen Habermas, funcionaban en él, simultáneamente, un videoclub y seis ciclos de cine que proyectaban todo el año, en ellos se presentaron por primera vez en México películas de Luchino Visconti, Pier Paolo Pasolini, Federico Fellini, Jean-Luc Godard y Bernardo Bertolucci, conferenciaron los escritores Octavio Paz, Carlos Fuentes, José

138 Entrevista Aguirre-Celorio

139 Carlos Paul. “ ‘Sólo soy un profesor que sabe de literatura porque la escribe’ ” [entrevista con Sergio Fernández], *La Jornada*, 11-feb-2008 [PDA]

140 “Renovado, el Auditorio Justo Sierra continuará con su vocación académica y artística”, en *Gaceta UNAM*, 4-sep-2000 [PDA]

Emilio Pacheco, Elena Poniatowska, Salvador Elizondo, Julio Cortázar, Mario Benedetti, José Saramago, Umberto Eco, Susan Sontag, Gunter Grass, entre muchos otros, convirtiendo al auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras en un referente de la vida cultural del país que era accesible y cercano para los estudiantes de la UNAM¹⁴¹

Todo esto es cierto. Lo que es más: todo esto es *tortuosamente* cierto para quienes lo vivieron y para muchos de quienes lo escuchan contar. El auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras fue un punto nodal de la vida cultural de la UNAM hasta 1999, año del estallido de la huelga. Todos aquéllos que se formaron en su Facultad de Filosofía y Letras en los cincuenta años anteriores a la ocupación, así como miles más que estudiaban en las aledañas, pueden dar sobrada cuenta de ello. Hoy, para bien o para mal, *ese* auditorio ya no existe: donde otrora se presentaba la Orquesta Filarmónica de la UNAM y el coro de la Facultad hoy se presentan Porno Infantil, Cráneos Rojos y Fantasy Bastardos, donde pudo escucharse a algunas de las lumbreras intelectuales del siglo XX hoy se tiene “Rebeliones por la libertad: jornada a beneficio de los pueblos oaxaqueños en rebelión y los presos de atenco”, en la pantalla donde se proyectó la obra de Godard hoy puede verse *Armar una ejecución: los medios y el caso de Mumia*. La transformación es radical, pero sobre todo dolorosa para los que durante muchos años vivieron ese auditorio como uno de los escenarios fundamentales de su juventud y práctica profesional, y que hoy se sienten completamente excluidos del proyecto de los ocupantes. Son ellos quiénes nutrirán en buena medida las filas de los detractores, y su ánimo no proviene fundamental ni necesariamente de su “ideología neoliberal”, su adhesión incondicional a “la fascista ultraderecha universitaria”, su “sumisión frente al Estado burgués” o su inquebrantable voluntad de “desarticular el movimiento social revolucionario”. Es por la restauración de un proyecto de auditorio que combaten, proyecto que se alimenta de un recuerdo magnífico e íntimamente suyo. Apunta significativamente Henry Rousso sobre la nostalgia:

La nostalgie [...] s'exprime sur un mode implicite, parfois inconscient et souvent spontané. Elle relève moins de l'idéologie, de la référence à des valeurs, que du sentiment, du comportement, voire du réflexe. Elle est une forme de résistance au temps qui passe, un refus de l'altérité ou encore un désir de retrouver une certaine jeunesse, indépendamment du contenu idéologique et du caractère parfois tactique de certaines réactions de ce type.¹⁴²

141 “Carta a la Junta de Gobierno”, febrero de 2009. [PDA]

142 Mi traducción es: “La nostalgia se expresa de un modo implícito, a veces inconsciente y seguido espontáneo. Proviene menos de la ideología y de la referencia a valores que del sentimiento, el comportamiento e incluso el reflejo. Es una forma de resistencia al tiempo que

La cruzada por la restauración de ese pasado es álgida sólo de forma esporádica, pero sutil de manera permanente. La mayoría de los profesores de la Facultad de Filosofía y Letras realizaron alguna parte de sus estudios profesionales en las aulas donde hoy imparten sus cursos, y aún los que no lo hicieron gozaron seguramente del auditorio antes de su ocupación. Su nostalgia, y la frustración, coraje e impotencia que ante la ocupación sienten son transmitidos a los estudiantes todos los años. Y esto se acompaña de un poderoso imperativo: el de la recuperación. No es entonces de extrañar que tantos estudiantes compartan “la leyenda negra” del auditorio, desconfíen o francamente teman a los ocupantes, alberguen numerosos prejuicios sobre los activistas o nunca hayan entrado a un inmueble cuyas puertas efectivamente están abiertas todo el día. Han heredado una memoria de gloria, un proyecto de restauración y, muy especialmente, una guerra.

pasa, una negación de la alteridad o incluso un deseo de reencontrar una cierta juventud, independientemente del contenido ideológico y del carácter ocasionalmente táctico de ciertas reacciones de este tipo” Henry Rousso *op. cit.*, p.351-352

II. El escenario del conflicto

Si obtienes la ventaja del terreno, puedes vencer a los adversarios, incluso con tropas ligeras y débiles; ¿cuánto más te sería posible si tienes tropas poderosas y aguerridas? Lo que hace posible la victoria a ambas clases de tropas son las circunstancias del terreno.

Sun Tzu, *El Arte de la Guerra*

Todo conflicto requiere de actores antagónicos, un objeto que articule la disputa y un escenario sobre el cual desplegarse. Este escenario, necesariamente compartido por ambos contendientes, condiciona sus movimientos, el espectro de las estrategias posibles y otorga con frecuencia la victoria a quien mejor evalúa y explota sus posibilidades. En este tercer y último capítulo se explorarán factores que “rodean” a los actores en conflicto, elementos periféricos al antagonismo pero no por ello menos significativos. Por un lado, realizaremos dos acercamientos a variables contextuales que pesan fuertemente sobre la lucha por el auditorio: el tercero en disputa, indeciso cuando no francamente apático espectador de la guerra, y el país que se hunde, paisaje del conflicto. Por el otro, revisaremos algunos terrenos habitados por ambos contendientes, procurando observar aquello que comparten y que por lo mismo los acerca: ciertos arsenales con que los irreconciliables adversarios han convenido, si bien silenciosamente, combatirse.

A. Público y teatro

1. El tercero en disputa

A lo largo de los últimos diez años, la población estudiantil de la Facultad de Filosofía y Letras ha aumentado de forma constante. Según los datos proporcionados por el Informe de Labores de Ambrosio Velasco, director de la dependencia entre 2001 y 2009, en 2001 contaba con 9999 estudiantes y para 2008 su matrícula se había ampliado hasta 13518 (contando en ambos casos licenciaturas escolarizadas,

abiertas y posgrados)¹⁴³. Esta población constituye un electorado, puesto que cuenta con representación ante el Consejo Universitario, el más importante órgano colegiado de la UNAM. En el año 2002 se realizaron elecciones y el número de votantes alcanzó la cifra de 844¹⁴⁴. En el año 2004, los sufragios se redujeron a 192¹⁴⁵. No cuento con información para 2006, pero, según testimonio del actual Consejero Universitario, para 2009 sufragaron 297 personas.

Los estudiantes de la Facultad también cuentan con representación por Colegio (Historia, Pedagogía, Filosofía, Letras, Literatura Dramática y Teatro, Estudios Latinoamericanos, Geografía, y Bibliotecología) ante el Consejo Técnico de la misma, órgano colegiado local. En 2002, 957 estudiantes votaron, cabe destacar que en tres colegios sólo hubo una fórmula registrada¹⁴⁶. En las elecciones de 2004 sufragaron 679 personas. De nueva cuenta, tres colegios sólo tuvieron una planilla registrada¹⁴⁷. El total de votos en 2007 fue de 353: en cuatro colegios se presentó una única fórmula, y en el de Letras ninguna¹⁴⁸. Finalmente, en 2009 el total de sufragios fue de 583, teniendo una vez más los electores de tres colegios sólo una opción¹⁴⁹.

En 2008, un órgano estudiantil del que participó quien suscribe, la extinta Asamblea Estudiantil del Colegio de Historia, produjo un cuestionario largo para recabar información sobre los alumnos de la licenciatura en Historia¹⁵⁰. Buena parte de los datos nunca fueron procesados, pero el de representación estudiantil fue de los rubros que sí se trabajó. De un total de 311 encuestados, 92% respondió “No” ante la pregunta “¿Conoces los mecanismos de elección de los órganos de representación?”.

Es suficiente lo aquí dicho para constatar que la política que la institución propone a los estudiantes les es mayoritariamente indiferente. Descubrir por qué es así requeriría de una investigación diferente a ésta, aunque como factores hipotéticos

143 2001: 9999, 2002: 10404, 2003: 10679, 2004: 11291, 2005: 11834, 2006: 12387, 2007: 13000, 2008: 13518. Datos obtenidos sumando la información contenida en las tablas de matrícula que forman parte del “Informe de Labores 2001-2009”. [PDA]

144 Acta del Consejo Técnico del 1 de agosto de 2002 [PDA]

145 Acta del Consejo Técnico del 25 de junio de 2004 [PDA]

146 Acta del Consejo Técnico del 1 de agosto de 2002 [PDA]

147 Acta del Consejo Técnico del 21 de enero de 2005 [PDA]

148 Acta del Consejo Técnico del 20 de junio de 2007 [PDA]

149 Documento “Resultados de la Jornada Electoral 2009”, [PDA]

150 [PDA]

podemos señalar ignorancia, indolencia de los responsables institucionales y desconfianza en los órganos de gobierno, quizá todo esto como herencia de la huelga de 1999. En cualquier caso, para efectos de este trabajo, bastará con constatar que, en su gran mayoría, los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras no participan por los cauces institucionales.

Cabría preguntarse si existe otro tipo de participación estudiantil en la política universitaria expresada en canales no institucionales. Distintos indicios nos conducen a pensar que no es así, al menos, una vez más, en lo que a la gran mayoría respecta. La organización política independiente en la Facultad debe congregarse, en tal vez 15 pequeñas asociaciones, a no más de cien estudiantes. Las ocasionales asambleas han llegado a reunir a centenares de personas, pero se vacían conforme la discusión se prolonga, y muy rara vez la convocatoria para una segunda sesión reúne igual o mayor número de asistentes. El perfil *Facebook* de “Auditorio Justo Sierra”, la forma más fácil que nuestra especie ha inventado de adherirse a una causa cualquiera (basta con “hacer clic”), tiene 745 adherentes¹⁵¹, muchos no son estudiantes de la Facultad, y menos de la décima parte ha dejado alguna vez un comentario en él. En síntesis, la mayoría de los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, a diferencia de lo que ocurre en otras facultades como la de Ciencias Políticas y Sociales, tienen un bajo o nulo nivel de participación en la política universitaria. Es la famosa “apatía”, que todas las partes señalan, con mayor o menor desánimo. Aquí Ivo Vasay, uno de los principales animadores de los blogs contrarios a la ocupación:

Hoy se cumplen 9 años del secuestro del auditorio Justo Sierra. [...] Pero los ocupantes no son los únicos depositarios de la deshonra. Estamos directamente involucrados todos los miembros, cuando menos, de la Facultad de Filosofía y Letras. A la necedad de los secuestradores podemos sumar la indiferencia del alumnado y profesorado, la desidia de las autoridades.¹⁵²

A continuación el testimonio de un comentarista que, tras llegar al blog, cuenta del ambiente de indiferencia que se respira en torno al tema y de su propio desánimo:

Lo cierto muy cierto es que a mí me ganó la apatía colectiva, por eso les digo lo mismo ahora sobre su blog: fue una bocanada de aire fresco leerlo, en medio de tanta indiferencia.¹⁵³

151 Es así al 4-may-2010. La cifra aumenta lentamente.

152 Ivo Vasay, “9 años: no hay festejo sino vergüenza.”, blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 4-sep-2009 [PDA]

153 Comentario de Felipe Guevara al post “Bondades plumíferas”, blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 27-ago-2009 [PDA]

Finalmente, Chalo, el principal apólogo cibernético de los ocupantes, opina:

Lo que creo no es que nosotros seamos mayoría, pero tampoco lo son ustedes. A la mayoría simple y sencillamente no le interesa, vive en la apatía.¹⁵⁴

La situación en el ámbito de los profesores no es muy distinta. En 2006, año de renovación de sus representantes al Consejo Técnico de la Facultad (sus representantes, a diferencia de los de los estudiantes, permanecen 6 años en el puesto), la institución contaba con alrededor de 1400 docentes, de los cuales votaron únicamente 256¹⁵⁵. Cuatro años más tarde, sobre el asunto del auditorio, el profesor Alfredo Ruiz Islas anota:

Yo podría sondear a algunos colegas y ver qué piensan, qué opinión tienen aunque, no sobra decirlo, a la mayoría ni les va, ni les viene lo que pase en el auditorio. La frase ‘ah, ese asunto...’ me es ya muy conocida.¹⁵⁶

Sergio Fernández, escritor y profesor emérito de la Facultad, confía a su entrevistador en 2008 “Sé poco de política.”¹⁵⁷ Un año después, él y 128 personas más firman un desplegado en un diario de circulación nacional en que exigen la restitución del auditorio. Quienes suscriben, todos profesores de la Facultad, no representan ni el 10% de la planta docente¹⁵⁸.

Estas personas, las que poseen un conocimiento muy escaso y tan sólo una vaga opinión sobre lo que ocurre en el inmenso auditorio aledaño a la Facultad, quienes jamás han entrado en el inmueble o participado de sus actividades, aquéllas que no siguen lo que en los blogs se publica sobre el asunto ni leen los comunicados de los ocupantes, son uno de los factores determinantes en este conflicto. Son el tercero en disputa, tan ausente como aplastantemente mayoritario. Son los que no están a favor pero tampoco en contra y que aunque casi desaparezcan del horizonte del discurso, no dejan por ello de jugar un rol clave. Es este medio indiferente el que impide determinar quién lleva la ventaja, el que genera una fuerte inercia para que las cosas

154 Comentario al post “¿Autogestión?”, blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 23-oct-2009 [PDA]

155 Acta del Consejo Técnico del 2 de junio de 2006 [PDA]

156 Comentario en el perfil *Facebook* de Auditorio Justo Sierra, 1-abr-2010 [PDA]

157 Carlos Paul. “ ‘Sólo soy un profesor que sabe de literatura porque la escribe’ ” [entrevista con Sergio Fernández], *La Jornada*, 11-feb-2008 [PDA]

158 El desplegado se acompaña de un artículo escrito por Nayeli Roldán, periodista de *El Milenio*. En el artículo se consigna que hay 139 firmas, pero Nayeli contó mal: en total son 129. “Claman intelectuales por Che Guevara secuestrado”, *El Milenio*, 9-jun-2009 [PDA]

se mantengan como están, el que, en última instancia, permite que el *statu quo* se conserve intacto. Es la incertidumbre frente a las potenciales reacciones de esta multitud en apariencia indolente la que impide a las autoridades usar el recurso de la fuerza: ¿tomarían postura estas masas frente a una agudización del conflicto, protestarían ante la entrada de la policía? Al mismo tiempo, es también esta indeterminación la que impide, sencillamente, el estallido de una segunda huelga. ¿De qué lado se pondrían los incontables “pasivistas” en caso de que los activistas fueren un paro de labores por tiempo indeterminado, optarían acaso por romperles la huelga? En última instancia, tener a la mayoría de un lado no se traduce en gozar de la última palabra en materia de legitimidad, cómo se pretende inútilmente demostrar con las argumentaciones que ya hemos revisado en torno a la “comunidad”. Implica simplemente tener mucha, pero mucha, fuerza.

2. Un país que se hunde

No sólo es falso que la UNAM constituya un espacio aislado de las problemáticas que aquejan a la sociedad mexicana, sino que es insostenible. Quiénes la integran no viven dobles vidas, una dentro y otra fuera del campus, y la universidad nacional está tan imposibilitada de abstraerse del juego político como cualquier otra institución de su importancia y envergadura. Sus estudiantes, además de serlo, son pobres o ricos, hombres o mujeres.; los universitarios pueden ser y en muchos casos son drogadictos o alcohólicos como cualquier otra persona, la población de la UNAM representa varios centenares de miles de votos; los políticos internos lo son con frecuencia también fuera del campus; el 90% de su presupuesto anual es regateado año con año en el Congreso de la Unión; en las instalaciones universitarias, al igual que en el resto de las ciudades en que tienen sede, existen el narcomenudeo, acoso y abuso sexual, y ocurren eventuales robos y asaltos; y así sucesivamente. Antes que abstraerse del país que la rodea, no es raro encontrar que la UNAM lo reproduce a escala. En síntesis, el parnaso universitario, por la mayor parte, no es más que una falacia.

No estoy en condiciones de descifrar las complejíssimas formas en que el contexto nacional, o incluso el internacional, se articula con la dinámica interna de la

UNAM (o viceversa). Usaré este apartado para sugerir algunas líneas de análisis que considero fértiles para pensar el conflicto que nos ocupa, sin pretender siquiera agotarlas.

México es un país tercermundista. Su sistema político, heredado de una Revolución que supo purgar rápidamente a sus alas radicalizadas, ha sido una maquinaria capaz de mantener el orden social donde tantos regímenes del siglo XX fracasaron. Mediante mecanismos como la oportuna cooptación, el discurso revolucionario, la represión, el recurso al fraude, el espacio ornamental concedido a la oposición y la fachada de institucionalidad democrática, un mismo partido político se las arregló para mantener el Estado bajo su control, cuando no francamente fusionarse con él, durante casi toda la centuria. Durante muchos años, toda política institucional posible se hacía dentro del PRI. En parte es herencia de esto la desconfianza crónica del mexicano por la democracia partidista. Paralelamente, la cantidad de *affaires* en el seno de la clase política generan en la población la sensación permanente de estar siendo estafada. Sin pretender hacerla pasar por representativa, ofrezco al lector una imagen que para mí podría sintetizar el sentimiento: en una entrevista que realicé con un obrero panteonero más anciano que el PRI, que contaba haber votado toda su vida por este partido, sin excepción hasta 2006, éste me confió que el mejor presidente que México había tenido era Adolfo López Mateos. Al preguntarle por qué me respondió que éste había robado tanto como el resto, pero también que había sabido compartir el botín. Mucha gente en México no tiene ninguna confianza en sus instituciones políticas, y su experiencia con ellas dan buena cuenta de por qué. Es quizá reflejo de estas incontables decepciones y traiciones, así como del lugar que ocupan en la memoria y los imaginarios del mexicano, la recalcitrante actitud de los activistas contra toda autoridad.

Se habla en México de la “transición a la democracia” en el 2000, año en que el PRI perdió por primera vez las elecciones presidenciales frente al PAN, y se señala como importante antecedente la creación del Instituto Federal Electoral en 1990, organismo autónomo del Estado cuya principal labor es organizar elecciones limpias e independientes del gobierno. Más allá de si ha habido o no “cambio”, como

prometía en campaña el candidato que ganó la presidencia en 2000, las siguientes elecciones presidenciales, en 2006, demolieron buena parte de la confianza que el sistema podía haber generado. A causa de campañas electorales muy polémicas en lo que a la intervención del gobierno y del sector privado se refiere, un resultado en comicios muy cerrado, la fuerte sospecha y denuncia de fraude electoral por parte del candidato declarado perdedor y las diversas reacciones ante esta acusación, hoy, a *grosso modo*, entre la tercera y la cuarta parte del país se refiere a su presidente en funciones como “ese enano espurio”. Es difícil no ver ecos del descrédito del que son objeto las instituciones políticas nacionales en los violentos discursos de los activistas contra todos los órganos de gobierno universitarios.

Por otro lado, la llamada transición sí tuvo una repercusión en la UNAM. Durante décadas, la universidad y el partido en el poder habían cohabitado: la institución crecía al cobijo del Estado y a cambio ésta, muy especialmente su Facultad de Derecho, le proporcionaba al partido sus cuadros. Significativamente, muchos rectores, incluidos los dos últimos, ocuparon sendos cargos públicos en gobiernos del PRI antes de gobernar la universidad; y muchos de los presidentes de la República estudiaron en la UNAM antes de llegar a la residencia Presidencial de Los Pinos. Existía una cierta porosidad entre el gabinete presidencial y la torre de Rectoría. En la época panista, cuyos cuadros actuales se han formado en universidades privadas, la situación de la UNAM es bastante menos segura, y la lucha que los rectores libran año con año en el Congreso para mantener el subsidio anual da sobrada cuenta de ello. Pueda tal vez este fenómeno coadyuvar a explicar los titubeos de las autoridades universitarias en el caso que nos ocupa: hoy su posición es mucho más incierta que antes, y sus contactos con el gobierno más ríspidos de lo que solían ser.

El 1 de enero de 1994 el Ejército Zapatista de Liberación Nacional irrumpió en Ocosingo, San Cristóbal de las Casas, Altamirano, Las Margaritas, Oxchuc, Huixtán y Chanal en Chiapas. Emergió al mismo tiempo como actor en la escena política mexicana: muy armado, muy indígena y mucho más a la izquierda de lo que el panorama institucional podía (y aún puede) ofrecer. La Matanza de Acteal, masacre efectuada por paramilitares poco menos de cuatro años más tarde, es botón

de muestra de la voluntad con que el sistema político acogió a estas nuevas voces. Desde entonces, lo que con cierta vaguedad podemos agrupar como conflictividad social no cesa de crecer en el país, con algunos de sus más álgidos episodios en Atenco y Oaxaca. A esta espiral de violencia hemos de sumar la cruzada que el actual Presidente decidió emprender contra el narcotráfico el mismo año de su elección, y que si algo hay que reconocerle es su constancia en la producción de decenas de muertos por semana. Es en este clima de violencia, y con la fuerte atracción que el devenir político del EZLN ejerce en la izquierda nacional que se desarrolla el conflicto por el auditorio.

Por último, y quizá uno de los factores más importantes, es obligado hacer referencia al extendido fenómeno de la miseria en México. Los indicadores, conceptos y distintos índices que intentan poner en cifras la pobreza de los mexicanos aportan cifras distintas. En cualquier caso, dependiendo de la fuente consultada y las categorías por ésta utilizadas, se habla de que entre el 40 y el 60% de la población del país vive en la pobreza, insistiendo sobre el hecho de que alrededor del 20% lo hace en la llamada pobreza alimenticia. Estos números ocultan una realidad aún más inquietante: más de 25 millones de mexicanos han migrado a Estados Unidos en busca de trabajo, y sus remesas representan la segunda fuente de ingresos para el país, superada solamente por la venta de petróleo, dos pilares de una economía precaria. Pero México no es un país pobre. Por su PIB, se ubica alrededor de la onceava posición a nivel mundial. Lo que ocurre es que México es un país profundamente desigual, en el cual conviven la más extrema miseria y el hombre más rico del mundo¹⁵⁹. Según cifras del INEGI, el decil poblacional formado por las familias más pobres concentra el 1.6% del ingreso, mientras que el más rico goza del 36.5% de éste¹⁶⁰. Es en esta realidad angustiante, agravada por la crisis económica que desde los ochentas no termina nunca, que la Universidad Nacional Autónoma de México, pública, gratuita y gigantesca, se alza, al menos en el imaginario de millones de personas, como uno de los principales mecanismos generadores de ascenso social.

159 Según la medición de la revista FORBES 2010, basada en el valor de las empresas en el mercado financiero, Carlos Slim es el hombre más rico del mundo. *Vid* Angelina Mejía Guerrero, "Más millonarios en la lista de 'Forbes' ", *El Universal*, 11-mar-2010

160 INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2005.

B. Patria y tierra compartidas

1. El mito unamita

El año en que esto se escribe (2010) la Universidad Nacional Autónoma de México cumple 100 años de la última de su pequeña serie de gloriosas fundaciones. La página web que para comenzar los festejos se decidió crear nos informe orgullosamente que “La UNAM es una de las instituciones más representativas de la nación mexicana; *es el proyecto educativo, científico, cultural y social más importante de México y uno de los más significativos para la América Latina y el mundo iberoamericano en su conjunto.*”¹⁶¹. Si el cibernauta continúa explorando, encontrará la lista de reconocimientos internacionales que la institución en su conjunto, egresados o miembros de la universidad han obtenido: tres premios Nobel, premio Príncipe de Asturias, patrimonio cultural de la humanidad. La Wikipedia, primera fuente a la que un lego llega en busca de información, nos informa en su artículo sobre la UNAM, si aún nos queda alguna duda, que el “Academic Ranking Of World Universities 2008” la ubicó en la posición 1 a nivel nacional e iberoamericano, mientras que la revista inglesa *Times*, en su suplemento anual *The Times Higher Education Supplement*, la colocó en la posición 150 de todo el mundo. Y así sucesivamente.

Los universitarios, cualquiera sea su filiación política o posición en la institución, comparten en su inmensa mayoría y con enorme alegría esta visión de las cosas. Por citar un ejemplo precioso entre *cientas* de posibilidades, remito al lector al grupo de *Facebook* que se titula “Por los que reímos cuando dicen que la UNAM NO es la mejor de México” y reúne a casi 7000 personas. El grupo precisa ser “Para todos aquellos que entienden que la única respuesta para quienes argumentan que la UNAM no es la mejor universidad de México es reír. Porque existen verdades irrefutables que no tienen punto de comparación.”¹⁶². Así es. Existen verdades *i-rre-*

161 <http://www.100.unam.mx/>. Las cursivas son mías.

162 <http://www.facebook.com/#!/group.php?>

[gid=259060791673&ref=search&sid=100000818974908.1879649947..1](http://www.facebook.com/#!/group.php?gid=259060791673&ref=search&sid=100000818974908.1879649947..1), consultado el 31 de marzo de 2010.

fu-ta-bles. Pretender siquiera matizar esta irrefutabilidad nos alejaría innecesariamente del tema, lo aquí importante es el consenso que en torno a este artículo de fe se genera.

Pero la UNAM no es sólo la mejor universidad de la ecúmene. Esta imagen de grandeza que todas las sensibilidades comparten se complementa con otra, la de proveedora. La UNAM es también una madre. Es así que Ivo Vasay nos arenga:

Si la Universidad no es para nosotros sino sólo una institución más que sólo sirve para otorgar títulos, pagar becas o sueldos es difícil llegar a amarla. Es difícil indignarse cuando se la lastima en sus cimientos. Ciertamente la Universidad puede seguir en perfecta marcha sin el auditorio Justo Sierra [...], aunque se sabrá que cualquiera podrá faltarle al respeto sin que sus hijos hagan algo por reparar la afrenta¹⁶³

O que un ocupante, respondiéndole, nos informa:

para nosotros el auditorio ha sido una herramienta inigualable para desarrollarnos y crecer en un espacio -universal. Amamos mas a la universidad y al auditorio, de lo que tu y todos los émeritos dicen.¹⁶⁴

El hecho a remarcar es que este amor incondicional y puro para con la generosa madre es compartido por todos sus irreconciliables hijos. Un tercer ejemplo, transcrito de una entrevista realizada a una exparista de 1999, confirmará que la figura de la madre es fértil para explorar el imaginario del estudiante de la UNAM:

Para mí la universidad significaba algo importante, significaba la madre que me adoptó cuando murió mi madre. Justo el año que yo entré a la Universidad en el bachillerato fue el año en que... en que mi mamá murió. Entonces la universidad fue la que me dio todo lo que me hubiera dado una madre natural, ¿no? ¹⁶⁵

Nuestra exploración, si bien obligadamente escueta, estaría incompleta sin la tercera arista de este fantástico triángulo mitológico: la universidad como mesías. El tercer terreno de sensibilidad compartida es la firme creencia de que la UNAM tiene la capacidad y la obligación de sacar adelante al país, resolver sus grandes problemáticas, ofrecer soluciones viables para mejorar el mundo, etc. No es este el espacio para desplegar una discusión en torno a la potencialidad de la UNAM como

163 Ivo Vasay, "9 años. No hay festejo sino vergüenza.", blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 4-sep-2009

164 Comentario de Juan Villoro al post "9 años. No hay festejo sino vergüenza.", blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 4-sep-2009

165 Video *Memoria 1999 UNAM* (disponible en youtube http://www.youtube.com/watch?v=ulsGb_A7iFA). [PDA]

agente clave en el progreso del país, de Latinoamérica o de la humanidad en su conjunto: innumerables críticas podrán esgrimirse e igualmente innumerables apologías se alzarán para defender esa interpretación, pues, en última instancia, lo que se juega no pertenece tanto al ámbito de la descripción de la realidad histórica de la universidad como al de la visión y el proyecto. Sin embargo, en el marco de mi análisis sobre el conflicto por el auditorio, no podía dejar de señalar la existencia de esta profunda convicción, que llama poderosamente la atención por ser componente de la religión (cuya etimología más aceptada es “volver a unir”) compartida por la mayoría de los actores en pugna.

2. El mismo barro

Además del objeto de conflicto y el contexto que los atraviesa, he podido observar buena parte de los actores de este drama comparten un par de lo que llamaré registros discursivos. Se trata de retóricas utilizadas para diferenciarse del adversario, y que, paradójicamente, terminan por acercar a ambos bandos, revelando preocupaciones comunes, permitiendo que el conflicto se despliegue sobre terrenos que a ambos les son propios. He denominado a uno de ellos el duelo de machos, al otro, el demonio de la privatización. Comencemos por el primero.

Si bien el uso de seudónimos lo esconde parcialmente, distintos detalles permiten pensar que quienes llevan la voz cantante en este conflicto son principalmente hombres. Entre estos detalles destaca una de las formas predilectas en que los adversarios se insultan entre sí, midiendo su masculinidad, retándose, con abundantes referencias a atributos considerados femeninos como metonimia de debilidad y cobardía, con peyorativos juegos de palabras impregnados de homofobia. Es un juego al que todos los machos se prestan, por o contra la ocupación no importa, pues a veces la cuestión no es llevar razón sino tener los pantalones mejor puestos. Así, quien aparentemente evade un tema es “puto”, dos comentaristas que discuten largamente “son jotos” y “tienen que ponerse casa”, lo que le falta a las autoridades para lidiar con el asunto son “pantalones”, discutir tras seudónimos en blogs es digno de “maricones”, los verdaderos comunistas, a diferencia de los ocupantes, “los tenían bien puestos”, así como los guerrilleros no eran “nenes” sino

“hombres”, etc. Otro simpático aspecto de esta competencia de testosterona es la alusión a violar a la madre del prójimo. Tan pronto argumenta un comentarista contrario a la ocupación: “Como diría tu mama cuando la PFP le pasa a dar lo suyo: Díganle a mi hijo tarado que se consiga un cerebro”¹⁶⁶ como le responde otro que simpatiza con ella “Soy tu papa! Ponte a estudiar o dejo de pagarte los estudios, pequeño malparido.”¹⁶⁷ Por último, no puedo dejar de citar la sugerente comparación entre una novia furiosa y los defensores de la ocupación: “Con ellos no se puede razonar ni discutir, es como cuando tu vieja se encabrona y no hay manera de entablar diálogo con ella. ¿cachas?”¹⁶⁸, y la jocosa respuesta que esto suscita: “Con la novia pues basta que le des un beso y ya; o que la llesves al cine. Pero no pienso hacer ninguna de las dos con Chalo y sus partidarios. Mejor seguimos hablando.”¹⁶⁹

Es interesante constatar cómo ni uno sólo de entre todos estos(as) universitarios(as), humanistas y revolucionarios(as) reacciona frente a este tipo de registros discursivos. Todos parecen estar tan igualmente imbuidos en una cultura que vehicula sus estereotipos y fobias con un lenguaje de este género que ninguno hace señal de notarlo. Ignora quizá el pez que vive en el agua.

El demonio de la privatización es el segundo registro discursivo compartido. Desde hace algún tiempo, las distintas izquierdas han asumido el combate contra lo que agrupan como neoliberalismo como uno de sus estandartes cardinales. Una de las principales manifestaciones de este enemigo es la privatización del sector público, y aunque no sobre decir que la historia reciente está literalmente plagada de ejemplos nefastos de privatizaciones, interesa aquí destacar que, justificada o no, existe una acentuada obsesión con el asunto, cuyas alusiones son casi omnipresentes en el debate y la denostación política contemporáneas. Así, siendo que la gran mayoría de nuestros actores se asume a sí misma como perteneciente a la izquierda, existe un

166 Comentario de Jariseo al post “Perjuicios de una Asamblea”, blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 7-oct-2009 [PDA]

167 Comentario anónimo al post “El caso de las butacas robadas”, blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 9-nov-2009 [PDA]

168 Comentario anónimo al post “Perjuicios de una Asamblea”, blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 2-oct-2009 [PDA]

169 ¿Habremos de suponer entonces que todo el rango posible de enojos de una mujer puede solucionarse con un beso o una salida al cine? Comentario de Ivo Vasay al post “Perjuicios de una Asamblea”, blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, 2-oct-2009 [PDA]

consenso tácito en su interior en torno a que la privatización es muy mala. Exactamente qué es privatizar no es algo que les merezca demasiada discusión: para algunos, privatizar es hacer un uso privado de un bien público (así, el auditorio está privatizado por sus ocupantes, como lo estuvieron los pasillos por los vendedores ambulantes) o que un grupo de particulares usufructúe con un bien público (como el comedor vegetariano del auditorio); para otros consiste en restringir o normar el acceso a un espacio público (construir una sala de lectura para la biblioteca de la Facultad en lo que solía ser un patio constituiría una acción privatizadora); para otros más es equivalente a concesionar la prestación de un servicio (las cafeterías y los servicios de fotocopias de la universidad estarían entonces privatizados); otros incluso asimilan la privatización al cobro por un servicio proporcionado por una entidad pública (por tanto, los teatros de la UNAM y el área de educación continua de la Facultad, que cobra por los cursos que imparte, están privatizados); unos más lo piensan como cualquier tipo de inversión privada en la universidad pública (la Facultad de Veterinaria y Zootecnia, con su reciente financiamiento de Banfield, estaría privatizándose); otros, los últimos a citar, lo conciben incluso como el arrendamiento de un bien público (rentar el Estado Olímpico Universitario para una carrera automovilística implicaría por tanto privatizarlo).

Lo interesante aquí no es si existen o no transferencias efectivas de empresas o actividades públicas al sector privado (o si, para el caso, eso es “conveniente” o “inconveniente”), sino simplemente que casi todos los actores en este conflicto han adoptado y comparten este vocabulario y los juicios que vehicula. En la medida en que, de acuerdo a las definiciones que cada quien aporta, el oponente puede ser siempre (des)calificado como privatizador (lo cual, insisto, es algo altamente peyorativo), los enemigos se acercan una vez más entre sí y demuestran tener otro terreno común. Un terreno formado de valoraciones y referentes compartidos, de miedos y preocupaciones que se expresan de maneras más intuitivas que racionales. Un terreno de consensos no discutidos, que, y esto es un punto clave, es particular y característico de la UNAM. Un terreno, en suma, que sugiere nuevamente el hecho de que los oponentes se parecen más de lo que están dispuestos a reconocer.

Conclusión: el auditorio en la encrucijada

Un caminante sigue un sendero que atraviesa un bosque en el que nunca ha estado. En un punto, el sendero se bifurca, y el hombre ignora cuál sea el camino correcto. En la bifurcación aguardan dos gemelos que conocen la ruta. El problema es que uno siempre miente, el otro siempre dice la verdad y son totalmente indistinguibles. ¿Si el viajero sólo puede hacer una pregunta, cuál tendría que hacer para averiguar qué camino seguir?

El anterior es uno de los primeros acertijos que yo recuerdo haber escuchado. Siendo bastante conocido, es probable que el lector recuerde la respuesta. En cualquier caso, para aquél que la ignore y prefiera averiguar por qué lo he citado en vez de detener la lectura para reflexionar, consigno aquí la solución. La pregunta adecuada es, y puede hacerse a cualquiera de ellos: ¿Si yo preguntase a tu hermano cuál es el camino correcto, qué me diría? Y lo conducente es, por supuesto, seguir la otra ruta. Lo hermoso de este acertijo es que, para resolverlo, es indispensable dejar de concentrarse en *cómo* averiguar cuál de los gemelos miente y comenzar a pensar el problema en términos de la formulación adecuada de la pregunta. Al final, el hipotético caminante abandonará el paraje sin saber cuál era el mentiroso, pero habrá tomado la ruta adecuada. Es lo que en esta investigación he intentado hacer. Partí de interrogarme sobre cuáles son los actores involucrados en el conflicto por el auditorio de mi Facultad y cómo explicar sus posiciones, sin tomar *a priori* partido por ninguna de ellas. Al someter los argumentos y declaraciones a un análisis crítico, he podido observar que las dos posiciones son igualmente deconstruibles, y que la legitimidad que se pretende hacer emanar de lo que de racional tiene cada una de ellas depende en última instancia de nuestra adhesión a sus postulados básicos. Por otro lado, el análisis me permitió observar una dimensión simbólica y afectiva en el conflicto, que escapa al debate en torno al derecho, la legitimidad, la practicidad y la justicia. Es este plano el que es sistemáticamente negado a los adversarios y, justamente por ello, en el que me he permitido insistir. Ni los ocupas conservan el

auditorio sólo porque “les sirve de bodega y changarro”, ni sus detractores quieren desalojarlos únicamente porque “son derechistas y no toleran la disidencia estudiantil”. Espero haber demostrado que la cuestión es más compleja.

Estoy consciente de las implicaciones que la elección de un conflicto viviente y controversial como objeto de estudio tiene, y no reniego de ellas. Confieso que uno de los lectores imaginarios para los que escribí este texto es cualquiera de quienes hoy son parte del conflicto, y en ese sentido mi trabajo puede leerse como una contribución a su polémica. He intentado que sea una contribución académica y, hasta donde eso sea posible en la disciplina que cultivo, científica. Es por eso que a lo largo de las páginas precedentes hice mi mejor esfuerzo por otorgar la palabra a todos los actores, dar cabida a todas las versiones, hacer un análisis imparcial de las fuentes y, sobre todo, por encima de criticar las posiciones, explicarlas tanto en sí mismas como en sus relaciones. Toca al lector juzgar si mi celo ha permitido un tratamiento equitativo y una exposición justa.

Renuncié desde el principio mismo a la posición de árbitro, y por tanto intenté siempre evitar los análisis normativos. No creo que existan buenos y malos en esta historia ni que haya una verdad universal con relación a la cual pueda determinarse quién tiene razón y quién carece de ella. Parto simplemente del principio (ingenuo tal vez, pero en cualquier caso analíticamente fértil) de que todos los actores piensan, actúan y reaccionan cómo lo hacen en virtud de su posición en la realidad social y no de su maldad o su estupidez. Mi mayor pretensión, si es que este texto ha de ser leído por quiénes hoy se disputan el auditorio, es que todos lo entiendan. Probablemente las condiciones no estén dadas para establecer un diálogo, pero quizá, con suerte, este ensayo contribuirá en algo a generarlas.

He querido que mis reflexiones sean lo más transparentes posibles, de tal forma que cualquier lector que desee pasar un rasero crítico sobre mi trabajo tenga todas las facilidades para hacerlo, especialmente en lo que al acceso a las fuentes respecta. A diferencia de investigaciones que se nutren de fuentes inalcanzables y frente a las cuales hay mucho que el lector no puede más que creer, las características de la que aquí se presentó permiten a todos hacer su propia indagación y efectuar sus

reflexiones con las mismas bases que yo he contado para las mías. Es mi opinión que eso es una fortaleza de este tipo de trabajos y estaré contento de recibir todo tipo de comentarios, especialmente en vista de que éste no es más que el primer producto de una investigación en curso.

Con respecto a esto último, soy el primero en reconocer las limitaciones de este trabajo, algunas vinculadas con sus condiciones de producción (tiempo y fuentes disponibles) y otras con mi dificultad para explorar territorios que antes de emprender esta investigación me eran totalmente desconocidos. La adecuada identificación de la naturaleza del objeto de estudio, un conflicto, me tomó, tal vez por inexperiencia, demasiado tiempo. Veo las lagunas como pistas para continuar la indagación, y creo que hay muchas líneas fértiles que quedan aquí apenas esbozadas. Estoy convencido de que es posible profundizar en el análisis de fenómenos sociales que este trabajo menciona de pasada mediante la construcción de un marco teórico mucho más avanzado que el aquí empleado. Me refiero a temas como la construcción del enemigo, las dinámicas del poder institucional, la exclusión, la cultura política universitaria, la relación entre movimientos sociales y medios de comunicación, la estigmatización, etc. Por otro lado, el acceso a otro tipo de fuentes y bibliografía permitirá superar lo aquí dicho sobre la huelga de 1999-2000, proceso sobre el que queda mucho que escribir y cuyo estudio me gustaría emprender. También será importante realizar exploraciones más profundas sobre lo que he llamado contextos de la ocupación, temáticas de gran amplitud vinculadas con las realidades nacionales e internacionales en que este conflicto se desarrolla y que aquí han quedado apenas señaladas. Por último, lamento que por cuestiones de tiempo y espacio se me hayan quedado en el tintero reflexiones en torno a los distintos proyectos de universidad y la manera en que estos pueden reflejarse en el encarnizado debate por llamar al auditorio por uno u otro de sus nombres. Confío en poder integrar estos ejes de análisis a futuros trabajos sobre el tema. Hasta aquí esta primera exploración. Resta, según parece, aún mucho bosque por atravesar.

Fuentes

Fuentes primarias

Blogs y otras web

- Blog *Liberemos al Che*, <http://liberemosalche.wordpress.com> (hoy desaparecido, estuvo activo entre noviembre de 2008 y marzo de 2009) [copia de los materiales utilizados en poder del autor]
- Blog *El minutarario*. *Guillermo Sheridan*, <http://www.letraslibres.com/blog/blogs/index.php?blog=8>. (entre el 10 de marzo y el 15 de abril de 2009) [copia de los materiales utilizados en poder del autor]
- Blog *¿Qué pasó con el Che?*, <http://quepasoconelche.blogia.com> (activo únicamente en abril de 2007) [copia de los materiales utilizados en poder del autor]
- Blog *¿Auditorio Che Guevara o Justo Sierra?*, <http://cheguevara-justosierra.blogspot.com/> (en funcionamiento desde junio 2009, consultado hasta marzo 2010) [copia de los materiales utilizados en poder del autor]
- Blog *El coliseo*, <http://gladiadoresdejustosierra.blogspot.com/> (en funcionamiento desde julio 2009, consultado hasta marzo 2010) [copia de los materiales utilizados en poder del autor]
- Hemeroteca digital de la revista *Letras Libres*, disponible en www.letraslibres.com [copia de los materiales utilizados en poder del autor]
 - Carlos Monsiváis. “La violencia del CGH”. Marzo de 2001
 - Fabrizio Mejía Madrid. “Las razones de Babel”. Julio de 2004

- Hemeroteca digital del periódico *El Universal*, disponible en www.eluniversal.com.mx [copia de los materiales utilizados en poder del autor]
 - Julián Sánchez. “UNAM: violenta el CGH votación para el congreso”, 27 de febrero de 2002

- Hemeroteca digital del periódico *La Jornada.*, disponible en <http://www.jornada.unam.mx> [copia de los materiales utilizados en poder del autor]
 - Karina Avilés y Roberto Garduño. “El diálogo deberá esperar; cientos de estudiantes, aprehendidos en CU”, 7 de febrero de 2000

 - ---. “Luego del desalojo, el silencio se apoderó de las aulas y oficinas”, 7 de febrero de 2000

 - Karina Avilés y Roberto Garduño. “Violencia contra informadores en la toma de rectoría por el CGH”, 7 de marzo de 2000

 - Karina Avilés. “Luego de siete meses de ausencia, los cegeacheros volvieron al Che”, 5 de septiembre de 2000

 - Karina Avilés y Angélica Enciso. “Miembros del CGH desnudaron y detuvieron a 32 profesores y funcionarios de Ciencias Políticas”, 8 de febrero de 2001

 - ---. “El paro convocado por el CGH sólo tuvo eco en diez escuelas y facultades de la UNAM”, 8 de febrero de 2001

 - Karina Avilés *et al.* “Quema y robo de urnas en jornada para elegir integrantes de la CECU”, 27 de febrero de 2002

 - Karina Avilés. “Grupo de encapuchados tomó Filosofía durante 11 horas”, 9 de mayo de 2002

- ---. “Hoy, votaciones para renovar 70% del Consejo Universitario”, 25 de junio de 2002
- ---. “Alta participación en comicios de consejeros al CU de la UNAM”, 26 de junio de 2002
- ---. “De piquera a cafetería, el auditorio Che Guevara espera nuevo rescate”, 24 de agosto de 2003
- Carlos Paul. “ ‘Sólo soy un profesor que sabe de literatura porque la escribe’ ” [entrevista con Sergio Fernández], 11 de febrero de 2008
- Patricia Muñoz Ríos. “Debate por el auditorio Che Guevara”, 9 de mayo de 2008
- Laura Poy Solano. ““Muy riesgoso”, desalojar por la fuerza auditorio de Facultad de Filosofía y Letras”, 1 de marzo de 2009
- Adolfo Sánchez Rebolledo. “Evocación de José Revueltas: la honestidad”, 9 de abril de 2009
- Emir Olivares. “*Operativo antiambulantes en CU tras asesinato de narcomenudista*”, 5 de junio de 2009
- ---. “Se estudia recuperar el auditorio Che Guevara: Narro; fue tomado en 2000”, 10 de junio de 2009
- ---. “La recuperación del auditorio Che Guevara, ataque a activistas, señalan”, 12 de junio de 2009
- ---. “Proponen que el auditorio Che Guevara de la UNAM sea manejado por la comunidad”, 25 de septiembre de 2009

- Hemeroteca digital del periódico *Milenio*, disponible en <http://impreso.milenio.com> [copia de los materiales utilizados en poder del autor]
 - Lydiette Carrión. “Circulan en internet datos de activistas de la UNAM”, 4 de diciembre de 2006
 - Nayeli Roldán. “Claman intelectuales por Che Guevara secuestrado”, 9 de junio de 2009
- Página de la ocupación del auditorio Che Guevara, <http://www.auditoriocheguevara.org/> [copia de los materiales utilizados en poder del autor]
 - Comunicados emitidos por la ocupación desde 2000
 - Imágenes y carteles digitalizados de sus distintos eventos
- Página web de *Indymedia*, www.indymedia.org [copia de los materiales utilizados en poder del autor]
 - “UNAM: Primer Encuentro de Experiencias y Solidaridad de y con los Espacios Ocupados, Libertarios, Autonomos e Independientes”, julio de 2009
- Página web de *La haine: contrainformacion, accion directa y espacios de poder alternativos*. <http://lahaine.org/> [copia de los materiales utilizados en poder del autor]
 - “Libertad a Rocco. Preso político de la huelga unam 1999-2000”, por Okupación Auditorio Che Guevara, 31-5-2005
 - Entrevistas realizadas a ocupantes por periodista de Indymedia, ~2006 (¿?) 45’.
- Página web de *kaosenlared*, <http://www.kaosenlared.net> [copia de los materiales utilizados en poder del autor]

- “Marcos regresa al auditorio CHE Guevara de la UNAM.”, por okupache, 5 de junio de 2007
- “Por un Auditorio Che Guevara autónomo, autogestivo e independiente”, por Coordinadora Anticapitalista Che Guevara, 16 de junio de 2008
- “México: ¡No al desalojo del Auditorio Che Guevara! ¡Respeto a la autoorganización estudiantil y juvenil!”, por Asamblea de Grupos del Auditorio Che Guevara, 9 de junio de 2009
- Perfil *Facebook* de “Auditorio Justo Sierra”, <http://es-la.facebook.com/people/Auditorio-Justo-Sierra/100000802104548>. Activo desde marzo 2010. [copia de los materiales utilizados en poder del autor]
- Perfil *myspace* de Radiokupa, <http://www.myspace.com/radiokupafrecuencialibre> [copia de los materiales utilizados en poder del autor]
- Youtube, <http://www.youtube.com/>
 - *Memoria 1999 UNAM*, subido por Corporativo9films (Investigación de María del Carmen Gutiérrez Hernández y María del Rosario Lerma Rodríguez) en 2009, disponible en http://www.youtube.com/watch?v=ulsGb_A7iFA (copia en poder del autor)
 - *Huelga en la UNAM 1999-2000* [Extractos de noticieros televisa], subido por unmexicanodecente en 2009, disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=glxLnHifdoc> (copia en poder del autor)
 - *Mitin por la defensa de espacios en la Fac. Filosofía y Letras*, subido por Abajoelmuro en 2009, disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=hGNItXGyVco> (copia en poder del autor)

Documentos varios

- Actas del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM: del 6 de abril de 2001 al 30 de enero de 2009, disponibles a través del Repositorio Universitario de la Facultad de Filosofía y Letras, <http://ru.ffyl.unam.mx:8080/jspui/> [copia en poder del autor]
- Boletín UNAM 2000-509, “SE REHABILITA EL AUDITORIO ‘JUSTO SIERRA’ ” DE CIUDAD UNIVERSITARIA”, 29 de agosto de 2000, consultable en http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2000/2000_509hhh.html [copia en poder del autor]
- Boletín UNAM 2000-537, “AUDITORIO ‘JUSTO SIERRA’ ”, 5 de septiembre de 2000, consultable en http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2000/2000_537hhh.html [copia en poder del autor]
- Código Penal Federal, vigente hasta el primero de abril de 2010, disponible en <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/tcfed/8.htm> [copia en poder del autor]
- *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (actualizada hasta 27-abr-2010), disponible en www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf [copia en poder del autor]
- Entrevista realizada por Xavier Aguirre a Gonzalo Celorio el 14 de enero de 2008 en la residencia del entrevistado.
- Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México (última actualización 2-11-1998), consultable en <https://www.dgae.unam.mx/normativ/legislacion/estageun/egUNAM.html>. [copia en poder del autor]
- *Gaceta UNAM*, 4 de septiembre de 2000. [copia en poder del autor]

- Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 6 de enero de 1945, consultable en <http://www.dgelu.unam.mx/m2.htm>. [copia en poder del autor]
- “Amanecer rojinegro”, reportaje televisivo realizado por el programa *Realidades* en torno al estallido y desarrollo de la huelga de 1999 en la UNAM. [copia en poder del autor]
- Velasco, Ambrosio. “Plan de Desarrollo Institucional para la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM 2005 – 2009”. 2005. Disponible en <http://hdl.handle.net/10391/273> [copia en poder del autor]
- --- “Informe final: 2001-2009”. Disponible en <http://hdl.handle.net/10391/272> [copia en poder del autor]
- Villegas, Gloria. “Plan de trabajo”. 2009. Disponible en <http://hdl.handle.net/10391/401> [copia en poder del autor]

Bibliografía

Artículos

- Bey, Hakin (seudónimo de Peter Lamborn Wilson). “Las zonas temporalmente autónomas”, trad. de Guadalupe Sordo, [s.d.]. 28p. Disponible en <http://lahaine.org/pensamiento/bey.htm>, descargado el 29-mar-2010
- Bouillon, Florence. “Des migrants et des squats : précarités et résistances aux marges de la ville” en *Revue européenne des migrations internationales* [En línea], 2003, vol. 19 – n°2, puesto en línea el 19 de abril de 2007. URL : <http://remi.revues.org/index440.html>
- Gaxie, Daniel. “Économie des partis et rétributions du militantisme” en *Revue*

française de science politique, 1977, V27, N1. p.123-154. Disponible en http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/rfsp_0035-2950_1977_num_27_1_393715

- Hirsch, Eric. “Sacrifice for the cause: group processes, recruitment and commitment in a student social movement”, en *American Sociological Review*, 1990, Vol. 55 p.243-254
- Ripoll, Fabrice. “S’appropriier l’espace... ou contester son appropriation?”, *Norois* [En línea], 2005, vol. 195 - n°2, puesto en línea el 6 de agosto de 2008. URL : <http://norois.revues.org/index489.html>
- Vidal, Tomeu y Enric Pol. “La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares” en *Anuario de psicología (vol.36)*, Universitat de Barcelona, Barcelona, 2005, p.281-297

Libros

- Bey, Hakim (seudónimo de Peter Lamborn Wilson). *The Temporary Autonomous Zone, Ontological Anarchy, Poetic Terrorism*, Autonomedia, 1991, 91p.
- Bouillon, Florence. *Squats: un autre point de vue sur les migrants*. Paris: Editions Alternatives, 2009. 140p.
- Coutant, Isabelle. *Politiques du squat: scènes de la vie d'un quartier populaire*. Paris: La dispute, 2000. 222p.
- Crimeth INC. *Recipes for disaster: An anarchist's cookbook*. Canadá: Crimeth Inc Collective, 2004. 621p.
- Freund, Julien. *Sociología del conflicto*. Madrid: Ediciones Ejército, 1995. 310p.
- Garay, Yolanda de. *Historia de un movimiento estudiantil 1999-2001*. Publicado en <http://biblioweb.dgsca.unam.mx/libros/movimiento/index.html>

- Hobsbawn, Eric. *Introduction: Inventing Tradition*, en E. Hobsbawn y Terence Ranger. *The invention of tradition*. Cambridge: Cambridge University Press, 2000. 320p. p.1-14
- Neveu, Érik. *Sociología de los movimientos sociales*. Prol. De Salvador Aguilar y Tomás Herreros. Barcelona: Hacer Editorial, 2002 (1era ed. 1996), 190p. (Biblioteca Cambio Social y Democracia)
- Ozouf, Mona. *Peut-on commémorer la Révolution française ?*, en *L'École de la France : Essais sur la Révolution, l'utopie et l'enseignement*. Paris: Gallimard, 1984, p.142-160 (Bibliothèque des Histoires)
- Rajchemberg, Enrique y Carlos Fazio. *UNAM: presente... ¿y futuro?*, México: Plaza&Janes, 2000, 299p.
- Rousso, Henry. *La mémoire des droites françaises en Vichy: l'événement, la mémoire, l'histoire*. Saint Armand, Gallimard, 2001. (Folio Histoire), p.345-452
- Sotelo Valencia, Adrián. *Neoliberalismo y educación: la huelga en la UNAM a finales de siglo*. México: Ediciones el Caballito, 2000. 136p.

Tesis

- Amézquita León, Beatriz. *El movimiento estudiantil próximo a la concepción de otra universidad pública. Utopía para el presente 1994-2000*. Tesis de doctorado en sociología, UNAM. México, la autora, 2005
- Carpenter Carreño, Edgar. *Los medios de comunicación surgidos del movimiento estudiantil 1999-2000: el caso de la FCPyS de la UNAM*. Tesis de licenciatura, UNAM. México, el autor, 2005
- Figueroa Mancilla, José Carlos. *Antecedentes del movimiento estudiantil universitario de 1999*. Tesis de licenciatura en sociología, UNAM. México, el autor, 2008.

- Ortega Juárez, Joel. *El movimiento estudiantil como factor de cambio: cuatro casos*. Tesina de licenciatura en economía, UNAM. México, el autor, [s.d.]
- Salazar Hernández, José Alfredo. *Desarrollo y perspectivas del movimiento estudiantil de 1999 en la UNAM*. Tesis de licenciatura en ciencias de la comunicación, UNAM. México, el autor, 2006
- Servín Morales, Juan Carlos. *Inexistencia de una estrategia de comunicación mediática en el movimiento estudiantil*. Tesis de licenciatura en ciencias de la comunicación, UNAM. México, el autor, 2005
- Sotelo Esquivel, Honorio Raúl. *El movimiento estudiantil, una larga noche en la UNAM* (abril 20 1999; febrero 6 2000). Tesina de licenciatura en ciencias políticas, UNAM. México, el autor, 2004

Anexo

El sistema de gobierno de la UNAM

La Ley Orgánica y el Estatuto General de la UNAM constituyen una maquinaria jurídica pensada para producir estabilidad y transiciones suaves entre los cuadros dirigentes de la institución. El gobierno de la UNAM está basada en un principio triangular: Consejo Universitario, rector y Junta de Gobierno. Cada una de estas instancias, limitada por las otras, juega un rol clave en el gobierno de la universidad. El rector es nombrado por la Junta de Gobierno, y será responsable sólo frente a ella en materia de sanciones. Buena parte de los cuadros administrativos superiores de la universidad son designados por el rector, a excepción importante de los tres miembros del Patronato, encargados de las finanzas y patrimonio de la UNAM, que son nombrados por la Junta de Gobierno de entre una terna propuesta por el Consejo Universitario. La Junta de Gobierno es conformada por 15 notables nombrados por el Consejo Universitario, excepto en caso de renuncia, situación en que la junta tiene atribución para nombrar al suplente. Es de notarse que la Junta se renueva de forma progresiva, lo cual garantiza su estabilidad: un miembro cada año. El Consejo Universitario está integrado por 228 personas, 141 de las cuales tienen derecho a voto, y es presidido por el rector, que posee la atribución de vetar las decisiones del órgano y tornar con esto el arbitraje final a la Junta de Gobierno. De los miembros con derecho a voto, 53 son los directores de las Facultades, Escuelas e Institutos, que han sido nombrados a su vez por la Junta de Gobierno de entre una terna seleccionada por el rector, y son responsables para efectos de sanciones sólo frente a estas instancias. El resto son representantes de los distintos sectores de la universidad (trabajadores, estudiantes, profesores e investigadores) electos por votación directa de sus respectivas comunidades.

Reformar el Estatuto General de la UNAM requiere que el Consejo Universitario sea convocado exclusivamente para ello en sesión extraordinaria, lo que sólo puede hacer el rector o un grupo conformado por al menos un tercio de los consejeros con

voto. Para efectuar un cambio estatutario es necesario el voto de dos terceras partes de los consejeros, es decir, 94 (por lo que basta y sobra con el voto negativo de los 53 directores para anular cualquier propuesta), y el rector conserva siempre su derecho a veto. Por esto, realizar un ajuste estatutario por las vías institucionales en el gobierno de la UNAM (por ejemplo, la proporción de representantes por sector en el Consejo Universitario) es impresionantemente difícil. Y cuando se trata de modificar la Ley Orgánica, promulgada por el congreso mexicano y que fija la esencia de la estructura de gobierno de la UNAM (los cuerpos antes descritos y las relaciones entre ellos), es indispensable que la reforma sea aprobada por el poder legislativo federal¹⁷⁰. Es entonces lógica la desesperación de los huelguistas de 1999 cuando se les ofrecía realizar un Congreso para la Reforma Universitaria cuyos resultados serían tornados al Consejo Universitario o incluso al Congreso de la Unión para su posterior discusión y aprobación: ellos soñaban con un Congreso Constituyente para refundar la universidad, no con una instancia de consulta.

170 Instancia que ya ha bloqueado al menos una iniciativa de la universidad. Es el caso de las resoluciones de la mesa 10 del congreso universitario de 1990, que buscaban una suerte de ley de financiamiento para la UNAM en aras de que el volumen de su subsidio dejara de depender, año con año, de las deliberaciones sobre el presupuesto público en el Congreso.